UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

ESTADOS FINANCIEROS

2021 - 2020

BG (RA) Luis Fernando Puentes Torres
Rector

MG (RA) José Mauricio Mancera Castaño
Vicerrector Administrativo

CN (RA) Ramiro Alfredo Rodríguez Ruge
Jefe División Financiera

Yenny Claros González
Contadora

Contenido

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS 7
I. ESTADOS FINANCIEROS 8
1. Estado de Situación Financiera 9
2. Estado de Resultados 10
3. Estado de Cambios en el Patrimonio 11
II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 12
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE 13
1.1. Identificación y funciones 13
1.1.1. Naturaleza institucional 13
1.1.2. Fines 13
1.1.3. Marco estratégico 14
1.1.4. Estructura organizacional 16
1.1.5. Sedes de la Universidad 21
1.1.6. Normas y documentos rectores 21
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones 24
1.2.1. Aplicación de la Regulación Contable Pública emitida por la UAE Contaduría General de la Nación (CGN) 24
1.2.2. Responsabilidades tributarias 25
1.2.3. Gestiones realizadas para mejorar la calidad de la información que impactan el proceso contable 27
1.2.4. Limitaciones y deficiencias operativas, administrativas y tecnológicas que impactan el proceso contable 28
1.3. Base normativa y periodo cubierto 28
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura 29
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 30
2.1. Bases de medición 30
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 30
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera 31
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable 31
2.5. Otros aspectos 31
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 34

3.1. Juicios 34
3.2. Estimaciones y supuestos 34
3.2.1. Deterioro de valor de las cuentas por cobrar 34
3.2.2. Método de depreciación, vida útil y valor residual de los bienes inmuebles 35
3.2.3. Método de depreciación, vida útil y valor residual de los bienes muebles 35
3.2.4. Método de amortización, vida útil y valor residual de los activos intangibles 36
3.2.5. Provisión por litigios y demandas 36
3.3. Correcciones contables 37
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros y otros riesgos 37
3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19 38
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 39
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 52
Composición 52
5.1. Depósitos en instituciones financieras 53
5.2. Equivalentes al efectivo 57
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS 59
Composición 59
6.1. Inversiones de administración de liquidez 60
6.1.1. Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado 61
6.1.2. Inversiones de administración de liquidez al costo 61
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR 61
Composición 61
7.1. Prestación de servicios 62
7.1.1. Educación formal - Superior formación Tecnológica 63
7.1.2. Educación formal - Superior formación profesional 63
7.1.3. Educación formal - Superior Postgrados 64
7.1.4. Educación para el trabajo y el desarrollo humano 65
7.1.5. Servicios conexos a la Educación 66
7.2. Transferencias por cobrar 67
7.3. Otras cuentas por cobrar 68
7.3.1. Devolución de IVA para entidades de educación superior 69
7.3.2. Pago por cuenta de terceros 71
7.3.3. Otros intereses por cobrar 72

7.3.4. Arrendamiento operativo....72
7.3.5. Otras cuentas por cobrar....73
7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo....73
7.4.1. Prestación de servicios....74
7.4.2. Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo....75
7.5. Deterioro acumulado de las Cuentas por cobrar....75
7.6. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas....76
7.7. Revelaciones adicionales....77
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR....78
NOTA 9. INVENTARIOS....78
Composición....78
9.1. Bienes y servicios....79
9.2. Revelaciones adicionales....80
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO....80
Composición....80
10.1. Detalle Bienes Muebles....83
10.1.1. Maquinaria, planta y equipo en montaje....84
10.1.2. Propiedades, planta y equipo no explotado....84
10.1.3. Redes, líneas y cables....85
10.1.4. Maquinaria y equipo....85
10.1.5. Equipo médico y científico....86
10.1.6. Muebles, enseres y equipo de oficina....86
10.1.7. Equipos de comunicación y computación....87
10.1.8. Equipos de transporte, tracción y elevación....88
10.1.9. Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería....88
10.1.10. Bienes de arte y cultura....88
10.2. Detalle Propiedades, planta y equipo – Inmuebles....89
10.2.1. Terrenos....90
10.2.2. Construcciones en curso....90
10.2.3. Edificaciones....91
10.3. Estimaciones....92
10.3.1. Depreciación Bienes Muebles....94
10.3.2. Depreciación Edificaciones....96

10.4. Revelaciones adicionales 99
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES....99
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES 99
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN 99
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES 100
Composición....100
14.1. Patentes....101
14.2. Software y licencias....103
14.3. Estimaciones 103
14.3.1. Amortización Patentes 103
14.3.2. Amortización Software y Licencias....104
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS....104
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS....104
Composición....104
16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado 105
16.2. Avances y anticipos entregados 105
16.2.1. Anticipo para adquisición de bienes....105
16.2.2. Anticipo para adquisición de servicios 106
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS....107
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN 107
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA 108
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR....108
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR 108
Composición....108
21.1. Revelaciones generales....110
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales 110
21.1.2. Descuentos de nómina 111
21.1.3. Retención en la fuente e impuesto de timbre....114
21.1.4. Impuestos, contribuciones y tasas 114
21.1.5. Otras cuentas por pagar 115
21.1.6. Revelaciones adicionales 116
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS....117
Composición....117

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo 118
22.1.1. Revelaciones adicionales 118
22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo 119
22.3. Beneficios posempleo – pensiones 119
NOTA 23. PROVISIONES 120
Composición 120
23.1. Litigios y demandas 120
23.1.1. Civiles 121
23.1.2. Administrativos 122
23.1.3. Laborales 127
NOTA 24. OTROS PASIVOS 129
Composición 129
24.1. Avances y anticipos recibidos 129
24.2. Ingresos recibidos por anticipado 130
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES 131
25.1. Activos contingentes 131
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes 131
25.2. Pasivos contingentes 132
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes 133
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN 135
26.1. Cuentas de orden deudoras 135
26.1.1. Revelaciones generales de cuentas de orden deudoras 135
26.2. Cuentas de orden acreedoras 136
26.2.1. Revelaciones generales de cuentas de orden acreedoras 136
NOTA 27. PATRIMONIO 137
Composición 137
27.1. Capital fiscal 138
27.2. Resultados de ejercicios anteriores 138
27.3. Resultado del ejercicio 139
NOTA 28. INGRESOS 141
Composición 141
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación 142
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación 144

28.2.1. Venta de servicios educativos....144
28.2.2. Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB)....146
28.3. Ingresos de transacciones con contraprestación no operacionales....151
NOTA 29. GASTOS....152
Composición....152
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas....153
29.1.1. Sueldos y salarios....154
29.1.2. Contribuciones imputadas....155
29.1.3. Contribuciones efectivas....156
29.1.4. Aportes sobre la nómina....157
29.1.5. Prestaciones sociales....157
29.1.6. Gastos de personal diversos....159
29.1.7. Gastos generales....159
29.1.8. Impuestos, contribuciones y tasas....161
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones....162
29.2.1. Deterioro – Cuentas por cobrar....162
29.2.2. Depreciación – Propiedades, planta y equipo....162
29.2.3. Amortización – Activos intangibles....162
29.3. Otros gastos....162
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS....164
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN....164
Composición....164
31.1. Costo de servicios personales....166
31.2. Costo de servicios generales....167
31.3. Costo de depreciaciones y amortizaciones....167
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE....168
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)....168
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA....168
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS....168
NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES....168
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO....169

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL, JEFE DE LA DIVISIÓN FINANCIERA Y CONTADORA DE LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021 revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), que han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad generados del Sistema de Información Financiera Finanzas Plus, y que la contabilidad se elaboró conforme los lineamientos dispuestos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, anexo a la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificatorias expedido por la UAE Contaduría General de la Nación (CGN).

Que, al corte del 31 de diciembre de 2021, en aplicación de la normatividad contable pública anexa al Marco Normativo para Entidades de Gobierno citada previamente y las políticas contables adoptadas por la Universidad mediante la Resolución Rectoral 5030 del 21 de diciembre de 2017 persisten diferencias materiales en el rubro de Propiedades, Planta y Equipo derivadas de la implementación del Marco Normativo conforme lo definido en el Instructivo 002 del 8 de octubre de 2015 expedido por la UAE Contaduría General de la Nación (CGN), la aplicación de la política contable definida entre las partes y, la no aplicación de la política contable en el sistema de inventarios GAEX, las cuales se encuentran en proceso de saneamiento, a través de una Comisión estructurada mediante la Resolución 0775 del 29 de septiembre de 2021.

Lo anterior, de acuerdo con la información suministrada por los responsables de las diferentes áreas misionales y no misionales de la Universidad.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de febrero de 2022.

YENNY CLAROS GONZÁLEZ
Contadora
T.P. 171273-T

CN (RA) RAMIRO ALFREDO RODRIGUEZ RUGE
Jefe División Financiera
C.C. 79.428.561

BG (RA) LUIS FERNANDO PUENTES TORRES
Representante Legal – Rector
C.C. 3.181.609

I. ESTADOS FINANCIEROS

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

NIT 800.225.340-8

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en pesos colombianos sin decimales)

ACTIVO	NOTA	2021	2020
ACTIVO CORRIENTE		**220.151.548.716**	**177.357.855.994**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		**190.123.958.619**	**107.352.603.704**
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5	88.623.958.619	72.352.603.704
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		101.500.000.000	35.000.000.000
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		**0**	**65.000.000.000**
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TERMINO (CDT)	6	0	65.000.000.000
CUENTAS POR COBRAR		**29.831.139.237**	**3.931.649.940**
PRESTACIÓN DE SERVICIOS		3.823.197.882	1.649.739.780
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	7	23.934.515.754	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		2.073.425.601	2.281.910.160
INVENTARIOS	9	**184.418.356**	**248.835.000**
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA		184.418.356	248.835.000
OTROS ACTIVOS		**12.032.504**	**824.767.350**
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	16	0	822.854.046
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		12.032.504	1.913.304
ACTIVO NO CORRIENTE		**506.329.298.516**	**479.077.584.309**
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		**42.510.999**	**42.510.999**
APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	6	42.510.999	42.510.999
CUENTAS POR COBRAR		**3.070.483**	**0**
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	7	298.636.856	298.636.856
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		-295.566.373	-298.636.856
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		**503.867.488.455**	**476.651.322.039**
TERRENOS		129.017.029.900	129.017.029.900
CONSTRUCCIONES EN CURSO		65.661.786.916	63.716.696.221
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE		3.203.977.278	3.203.977.278
BIENES MUEBLES EN BODEGA		0	0
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO		330.903.192	151.205.548
EDIFICACIONES		232.724.073.599	210.335.957.596
REDES, LÍNEAS Y CABLES	10	1.713.942.111	1.720.218.817
MAQUINARIA Y EQUIPO		5.126.760.253	4.197.183.704
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		28.681.881.033	27.896.479.245
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA		14.781.503.038	13.626.201.705
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		27.588.113.368	26.289.666.777
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		1.320.605.702	1.320.605.702
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA		186.267.321	189.040.184
BIENES DE ARTE Y CULTURA		8.784.581.378	8.662.959.313
DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		-15.253.936.634	-13.675.899.950
		-726.480.847.232	**-656.435.440.303**
OTROS ACTIVOS		**2.416.228.579**	**2.383.751.271**
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	16	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	14	2.965.879.778	2.929.777.008
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		-549.651.198	-546.025.737
TOTAL ACTIVO		**726.480.847.232**	**656.435.440.303**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		**0**	**0**
DEUDORAS DE CONTROL	26	159.268.961.237	159.940.503.940
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-159.268.961.237	-159.940.503.940

PASIVO	NOTA	2021	2020
PASIVO CORRIENTE		**24.939.083.731**	**44.807.835.466**
CUENTAS POR PAGAR		**7.000.991.452**	**4.805.038.380**
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		1.338.940.920	629.473.184
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		1.052.248	1.052.248
DESCUENTOS DE NOMINA	21	1.571.871.431	1.591.290.431
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		424.851.000	456.631.000
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		57.561.933	106.006.410
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		3.606.713.920	2.020.585.106
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		**9.049.255.368**	**7.479.414.679**
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	22	9.049.255.368	7.479.414.679
OTROS PASIVOS		**8.888.836.911**	**32.523.382.407**
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	24	630.617.990	606.495.397
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		8.258.218.921	31.916.887.010
PASIVO NO CORRIENTE		**7.837.488.335**	**6.267.087.341**
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		**2.085.639.398**	**2.149.943.298**
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	22	1.524.098.272	1.588.402.172
BENEFICIOS POSTEMPLEO		561.541.126	561.541.126
PROVISIONES	23	**2.965.950.672**	**4.117.144.043**
LITIGIOS Y DEMANDAS		2.965.950.672	4.117.144.043
OTROS PASIVOS	24	**2.785.898.265**	**0**
OTROS PASIVOS DIFERIDOS		2.785.898.265	0
TOTAL PASIVO		**32.776.572.066**	**51.074.922.807**
PATRIMONIO			
CAPITAL FISCAL		374.652.550.648	374.652.550.648
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	27	240.080.770.857	223.110.391.849
RESULTADO DEL EJERCICIO		78.970.953.662	7.597.574.999
TOTAL PATRIMONIO		**693.704.275.166**	**605.360.517.496**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**726.480.847.232**	**656.435.440.303**
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		**0**	**0**
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	26	3.517.444.153	718.348.777
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		-3.517.444.153	-718.348.777

Los suscritos Representante Legal, Jefe de la División Financiera y Contadora de la Universidad Militar Nueva Granada certifican que los saldos del Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad de la Universidad y que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno, anexa a la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias. Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

YENNY CLAROS GONZÁLEZ
Contadora
T.P. 171273-T

CN (RA) RAMIRO ALFREDO RODRIGUEZ RUGE
Jefe División Financiera
C.C. 79.428.561

BG (RA) LUIS FERNANDO PUENTES TORRES
Representante Legal – Rector
C.C. 3.181.609

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

NIT 800.225.340-8

ESTADO DE RESULTADOS

DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en pesos colombianos sin decimales)

	NOTA	2021	2020
INGRESOS OPERACIONALES		**272.077.381.039**	**189.987.388.241**
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN		**199.135.930.426**	**146.725.492.191**
VENTA DE SERVICIOS		**199.135.930.426**	**146.725.492.191**
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECNOLÓGICA		**1.076.025.798**	**869.550.433**
SERVICIOS EDUCATIVOS		1.650.644.777	1.007.686.049
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-574.618.979	-138.135.616
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL		**153.983.876.406**	**112.507.892.229**
SERVICIOS EDUCATIVOS		188.793.574.735	140.312.238.107
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS	**28**	-34.809.698.329	-27.804.345.878
EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS		**33.075.781.713**	**25.110.641.618**
SERVICIOS EDUCATIVOS		42.746.024.125	30.627.991.374
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-9.670.242.412	-5.517.349.756
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA		**11.000.246.509**	**8.237.407.911**
SERVICIOS EDUCATIVOS		11.027.905.509	8.292.452.142
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-27.659.000	-55.044.231
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN		**72.941.450.613**	**43.261.896.050**
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		**72.941.450.613**	**43.261.896.050**
OTRAS TRANSFERENCIAS		**72.941.450.613**	**43.261.896.050**
PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	**28**	1.353.065.202	0
PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		30.536.089.413	43.261.896.050
PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN		41.035.425.986	0
DONACIONES		16.870.012	0
COSTO DE VENTAS		**125.984.056.950**	**124.133.861.734**
SERVICIOS PERSONALES		101.990.823.932	96.228.428.689
GENERALES	**31**	22.101.119.205	23.467.810.272
DEPRECIACIONES		1.892.113.813	4.437.622.773
UTILIDAD BRUTA		**146.093.324.089**	**65.853.526.507**
GASTOS OPERACIONALES		**69.662.465.694**	**65.378.157.390**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		**68.713.426.810**	**64.948.119.019**
SUELDOS Y SALARIOS		44.376.853.400	24.566.885.821
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN	**29**	23.225.588.821	39.259.170.304
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		1.110.984.589	1.122.062.894
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	**29**	**949.038.884**	**430.038.371**
UTILIDAD OPERACIONAL		**76.430.858.395**	**475.369.118**
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES		**2.540.095.267**	**7.122.205.881**
OTROS INGRESOS		**4.495.363.397**	**8.580.042.138**
FINANCIEROS	**28**	3.499.027.884	6.727.373.442
INGRESOS DIVERSOS		996.335.512	1.852.668.696
OTROS GASTOS		**1.955.268.129**	**1.457.836.256**
COMISIONES		277.587.569	200.513.876
FINANCIEROS	**29**	349.964	926.164
GASTOS DIVERSOS		490.999.354	230.827.587
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS		1.186.331.242	1.025.568.630
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**78.970.953.662**	**7.597.574.999**

Los suscritos Representante Legal, Jefe de la División Financiera y Contadora de la Universidad Militar Nueva Granada certifican que los saldos del Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad de la Universidad y que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno, anexa a la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias. Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

YENNY CLAROS GONZÁLEZ
Contadora
T.P. 171273-T

CN (RA) RAMIRO ALFREDO RODRIGUEZ RUGE
Jefe División Financiera
C.C. 79.428.561

BG (RA) LUIS FERNANDO PUENTES TORRES
Representante Legal – Rector
C.C. 3.181.609

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

NIT 800.225.340-8

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Cifras expresadas en pesos colombianos sin decimales)

	NOTA	
SALDO DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		**605.360.517.496**
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2021	**27**	88.343.757.670
SALDO DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021		**693.704.275.166**

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	2021	2020	VARIACIÓN	
INCREMENTOS:				**41.288.824.139**
Resultado de ejercicios anteriores	240.080.770.857	198.791.946.717	41.288.824.139	
DECREMENTOS				**61.775.710.785**
Resultado del ejercicio	78.970.953.662	17.195.242.877	61.775.710.785	

Los suscritos Representante Legal, Jefe de la División Financiera y Contadora de la Universidad Militar Nueva Granada certifican que los saldos del Estado de Cambios en el Patrimonio con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron tomados fielmente de los libros de Contabilidad de la Universidad y que la contabilidad se elaboró conforme a la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno, anexa a la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias. Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

YENNY CLAROS GONZÁLEZ
Contadora
T.P. 171273-T

CN (RA) RAMIRO ALFREDO RODRIGUEZ RUGE
Jefe División Financiera
C.C. 79.428.561

BG (RA) LUIS FERNANDO PUENTES TORRES
Representante Legal – Rector
C.C. 3.181.609

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

1.1.1. Naturaleza institucional

La Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) fue creada mediante el Decreto Ley 84 de 1980 expedido por el Congreso de la República como una institución de educación superior oficial, con carácter académico de Universidad adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, en el que se desarrollaban programas académicos orientados a las fuerzas militares.

Desde su reconocimiento institucional como Universidad, otorgado mediante la Resolución 12975 del 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, la Universidad Militar Nueva Granada obtuvo su reconocimiento institucional como Universidad y se amplía y da continuidad a la oferta de programas académicos a nivel de pregrado, prevaleciendo las actividades orientadas al sector Defensa.

A su vez, el artículo 137 de la Ley 30 de 1992 determina que la Universidad Militar Nueva Granada podrá adelantar programas de educación superior y funcionará de acuerdo con la naturaleza jurídica definida hasta la fecha.

Posteriormente, mediante la Ley 805 de 2003 expedida por el Congreso de la República se transforma la naturaleza jurídica de la Universidad, que permanece vigente a la fecha, por medio de la cual a través del artículo 1º define a la Universidad como un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen orgánico especial, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en lo que a las políticas y a la planeación del sector educativo se refiere, cuyo objeto principal es la educación superior y la investigación, dirigidas a elevar la preparación académica de los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, en actividad o en retiro; los empleados civiles del sector Defensa, los familiares de todos los anteriores, y los particulares que se vinculen a la Universidad.

El artículo 2º de la Ley 805 de 2003 señala que la Universidad Militar Nueva Granada en razón a su misión y su régimen especial, es una persona jurídica con autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, con capacidad para gobernarse, designar sus propias autoridades, elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le correspondan y dictar sus normas y reglamentos conforme a la presente ley.

1.1.2. Fines

El artículo 3º de la Ley 805 de 2003 establece los siguientes fines:

E S P A C I O E N B L A N C O

a) Ofrecer formación superior y profundizar en la formación integral de los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, en actividad o retiro, a los empleados civiles del sector Defensa, a los familiares de los anteriores y a los particulares que se vinculen a la universidad, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país;

b) Colaborar con los institutos de formación y capacitación de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, en el desarrollo de los programas que ellos adopten para la capacitación de su personal;

c) Prestar apoyo y asesoría en los órdenes científico y de educación al sector Defensa y a las entidades e instituciones que lo soliciten;

d) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones, y promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país y del sector Defensa;

e) Fortalecer en su población académica y estudiantil, la formación y compromiso en los principios y fines constitucionales, con miras a garantizar profesionales que desarrollen y contribuyan a la sostenibilidad democrática del Estado;

f) Desarrollar programas de educación formal y no formal en cualquiera de las modalidades educativas, especialmente para atender las necesidades de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional;

g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional, con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades;

h) Propiciar y participar en el estudio y solución de asuntos de interés para las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, independientemente, o en asocio con entidades que persigan fines similares;

i) Ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior y a la educación no formal;

j) Fomentar la cooperación con entidades de similar fin, tanto nacionales como internacionales.

1.1.3. Marco estratégico

Visión

La Universidad Militar Nueva Granada será reconocida por su calidad y excelencia en los ámbitos nacional e internacional, mediante el fomento de la reflexión, la creatividad,

el aprendizaje continuo, la investigación y la innovación desde una perspectiva global, en cumplimiento de la responsabilidad social, que le permita anticipar, proponer y desarrollar soluciones que correspondan a las necesidades de la sociedad y el sector Defensa.

Misión

La Universidad Militar Nueva Granada es una institución pública del orden nacional que desarrolla las funciones de docencia, investigación y extensión, fomenta el diálogo de saberes, la construcción de comunidad académica, la autoevaluación permanente de los procesos institucionales, en el contexto de un mundo globalizado, con el fin de formar ciudadanos íntegros y socialmente responsables que promuevan la justicia, la equidad, el respeto por los valores humanos y contribuyan al progreso del sector Defensa y a la sociedad en general.

Fundamentos

Todo el quehacer universitario gira en torno a tres conceptos fundamentales: Ciencia, Patria y Familia, trilogía que guía a toda la comunidad neogranadina.

Los principios de la Universidad Militar Nueva Granada, contemplados en el Acuerdo 13 de 2010 del Estatuto General de la Universidad son:

1. Autonomía universitaria
2. Excelencia y calidad académica
3. Universalidad
4. Responsabilidad social
5. Democracia
6. Sostenibilidad
7. Transparencia
8. Planeación
9. Autorregulación
10. Cooperación
11. Internacionalización

Los valores institucionales que definen a la Universidad Militar Nueva Granada son los siguientes:

1. Ética
2. Sentido de pertenencia
3. Compromiso
4. Liderazgo
5. Justicia
6. Equidad
7. Estética y afectividad
8. Responsabilidad

1.1.4. Estructura organizacional

Atendiendo la naturaleza de sus operaciones y las actividades que desarrolla, la Universidad Militar Nueva Granada cuenta con la siguiente estructura orgánica:

Fuente: https://www.umng.edu.co/transparencia/estructura-organica-y-talento-humano/organigrama

El Consejo Superior Universitario (CSU), es el máximo órgano de dirección y gobierno de la Universidad. Es un cuerpo colegiado cuyas decisiones se adoptan por votación mayoritaria o calificada de sus integrantes según lo establecido en su reglamento (Acuerdo 03 de 2016, art. 1)

Art. 6 "Los actos administrativos que expide el CSU, se denominan Acuerdos, los cuales son adoptados por mayoría simple o calificada de sus integrantes".

Sus integrantes son:

E S P A C I O E N B L A N C O

Fuente: https://www.umng.edu.co/la-universidad/consejo-superior-universitario

El Rector de la UMNG asiste a las sesiones del CSU, con voz, pero sin voto y el Vicerrector general de la Universidad actúa como secretario del Consejo, con voz y sin voto.

La rectoría, es la responsable de la gestión académica y administrativa, y debe adoptar las decisiones necesarias para el desarrollo y buen funcionamiento de la Universidad. Para el desarrollo de sus funciones se apoya en:

- La Oficina Asesora Jurídica, es la encargada de asistir y asesorar a la Rectoría y demás dependencias de la Universidad, en el trámite de las actividades académicas y administrativas, así como absolver consultas de asuntos jurídicos relacionados con las funciones que adelanta la Institución, y atender en la Jurisdicción Contencioso Administrativa y ordinaria las demandas presentadas.

- La Oficina Asesora de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva, es la encargada de formular, diseñar, promover y poner en marcha las políticas y planes estratégicos, que permitan anticipar los acontecimientos previsibles, recomendar el rumbo de acción institucional, promover la innovación, ejecutar las actividades que sean necesarias para trabajar en conjunto y en la misma dirección para enfrentar los cambios del entorno, así como las situaciones complejas que se presenten, lograr el cumplimiento de los objetivos en congruencia con el desarrollo de las capacidades institucionales, y las necesidades propias de los grupos de

interés, en especial, lo dispuesto para la prestación del servicio público de la educación.

- La Oficina Asesora de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, es la encargada de asesorar, orientar, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos de tecnología, garantizando la alineación con la estrategia, el plan de acción institucional, los procesos misionales y de apoyo, promoviendo la generación de valor estratégico, generando información que aporte valor a la toma de decisiones, desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información, gestionando la tecnología como un servicio y promover el uso y apropiación de las TIC de manera tal que contribuyan al fortalecimiento y crecimiento de la Universidad.

- La Oficina Asesora de Relaciones Internacionales, es una oficina especializada encargada de liderar, impulsar e implementar las estrategias que permitan incorporar de manera transversal la dimensión internacional en las funciones misionales de la Universidad, consolidando el proceso de internacionalización de la institución, de manera coordinada con las diferentes instancias internas.

- La Oficina de Protección del Patrimonio y Seguridad Integral es la encargada de asesorar a la Rectoría y demás unidades de la Universidad, en el proceso de planificación, desarrollo y control de sistemas formalizados de protección, con el fin de crear ambientes seguros orientados a la seguridad integral, que permitan el mantenimiento de la infraestructura universitaria y la protección del Patrimonio Institucional.

- La Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, es la encargada de asesorar a la Rectoría y demás unidades académico-administrativas de la Universidad Militar Nueva Granada en la implementación, mantenimiento y mejoramiento del Sistema de Control Interno en todos y cada uno de sus módulos, componentes y elementos, así como de efectuar seguimiento a la valoración de riesgos, acompañar y asesorar la gestión, realizar evaluación y seguimiento, fomentar la cultura del control y la relación con entes externos.

- La Oficina de Control Interno Disciplinario como asesora directa de la Rectoría, es la encargada de adelantar las Investigaciones Disciplinarias que por quejas (orales o escritas), o de oficio, llegan a su conocimiento contra los Servidores Públicos que laboran en la Universidad, con el fin de resguardar la función pública de la institución.

- La Oficina de Acreditación Institucional, es la encargada de adelantar los procesos de renovación y/o creación de programas educativos en sus diferentes modalidades ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) que permitan la consolidación de la Universidad como Institución de educación superior en Colombia y acorde con su compromiso de erigirse como un referente significativo

de innovación en calidad para la transformación educativa de las generaciones contemporáneas.

- El Instituto de Nacional e Internacional de Posgrados (INIP), es una dependencia adscrita a la Rectoría, el cual articula las facultades y demás unidades académico-administrativas pertinentes para articular la construcción de políticas, normas y procedimientos relacionados tanto a nivel nacional como internacional; liderar los procesos de creación de nuevos programas, la gestión académico-administrativa y de mercadeo requeridas; monitorear el proceso y asegurar el cumplimiento de las metas que conlleven a la sostenibilidad financiera de los programas; y apoyar la interacción entre grupos de investigación de las distintas facultades para el desarrollo de trabajos de grado en los programas de posgrado.

- El Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (IEGAP), como Centro de Pensamiento Estratégico, orienta su gestión al estudio de la Seguridad y Defensa Nacional, la Geopolítica y la Geoestrategia, asesora proyectos académicos para la Universidad Militar Nueva Granada y atiende consultas y requerimientos del Ministerio de Defensa y de diferentes dependencias del sector público y privado.

El consejo académico, es la autoridad académica de la Universidad, órgano asesor del Rector y tiene entre sus tareas la de conceptuar ante el Consejo Superior, sobre la creación, modificación o supresión de unidades académicas; así como la de revisar y adoptar los programas docentes de conformidad con las normas legales, definir las políticas académicas de la institución y decidir sobre el desarrollo académico de la Universidad, especialmente en cuanto se refiere a los programas académicos, la investigación, la extensión y al bienestar universitario de carácter académico.

La vicerrectoría General, es la encargada de asistir a la Rectoría en todo lo relacionado con los procesos de gestión estratégica, además de la orientación, dirección y coordinación de las unidades orgánicas que le son adscritas, de forma que se facilite la toma de decisiones en coherencia con los estatutos y reglamentos institucionales, enmarcados en la transparencia, la ética y el buen gobierno universitario. Está conformada por las siguientes cuatro (4) divisiones:

- La División de Bienestar Universitario;
- La División de Comunicaciones, Publicaciones y Mercadeo;
- La División de Extensión y Proyección Social; y
- La División de Gestión de Calidad

La Vicerrectoría Académica, es la dependencia encargada de liderar, administrar y coordinar la actividad académica de la Universidad mediante la definición de políticas, la determinación de directrices de trabajo académico y la búsqueda de la excelencia académica sobre la base de realización de todos y cada uno de sus integrantes, en un

conjunto dialógico, pluralista, democrático y participativo. Está conformada por las siguientes seis (6) facultades y tres (3) divisiones:

- La Facultad de Educación y Humanidades;
- La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud;
- La Facultad de Estudios a Distancia;
- La Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas;
- La Facultad de Ingeniería;
- La Facultad de Derecho;
- La División de Admisiones, Registro y Control Académico;
- La División de Recursos Educativos; y
- La División de Laboratorios

La Vicerrectoría de Investigaciones, es la encargada de consolidar y fortalecer el sistema de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación de la Universidad Militar Nueva Granada en articulación con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, para el estímulo, generación y difusión del conocimiento, con miras a la solución de problemas del país y del sector defensa, dentro de un comportamiento ético de compromiso y entrega a la Universidad. Está conformada por las siguientes dependencias:

- La División de Desarrollo Tecnológico e Innovación;
- La División de Investigación Científica;
- La División de Investigación e Innovación Sede Campus Nueva Granada; y
- La Editorial Neogranadina

La Vicerrectoría Administrativa, es la encargada de dirigir, coordinar y refrendar la ejecución del presupuesto; planear y ordenar las actividades de apoyo logístico para la academia, velar por la recta administración del talento humano y las operaciones financieras y propender por el desarrollo tecnológico, en apoyo de la misión institucional y de los objetivos que cumple la Universidad. Está conformada por las siguientes cuatro (4) divisiones:

- La División de Gestión del Talento Humano;
- La División Financiera;
- La División de Contratación y Adquisiciones; y
- La División de Servicios Generales

La Vicerrectoría General del Campus Nueva Granada, es la encargada de orientar, dirigir y coordinar la gestión académico-administrativa de las divisiones adscritas a ésta, con el propósito de contribuir al direccionamiento estratégico, cumplimiento de políticas, objetivos y disposiciones legales, propendiendo por la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios en la Sede Campus de la Universidad Militar Nueva Granada. Está conformada por las siguientes dependencias:

- La Dirección Académica;

- La División de Laboratorios;
- La División Administrativa; y
- La División de Medio Universitario, Extensión y Proyección Social

1.1.5. Sedes de la Universidad

Para efectos académicos, administrativos y demás la Universidad Militar Nueva Granada se ubica en cuatro sedes:

1. La sede principal denominada “Villa Académica”, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 11 No. 101 - 80, localidad de Usaquén,

2. La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud localizada ubicada en la Transversal 3 No. 49 - 02, localidad de Chapinero, y

3. La sede de posgrados, la cual se encuentra ubicada en la Carrera 15 No. 94 - 84, localidad de Chico.

4. La sede Campus Nueva Granada. Ubicada en el municipio de Cajicá, en el kilómetro 2 vía Cajicá - Zipaquirá, costado oriental vereda Rio grande.

1.1.6. Normas y documentos rectores

Las normas y documentos rectores de la Universidad que enmarcan el funcionamiento y desarrollo de la Universidad son coherentes con los lineamientos rectorales, de acreditación institucional y del Sistema Integrado de Gestión, en lo que se refiere a la autorregulación en los procesos y se hallan asociados a cada una de las áreas que conforman la estructura organizacional en pro de lograr una gestión efectiva y evitarle el daño antijurídico o reprocesos costosos a la Universidad Militar Nueva Granada.

Estas se encuentran compiladas en el repositorio institucional que puede ser consultado a través del siguiente link: https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/38195.

Plan Rectoral 2019 - 2023

Para velar por la continuidad de sus operaciones y las actividades que desarrolla la Universidad, se alinean los procesos con el plan rectoral definido para la vigencia 2019-2023 “Compromiso granadino con la excelencia”, cuyos principios orientadores se fundamentan en seis (6) ejes programáticos y seis (6) líneas de acción, a saber:

E S P A C I O E N B L A N C O

Fuente: https://www.umng.edu.co/la-universidad/documentos-institucionales-umng
Proyecto Rectoral (Página 9)

Atendiendo lo anterior, la función administrativa va encaminada a apoyar las actividades misionales de la Universidad y garantizar la integración, articulación y continuidad de los esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática para el desarrollo de las operaciones y actividades asociadas a la prestación de servicios de educación, a nivel de tecnología, pregrado, posgrado y extensión tanto a nivel presencial como virtual.

Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2030

El Plan de Desarrollo Institucional 2020-2030 se encuentra alineado con el Plan Rectoral y adopta una estructura compuesta por objetivos estratégicos institucionales, megaproyectos, proyectos, actividades y tareas que agrupan las acciones integrales en materia de docencia, investigación, proyección social, internacionalización y gestión administrativa, bajo el marco de la sostenibilidad definido por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para todas las entidades del orden nacional y territorial.

Los objetivos estratégicos institucionales son cinco (5) y algunas de las acciones adelantadas por la Universidad Militar Nueva Granada en el escenario de la pandemia COVID19 son los siguientes:

Fuente: https://www.umng.edu.co/la-universidad/documentos-institucionales-umng
Objetivos Estratégicos Plan de Desarrollo 2020-2030 (Página 74)

La Universidad Militar Nueva Granada cuenta con diez (10) proyectos bandera que cumplen la función de robustecer los objetivos estratégicos planteados en el Plan de Desarrollo Institucional. Estos son:

E S P A C I O E N B L A N C O

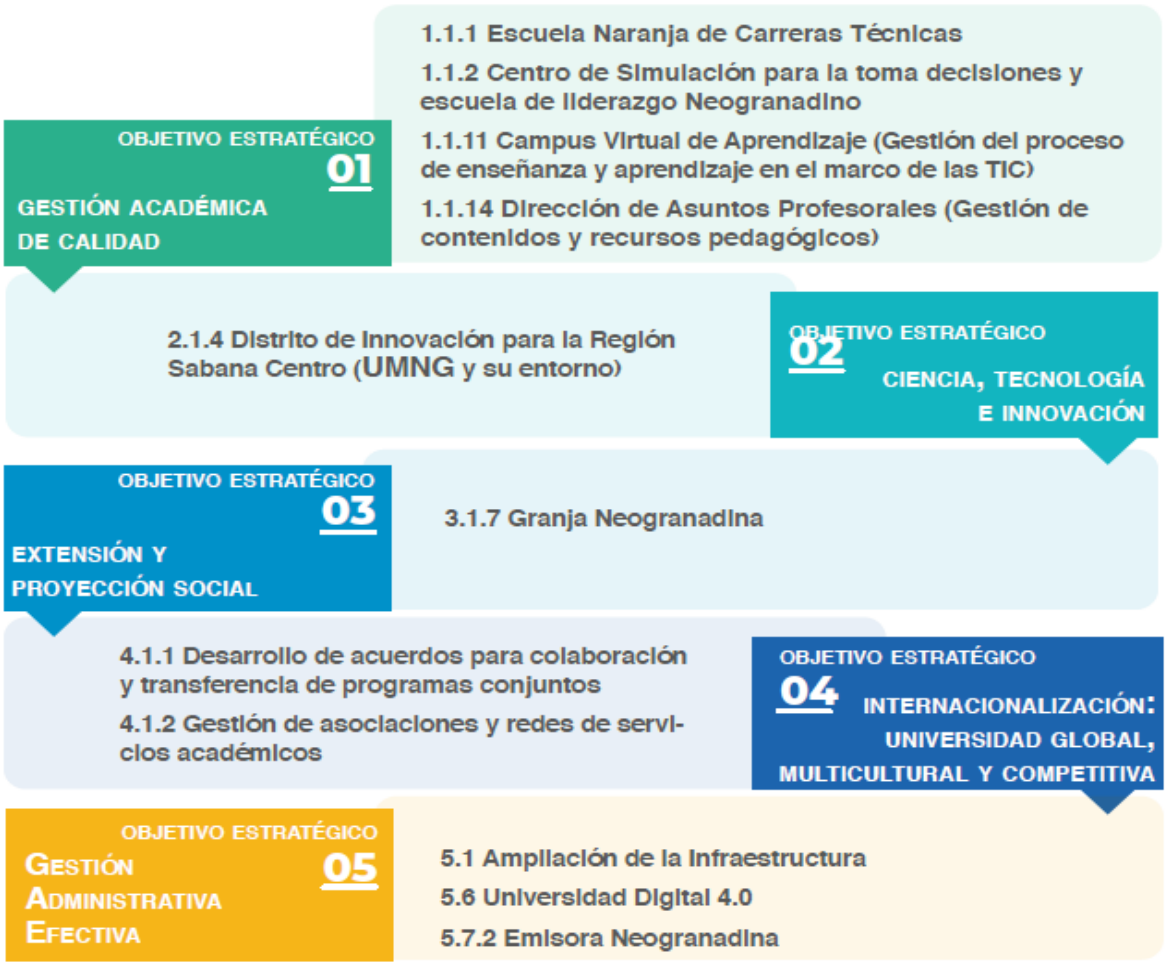

Fuente: https://www.umng.edu.co/la-universidad/documentos-institucionales-umng.
Objetivos Estratégicos Plan de Desarrollo 2020-2030 en el escenario de la pandemia covid-19 (Página 76)

Negocio en marcha

Al corte de diciembre de 2021, la Universidad Militar Nueva Granada no adelanta procesos relacionados con supresión, fusión, escisión o liquidación, por tanto, cumple con el principio contable de entidad en marcha definido por la UAE Contaduría General de la Nación (CGN) en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, anexo a la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificatorias.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

1.2.1. Aplicación de la Regulación Contable Pública emitida por la UAE Contaduría General de la Nación (CGN)

Durante la vigencia 2021 la Universidad Militar Nueva Granada preparó los estados financieros de conformidad con las disposiciones establecidas por la UAE Contaduría

General de la Nación (CGN) en la estructura del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), la cual está conformada por los siguientes elementos: a) Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública; b) Marco normativo para entidades de gobierno; c) Regulación del proceso contable y del sistema documental contable; y d) Procedimientos transversales, así como en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, conformado por: a) Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera; b) Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos; c) Catálogo general de cuentas; d) Procedimientos contables; e) Guías de aplicación; y f) Doctrina contable pública.

En aplicación de la normatividad contable pública anexa al Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las políticas contables adoptadas por la Universidad mediante la Resolución Rectoral 5030 del 21 de diciembre de 2017 se presentaron operaciones que no se realizaron de conformidad con las normas legales y reglamentarias que le son aplicables, siendo material las operaciones de propiedades, planta y equipo que se encuentran en un proceso de saneamiento, a través de una Comisión estructura mediante la Resolución comité definido mediante la Resolución 0775 del 29 de septiembre de 2021.

1.2.2. Responsabilidades tributarias

En materia tributaria, sin perjuicio de las obligaciones contenidas en el RUT, la Universidad Militar Nueva Granada tiene las siguientes obligaciones y tratamientos:

En términos de impuestos nacionales, corresponde a lo indicado a continuación:

- No contribuyente del Impuesto sobre la Renta, de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Estatuto Tributario.

- Obligada a presentar la Declaración anual de Ingresos y Patrimonio, conforme lo previsto en el artículo 598 del Estatuto Tributario.

- No contribuyente de Impuesto de Industria y Comercio, de conformidad con el literal D del numeral 2 del artículo 39 de la Ley 14 de 1983.

- No responsable del Impuesto sobre las ventas (IVA) conforme lo previsto en el artículo 92 de la Ley 30 de 1992.

- Sujeta de devolución del impuesto sobre las ventas (IVA) pagado por la adquisición de bienes, insumos y servicios, conforme lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016.

- Agente de retención del Impuesto sobre la Renta conforme lo previsto en el artículo 368 del Estatuto Tributario.

E S P A C I O E N B L A N C O

- Agente de retención del impuesto sobre las ventas (IVA), de conformidad con lo previsto en el numeral 2° del artículo 437-2 del Estatuto Tributario.

- Exenta del Impuesto de Timbre, de conformidad con el artículo 532 del Estatuto Tributario.

- Informante de exógena nacional, de conformidad con lo previsto en el artículo 631 de Estatuto Tributario y demás Resoluciones que lo reglamentan.

- Facturador electrónico, según la Resolución 42 de 2020 y complementarias.

- Gran contribuyente por los años fiscales 2021 y 2022, según lo dispuesto en la Resolución 9061 del 10 de diciembre de 2020.

En cuanto a impuestos distritales, corresponde a lo indicado a continuación:

- No sujeto del Impuesto de Industria y Comercio, conforme lo dispuesto en el literal C del artículo 39 del Decreto 352 de 2002.

- No sujeto del Impuesto Complementario de Avisos y Tableros, de acuerdo con lo previsto en el artículo 58 del Decreto 352 de 2002.

- Agente de retención permanente del Impuesto de Industria y Comercio, según el numeral 1 del artículo 3 del Decreto 271 de 2002.

- Agente retenedor de la Contribución Parafiscal de la Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás Universidades Estatales de Colombia conforme lo previsto en la Ley 1697 de 2013.

- Informante de exógena distrital, de conformidad con lo previsto en las Resoluciones que lo reglamentan.

- No contribuyente de Estampilla Pro-Cultura, conforme lo previsto en el artículo 7 del Acuerdo 187 de 2005.

- No contribuyente de Estampilla Adulto Mayor, conforme lo dispuesto en el artículo 4 del Acuerdo 669 de 2017.

En términos de impuestos municipales (Cajicá), corresponde a lo indicado a continuación:

- No sujeto del Impuesto de Industria y Comercio, según el numeral 4 del artículo 115 del Acuerdo 05 de 2018.

E S P A C I O E N B L A N C O

- No sujeto del Impuesto Complementario de Avisos y Tableros, conforme lo dispuesto en el artículo 156 del Acuerdo 05 de 2018.

- Exenta de Impuesto Predial, de acuerdo con lo previsto en el parágrafo 4º del artículo 86 del Acuerdo 05 de 2018.

- Exenta parcialmente del 30% del Impuesto de delineación y construcción por 10 años, según lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 193 del Acuerdo 05 de 2018.

- Agente de Retención del Impuesto de Industria y Comercio, conforme lo previsto en el literal A del artículo 140 del Acuerdo 05 de 2018.

1.2.3. Gestiones realizadas para mejorar la calidad de la información que impactan el proceso contable

Las principales acciones adelantadas durante la vigencia 2021 para mejorar la calidad de la información son:

a) Se dio continuidad con el proceso de saneamiento de la Propiedad, Planta y Equipo en Servicio de la Universidad y se fortaleció con la conformación de una Comisión estructura mediante la Resolución 0775 del 29 de septiembre de 2021.

b) Se inició con el proceso de parametrización de la contabilidad y la caja sin situación de fondos para el control, procesamiento y seguimiento de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR).

c) Se formularon y atendieron los requerimientos y planes funcionales base para la implementación del nuevo sistema integrado de información ERP PleopleSoft.

d) Se formularon los planes de mejoramiento con las acciones y metas orientadas a solventar los hallazgos y observaciones formuladas por la firma de auditoría BYC AUDITORS S.A.S., en relación con las propiedades, planta y equipo; la Oficina de Control Interno de Gestión, en relación con la auditoría financiera 2020-2021; y la Contraloría General de la República, en desarrollo de la Auditoría Financiera Vigencia 2020 (Informe CGR-CDSECTCRD No. 072 de diciembre de 2021).

e) Se continuo con el proceso de depuración de la información contable a partir de la suministrada por los responsables de las diferentes áreas misionales y no misionales que conforman la estructura organizacional de la Universidad.

E S P A C I O E N B L A N C O

1.2.4. Limitaciones y deficiencias operativas, administrativas y tecnológicas que impactan el proceso contable

Durante la vigencia 2021, las principales limitaciones y deficiencias operativas, administrativas y tecnológicas que impactan el proceso contable y que afectan la preparación de la información financiera en términos de representación fiel, están asociadas fundamentalmente a:

a) Procesamiento de la información a través de múltiples sistemas de información que no se hablan entre sí y generan procesamientos manuales de información continuos, lo cual genera un alto nivel de exposición a riesgos por inexactitud, omisión y reprocesos.

b) Falta de oportunidad en la entrega y suministro de la información requerida para cumplir con el proceso contable y financiero por parte de algunas Unidades Académico-Administrativas.

c) Falta incorporar y parametrizar conforme la política contable establecida, en el sistema GAEX o mecanismo alterno de control, los bienes inmuebles de la Universidad.

d) Incertidumbre en la información relacionada con los bienes muebles de la Universidad dado que no cumple con la política adoptada por la Universidad en aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, persistiendo las diferencias a la fecha.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Universidad Militar Nueva Granada, al 31 de diciembre de 2021 presenta el siguiente juego completo de Estados Financieros de Propósito General:

- Estado de Situación Financiera para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2021
- Estado de Resultados para el periodo cubierto entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021
- Estado de Cambios en el Patrimonio para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2021
- Notas a los Estados Financieros para el periodo finalizado al 31 de diciembre de 2021

Para la vigencia 2021 no se prepara ni presenta el Estado de Flujos de Efectivo, atendiendo lo dispuesto en la Resolución 036 del 1 de marzo de 2021 que señala:

"d. El primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se presentará a partir del periodo contable del año 2022 y será comparativo a partir del periodo contable del año 2023."

Los Estados Financieros individuales de Propósito General de la Universidad Militar Nueva Granada se elaboran al cierre del ejercicio fiscal, es decir, al 31 de diciembre, se presentan de forma comparativa con el año 2020 conforme los lineamientos emitidos por la UAE Contaduría General de la Nación (CGN) mediante la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificatorias, así como el Instructivo de Cierre 001 del 24 de diciembre de 2021, se encuentran certificados por el Representante Legal, el jefe de la División Financiera y la Contadora de la Universidad y, fueron aprobados por el Consejo Superior Universitario, en su calidad de máximo órgano de dirección y gobierno, en la Sesión Extraordinaria No. 01 del 15 de febrero de 2022, en cumplimiento del Acuerdo 03 del 30 de marzo de 2016, artículo 9, numeral 15.

El periodo cubierto de los Estados Financieros es el correspondiente a la vigencia 2021, periodo en el cual se producen cambios por efecto de la expedición de:

- La Resolución 218 del 13 de diciembre de 2021, por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

- La Resolución 211 del 9 de diciembre de 2021, por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

Los cambios normativos relacionados, se encuentran en proceso de revisión y actualización a nivel de las políticas contables de la Universidad y a nivel de parametrización en el sistema de información financiera. No obstante, se precisa que al corte del 31 de diciembre de 2021 no presentaron efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Universidad.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El proceso contable de la Universidad se halla centralizado en la División Financiera que organiza internamente sus actividades por segregación de funciones, en la cual la Sección de Contabilidad se encarga del procesamiento de la información financiera, la emisión de los estados financieros y la transmisión de los reportes de información requeridos por los organismos de vigilancia, control y supervisión.

La identificación, clasificación, registro y revelación de los hechos económicos que incorpora el proceso contable, es producto de la información que representa hechos económicos cualitativos y cuantitativos, la cual es suministrada por las Vicerrectorías, áreas misionales educativas, de investigación, administrativas y de apoyo que conforman la estructura organizacional de la Universidad.

La preparación y presentación del juego completo de estados financieros individuales de propósito general se realiza conforme la normatividad emitida por el organismo de regulación de la Contabilidad Pública en Colombia, anexa a la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificatorias, y las Políticas Contables adoptadas por la Universidad mediante la Resolución Rectoral 5030 del 21 de diciembre de 2017.

Por último, se precisa que al corte del 31 de diciembre de 2021 la Universidad no agregó ninguna entidad en los estados financieros y, que la preparación y presentación de los reportes de información a los entes de vigilancia, control y supervisión se ha realizado conforme las condiciones y plazos establecidos por estos.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los estados financieros de esta casa de estudios han sido preparados utilizando las políticas contables aprobadas mediante la Resolución Rectoral 5030 del 21 de diciembre de 2017, por la cual se adoptó el *"Manual de Políticas Contables de la Universidad Militar Nueva Granada"* que fundamenta las mediciones y bases definidas en la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y sus modificatorias, expedida por la UAE Contaduría General de la Nación (CGN) que incorporó, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y, anexó a dicho Marco Normativo, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.

Dado lo anterior, los estados financieros de la Universidad cumplen con la base contable de acumulación o devengo. La base de valoración aplicada es el costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Las monedas utilizadas por la Universidad para el reconocimiento de los hechos financieros y la presentación de la información financiera son las siguientes:

- Moneda funcional: Peso colombiano (COP)
- Moneda de presentación: Peso colombiano (COP)

La unidad de redondeo para la presentación del juego completo de Estados Financieros y sus Notas es sin decimales.

El nivel de materialidad utilizado por la Universidad para la presentación de los estados financieros aplica a cada rubro que conforma la estructura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, así:

- Los rubros objeto de revelación serán desglosados en sus diferentes partidas siempre y cuando la subcuenta contable supere el 1% del total del grupo contable.

- Las variaciones iguales o superiores al 1% del total de los activos para las cuentas del Estado de Situación Financiera que surjan en la comparación con la información de la vigencia 2020.

- Las variaciones iguales o superiores al 1% del total de los ingresos para las cuentas del Estado de Resultados que surjan en la comparación con la información de la vigencia 2020.

- Los hechos económicos que no sean materiales individualmente serán agregados para efectos de su presentación en los estados financieros de la Universidad.

- Los activos que, de forma individual, sean iguales o superiores a un salario mínimo mensual legal vigente serán objeto de reconocimiento en el rubro de Propiedades, planta y equipo.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Universidad no posee recursos en moneda extranjera, las operaciones de pago al exterior a proveedores se realizan con el concurso de las entidades financieras por medio de cambio de divisas y se administran a través de un tipo de documento específico, creado con el fin de facilitar su control y reporte de información trimestral al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en los términos y condiciones establecidos para el efecto.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

La Universidad Militar Nueva Granada realizó el proceso de cierre contable de la vigencia 2021 y posterior a este proceso no se presentaron hechos que hayan tenido alguna incidencia material que impliquen ajustes a las cifras o ser revelada en las notas a los estados financieros.

2.5. Otros aspectos

Durante la vigencia 2021, la Universidad dio continuidad con los protocolos de bioseguridad para el retorno a las actividades presenciales y la prevención del coronavirus (COVID-19) por parte de toda la comunidad neogranadina y, se iniciaron los esquemas de vacunación y alternancia por parte de las diferentes áreas misionales y no misionales, atendiendo las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional y las directrices emitidas por la Rectoría y Vicerrectorías.

E S P A C I O E N B L A N C O

A nivel financiero, se dio continuidad con el proceso contable y financiero garantizando su correcta aplicación y cumplimiento con los requerimientos de preparación y presentación de los estados financieros y los reportes de información trimestrales; la preparación, presentación y transmisión de las declaraciones tributarias y la información exógena a nivel nacional y distrital; la emisión de la facturación electrónica; el control y seguimiento presupuestal, contable y tesoral de los recursos del Sistema General de Regalías; la implementación y aplicación de procesos para el cargue y pago masivo de recursos asociados al Plan Amigo Mentor, Devoluciones Derechos de Grado; la atención de usuarios internos y externos; y demás requeridas.

Al corte del 31 de diciembre de 2021, la Universidad presentó impactos en los ingresos, gastos y costos generados por la prestación de servicios educativos derivados de la demanda y la aplicación de los ingresos recibidos de otras entidades públicas, así como por la continuidad de las estrategias de bioseguridad y control en las sedes de la Universidad y para la comunidad neogranadina cuyo detalle será reflejado en las Notas de cada una de las partidas atendiendo su materialidad.

A continuación, se presentan los impactos más significativos en la información contable durante la vigencia 2021:

- **Efectivo y equivalentes al efectivo**

  Al cierre de la vigencia 2021 el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo presenta un incremento por valor de $82.771 millones de pesos con respecto a la vigencia 2020 fundamentalmente por efecto de:

  - ✓ La constitución de títulos valores con vencimiento o redención igual o inferior a 90 días del orden de $66.500 millones de pesos y,
  - ✓ El aumento de los recursos propios en las instituciones financieras del orden de $16.271 millones de pesos.

- **Propiedades, planta y equipo**

  Al cierre de la vigencia 2021 el rubro de propiedades, planta y equipo presenta un incremento por valor de $27.216 millones de pesos con respecto a la vigencia 2020 por efecto de:

  - ✓ La adquisición del edificio de posgrados por valor de $22.388 millones de pesos.
  - ✓ La adquisición de bienes para las áreas misionales de la Universidad del orden de $4.828 millones de pesos.

E S P A C I O E N B L A N C O

- **Resultado del ejercicio**

Al cierre de la vigencia 2021 el rubro del patrimonio presenta un incremento por valor de $71.373 millones de pesos con respecto a la vigencia 2020 por efecto de:

- ✓ El traslado del saldo de la vigencia 2020 por inicio del periodo contable 2021
- ✓ El registro de ingresos recibidos por anticipado de Posgrados médicos del periodo 2020-1 y 2020-2
- ✓ El registro de ingresos recibidos por anticipado de Pregrados y Posgrados no médicos del periodo 2020-2
- ✓ La aplicación del beneficio del Decreto 662 de 2020 a estudiantes en el periodo 2020-1
- ✓ El incremento de los ingresos por concepto de prestación de servicios educativos en un 26,39%.
- ✓ El aumento en un 14,95% de los ingresos por transferencias de la Nación para proyectos de inversión, gastos de funcionamiento, programas de educación y donaciones.

- **Ejecución recursos del Sistema General de Regalías (SGR)**

Al 31 de diciembre de 2021 la Universidad realizó el seguimiento, control y ejecución de los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) de los siguientes proyectos de inversión:

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SEDE	TIPO
2020000100101	Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología del laboratorio de la facultad de medicina y ciencias de la salud de la UMNG para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en Bogotá	BOGOTÁ DC	ENTIDAD EJECUTORA
2019000100025	Formación de capital humano de alto nivel Universidad Militar Nueva Granada Nacional	BOGOTÁ DC	ENTIDAD EJECUTORA
2021000100026	Formación de capital humano de alto nivel Universidad Militar Nueva Granada segundo corte nacional	BOGOTÁ DC	ENTIDAD EJECUTORA
2020000100103	Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología del laboratorio de diagnóstico en el Campus de la Universidad Militar Nueva Granada para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana Cundinamarca	CAJICA	ENTIDAD EJECUTORA
2020000100216	Innovación y transferencia tecnológica de UMNG bio a productores de flores para el control biológico de tetranychus urticae (acari: tetranychiidae) en cultivos de invernadero con el ácaro benéfico neoseiulus californicus (acari: phytoseiidae) Cundinamarca	CAJICA	ENTIDAD EJECUTORA

BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	SEDE	TIPO
2020000100728	Generación y transferencia de conocimientos y tecnologías para elevar capacidades de CTEL de pequeños productores de tomate para afrontar problemas derivados del covid-19 asociadas a la seguridad alimentaria en las Sabanas Centro y Oriente Cundinamarca	CAJICA	ENTIDAD EJECUTORA

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Durante la vigencia 2021, la Universidad no efectúo juicios sobre las cifras de los estados financieros que conllevarán cambios significativos en la información contable y financiera presentada a los usuarios en general. Todas las interpretaciones se efectuaron con base en los lineamientos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedidos por la UAE Contaduría General de la Nación (CGN).

A la fecha de presentación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2021, la Universidad ha estructurado los planes de mejoramiento con las acciones y metas orientadas a solventar los hallazgos y observaciones formuladas por:

- BYC AUDITORS S.A.S., en desarrollo de la auditoría forense a las propiedades, planta y equipo e informe emitido en julio de 2021,

- La Oficina de Control Interno de Gestión, en desarrollo de la auditoría financiera 2020-2021 e informe emitido en diciembre de 2021; y

- La Contraloría General de la República, en desarrollo de la Auditoría Financiera Vigencia 2020 e informe CGR-CDSECTCRD No. 072 de diciembre de 2021.

3.2. Estimaciones y supuestos

La Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) hace estimaciones y supuestos que incrementan el valor reportado de los activos y pasivos en años futuros, las cuales se evalúan continuamente con base en las experiencias pasadas y otros factores.

A continuación, se relacionan los principales estimados contables que la Universidad ha aplicado en la preparación de los estados financieros de propósito general:

3.2.1. Deterioro de valor de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de la Universidad son objeto de deterioro de valor cuando la mora es superior a 360 días y su revisión se realiza al final de cada periodo contable.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados. Si existe deterioro, la Universidad reconocerá el deterioro de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

3.2.2. Método de depreciación, vida útil y valor residual de los bienes inmuebles

Las estimaciones de método de depreciación, vida útil y valor residual de los bienes inmuebles son revisadas anualmente y a la fecha no han sido objeto de ajuste. La Universidad utiliza el método de línea recta para la depreciación de los bienes inmuebles de forma individualizada, conforme se muestra a continuación:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA ÚTIL		VALOR RESIDUAL
	Mínima	Máxima	
Edificaciones	30	100	30%

El costo, la vida útil y el valor residual fue definida a partir de avalúo técnico, realizado en el año 2016 para efectos de la implementación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

3.2.3. Método de depreciación, vida útil y valor residual de los bienes muebles

A la fecha de presentación de los estados financieros, no se está aplicando la política contable por parte de la División de Servicios Generales - Sección de inventarios, teniendo en cuenta que la información que se registra proviene de la parametrización del sistema GAEX por agrupación, la cual es suministrada al final del periodo contable y, en aras de alinearlo con la política establecida se encuentra en desarrollo un proceso de saneamiento para alinear la información con la normatividad anexa al Marco Normativo para Entidades de Gobierno y a los criterios de estimación individualizada establecidos en la política contable aplicando el método de depreciación de línea recta, conforme se muestra a continuación:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA ÚTIL		VALOR RESIDUAL
	Mínimo	Máximo	
Redes, Líneas y Cables	3	10	-
Maquinaria y Equipo	3	10	10%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3	10	-
Equipos de Comunicación	3	7	-
Equipos de Computación	3	7	-
Equipo de Transporte, tracción y elevación	5	10	10%
Equipo Médico y Científico	3	10	-
Equipo de Comedor, cocina y despensa	3	5	-

E S P A C I O E N B L A N C O

3.2.4. Método de amortización, vida útil y valor residual de los activos intangibles

A la fecha de presentación de los estados financieros, para este tipo de bienes no se está aplicando valor residual, se realiza el cálculo de la amortización de la patente en forma manual y lo que corresponde a la amortización del software y las licencias se registra, a partir de la información que suministra la sección de inventarios conforme a la parametrización del sistema GAEX por agrupación.

Las estimaciones de método de amortización y vida útil de los activos intangibles son revisadas anualmente y a la fecha no han sido objeto de ajuste. La Universidad utiliza el método de línea recta para la amortización de los activos intangibles de forma individualizada, conforme se muestra a continuación:

ACTIVOS AMORTIZABLES	AÑOS DE VIDA ÚTIL* Mínima	Máxima	VALOR RESIDUAL
Patentes (Invención)	20	Tiempo máximo posible de explotación de acuerdo con términos legales	10%
Patentes (Modelo de Utilidad)	10	Tiempo máximo posible de explotación de acuerdo con términos legales	10%
Software y Licencias	5	Tiempo determinado por el derecho de uso legal	10%

* En todos los casos, siempre se tomará la menor vida útil atendiendo la normatividad específica o la definida por la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC)

3.2.5. Provisión por litigios y demandas

La estimación del valor de la pérdida en los procesos que están pendientes contra la Universidad está asociada a la evaluación, entre otros aspectos, de los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Esta provisión está asociada a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la Oficina Asesora Jurídica.

Dicha estimación es realizada por la Oficina Asesora Jurídica conforme lo dispuesto en la Resolución 353 de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Al cierre de la vigencia 2021, no se presentaron cambios en las estimaciones contables.

E S P A C I O E N B L A N C O

3.3. Correcciones contables

La Universidad aplicará los criterios para la corrección de errores conforme los criterios definidos para el efecto en el Manual de Políticas Contables adoptado por la Universidad, cuando a ello haya lugar, conforme se señala a continuación:

a) Los errores del periodo corriente, detectados en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

b) Los errores de periodos anteriores sean materiales o no, se corregirán en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este.

c) Cuando, para efectos de presentación, los errores de periodos anteriores sean materiales, se re expresará la información comparativa afectada por el error de manera retroactiva. No obstante, si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, de forma que los estados financieros se presenten como si los errores no se hubieran cometido nunca.

d) Cuando, para efectos de presentación, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresará la información desde la fecha en la cual dicha re expresión sea practicable, o de forma prospectiva si no es practicable hacer la re expresión.

e) En caso de errores de periodos anteriores que sean inmateriales no se requerirá su re expresión retroactiva.

f) Los efectos de los errores materiales de periodos anteriores se presentarán en el Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo y se revelará la información a que haya lugar, conforme a lo establecido en la Norma de Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, anexa al Marco Normativo para entidades de gobierno.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros y otros riesgos

Atendiendo la naturaleza de las operaciones y actividades que desarrolla la Universidad, a nivel de política contable se tienen directrices generales en términos de riesgo para cada uno de los elementos de los estados financieros, los cuales pueden ser de índole inherente, legal u operativo.

Cada uno de los riesgos, atendiendo su tipología, son objeto de identificación, análisis y gestión para alcanzar el objetivo de producir información financiera con las

características fundamentales de relevancia y representación fiel establecidas en la normatividad contable vigente aplicable a la Universidad.

A partir de la incertidumbre derivada por la pandemia decretada a nivel mundial, la Universidad está expuesta al riesgo de disminuir su liquidez por la disminución de los ingresos que percibe por concepto de los rendimientos financieros de los títulos colocados y la prestación de servicios educativos y conexos a la educación, así como por el incremento de los gastos y costos para salvaguardar y mantener sus bienes muebles e inmuebles.

La Universidad mitiga la exposición al riesgo al realizar sus inversiones en instituciones financieras calificadas como AAA por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya supervisión está a cargo de la División Financiera - Sección de Tesorería y, al constituir pólizas de seguros que amparan los bienes muebles e inmuebles por daño, pérdida o hurto, cuya supervisión y control está a cargo de la Oficina Asesora de Protección al Patrimonio.

3.5. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

Durante la vigencia 2021 a raíz de la continuidad de la incertidumbre generada por los efectos de la pandemia del COVID-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en el territorio nacional declarado mediante el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020 y, el Estado de Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia mediante la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020 prorrogada por las Resoluciones 844, 1462 y 2230 de 2020 y por las Resoluciones 222, 738, 1315 y 1913 de 2021, la Universidad Militar Nueva Granada se vio afectada en el desarrollo de sus actividades de prestación de servicios académico-administrativos por las siguientes causas:

- La disminución de la liquidez de las inversiones constituidas por la baja en las tasas de interés.

- La continuidad de las obligaciones laborales y la prestación de los servicios académicos y administrativos al 100% bajo un esquema de alternancia (presencial, virtual y trabajo en casa)

- La reducción de la demanda educativa en sus diferentes modalidades y la aplicación de los ingresos recibidos de otras entidades públicas que conllevo al aumento en las devoluciones y la aplicación de descuentos en el valor de las matrículas de los programas de pregrado y posgrado para estudiantes nuevos y académicos.

- El incremento de los gastos y costos para garantizar los protocolos de bioseguridad y salvaguardar a la comunidad neogranadina.

Teniendo en cuenta lo anterior, en términos generales se derivaron los siguientes impactos contables por efecto de la emergencia declarada por la pandemia del COVID-19:

- La Universidad dio continuidad con los procesos académico-administrativos, mantuvo su planta de personal tanto a nivel administrativo como académico, y no suspendió el pago de las nóminas, honorarios, contratos de aseo, vigilancia y demás requeridas para el funcionamiento.

- La universidad continuó con sus procesos financieros y efectuó el pago oportuno a los proveedores.

- Se inició con el proceso de alternancia y trabajo en casa paralelamente.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

A partir de la emisión de la Resolución Rectoral 5030 del 21 de diciembre de 2017, mediante la cual se adopta el Manual de Políticas Contables de la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) conforme a los lineamientos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en la elaboración de los estados financieros se aplicaron las siguientes políticas y prácticas contables:

➢ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La Universidad incluye en esta denominación las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en la caja y en instituciones financieras nacionales, a través de sus cuentas corrientes y cuentas de ahorro, que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la Universidad. Así mismo, incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimiento igual o inferior a 90 días.

Los recursos reconocidos en este grupo se miden por el valor de la transacción y son objeto de arqueo y conciliación mensualizada.

➢ Inversiones de administración de liquidez

La Universidad incluye en esta denominación los recursos financieros colocados en instrumentos en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia, con vencimiento o redención superior a 90 días. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto.

E S P A C I O E N B L A N C O

Al cierre de la vigencia 2021, la Universidad tiene clasificadas sus inversiones en las siguientes categorías:

a) Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado, la cual corresponde a las inversiones que la Universidad tiene con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, es decir, aquellas cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.

b) Inversiones de administración de liquidez al costo, la cual incluye las inversiones que no tienen valor de mercado y que corresponden a instrumentos de patrimonio, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto.

La medición inicial de las inversiones de administración de liquidez se realiza por el valor de mercado de la fecha de negociación; por su parte, las inversiones que no tienen valor de mercado se miden por el precio de la transacción.

La medición posterior de las inversiones al costo amortizado se realiza por el costo amortizado, es decir, por el valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor; por su parte, las inversiones al costo se mantienen al costo y son objeto de deterioro de valor.

Una inversión de administración de liquidez será dada de baja, total o parcialmente, cuando los derechos sobre los flujos financieros expiren, se renuncie a ellos o los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad de la inversión se transfieran.

➢ Cuentas por cobrar

La Universidad incluye en esta denominación los derechos adquiridos por la Universidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría del costo, su medición inicial es por el valor de la transacción y posteriormente, las cuentas por cobrar se mantienen por el valor de la transacción y son objeto de deterioro cuando la mora es superior a 360 días.

Una cuenta por cobrar será dada de baja, total o parcialmente, cuando expiren los derechos sobre los flujos financieros, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran.

E S P A C I O E N B L A N C O

La aplicación de la política, conforme Informe de Auditoría Independiente CGR-CDSECTCRD No. 072 de diciembre de 2021 fue objeto de hallazgo con presunta incidencia disciplinaria por parte de la Contraloría General de la República, que señala:

> *"… La cuenta 1385 correspondiente a cuentas por cobrar de difícil recaudo presenta un saldo al 31 de diciembre de 2020 por 298.636.855, el cual está representado en el 85% por una cuenta por cobrar a Bogotá Distrito Capital por $254.191.855 y el 15% restante a 14 terceros.*
>
> *Al analizar el origen de la cuenta por cobrar, se identificó que este saldo corresponde a una sentencia en segunda instancia de fecha 27 de agosto de 2020, en donde el hecho generador fue el incumplimiento del convenio interadministrativo de cofinanciación No. 009 de 2011 por parte del Fondo de Desarrollo de Suba, la contraprestación del convenio interadministrativo a la Universidad Militar Nueva Granada, así como las costas de segunda instancia y las agencias en derecho.*
>
> *... Del análisis se evidencia una sobreestimación de la cuenta 1385 – Cuentas por cobrar de difícil recaudo por $254.191.855 y consecuentemente en la cuenta 1386 - Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr) por el mismo monto*." Sin notificación al proceso financiero frente al recaudo del fallo a favor de la Universidad

En aras de subsanar el hallazgo, se solicitó a la Oficina Asesora Jurídica que suministre los soportes necesarios para proceder a convocar el Comité de Sostenibilidad Contable para que avale la baja y ejecución del proceso de reversión del deterioro de valor dada la materialidad de la partida.

➢ Inventarios

La Universidad incluye en esta denominación los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación, distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

La medición inicial de los inventarios se realiza por el costo de adquisición o transformación. Cuando los inventarios se obtienen en una transacción sin contraprestación, su reconocimiento se hace por el valor de mercado del activo recibido, en caso de que no exista, por el costo de reposición y por última opción por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso; en todo caso, al valor determinado, se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La medición posterior de los inventarios que se esperan comercializar se realiza por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización; por su parte, los inventarios que se mantienen para ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, así como los que se tengan para consumir en la producción de bienes o en la prestación de servicios se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

Un inventario será dado de baja cuando se presenten mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios; o cuando después de dos años, contados a partir de su reconocimiento, no hayan sido distribuidos o comercializados, previo reporte suministrado por la dependencia responsable de su control.

El deterioro de valor es objeto de evaluación al final del periodo contable y se reconocerá cuando el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, sea inferior al costo del inventario, afectando el gasto en el resultado del periodo.

➢ Propiedades, planta y equipo

La Universidad incluye en esta denominación los activos tangibles empleados por la Universidad para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afecta el cálculo futuro de la depreciación.

Las reparaciones realizadas para recuperar la capacidad normal de uso del activo y el mantenimiento que conlleve a la conservación de la capacidad normal de uso del activo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Los descuentos o rebajas del precio se reconocerán como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

La medición inicial se realiza por el costo de adquisición de los bienes, de manera individualizada, siempre y cuando el costo de adquisición sea igual o superior a los valores que a continuación se indican:

CLASE DE ACTIVO	CUANTÍA
Terrenos	Cualquier valor
Edificaciones	Cualquier valor
Maquinaria y Equipo	1 SMMLV
Muebles Enseres y Equipo de Oficina	1 SMMLV
Equipo de Comunicación y Cómputo	1 SMMLV
Equipo de transporte, tracción y elevación	1 SMMLV

Las propiedades, planta y equipo adquiridas en una transacción sin contraprestación, se miden por el valor de mercado del activo recibido, en caso de que no exista, por el costo de reposición y por última opción por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso; por su parte, aquellas que se reciban en permuta se miden por su valor de mercado, a falta de este, se medirán por el valor de mercado de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La medición posterior de las propiedades, planta y equipo se realiza de forma individualizada por el costo teniendo en cuenta el valor reconocido menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de las Propiedades, planta y equipo inicia cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la Universidad, con excepción de los terrenos, los cuales no serán objeto de depreciación.

El cálculo de la depreciación se realiza por el método de línea recta uniformemente en todos los periodos a partir del valor del activo menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente de acuerdo con la vida útil determinada para cada activo.

ACTIVOS DEPRECIABLES	VIDA ÚTIL
Edificaciones	30 a 100 años
Redes, Líneas y Cables	3 a 10 años
Maquinaria y Equipo	3 a 10 años
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3 a 10 años
Equipos de Comunicación	3 a 7 años
Equipos de Computación	3 a 7 años
Equipo de Transporte, tracción y elevación	5 a 10 años
Equipo Médico y Científico	3 a 10 años
Equipo de Comedor, cocina y despensa	3 a 5 años

Un bien clasificado como propiedad, planta y equipo será dado de baja cuando se disponga del elemento, o cuando no se espera obtener un potencial de servicio o beneficios económicos futuros por su uso o enajenación y, es objeto de deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

La aplicación de la política, conforme Informe de Auditoría Independiente CGR-CDSECTCRD No. 072 de diciembre de 2021 fue objeto de hallazgo administrativo por parte de la Contraloría General de la República, derivadas del análisis adelantado al reporte de saldos y movimientos reportado a la UAE Contaduría General de la Nación (CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA) al 31 de diciembre de

2020 y el archivo de Excel entregado por la División de Servicios Generales – Almacén denominado “Inventarios-Cierre 2020” arrojando las siguientes diferencias:

“Revisadas las cuentas del grupo16 Propiedad, planta y equipo, se evidencia que no presentan soporte el saldo las cuentas 1615 Construcciones en curso, 1620 Maquinaria, planta y equipo en montaje, y 1637 Propiedades - planta y equipo no explotados.

Se presentan diferencias en las cuentas 1605 Terrenos por $4.854.077.296, 1640 Edificaciones por $107.326.297, 1650 Redes, líneas y cables por $1.685.012.927,1655 Maquinaria y equipo por $6.205.391.999, 1660 Equipo médico y científico por $118.748.984.744, 1665 Muebles, enseres y equipo de oficina por $2.902.676.571, 1670 Equipo de comunicación y computación por 38.354.303.759, 1675 Equipos de transporte tracción y elevación por $13.171.339.817, 1680 Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería por $51.935.171, 1681 Bienes y arte de cultura por $7.726.482.388 y 1685 Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo (Cr) por $153.382.224.844.

Así mismo, se identificaron 1.962 ítem que están identificados como bajas definitivas y están incluidos en el inventario total con las siguientes características:

- *776 elementos tienen valor 0 en valor de compra y valor depreciado.*
- *1186 elementos tienen valor $1.095.368.990,86 y el valor depreciado 996.013.855,86.*

Del análisis del cuadro de diferencias identificadas, así como del cuadro de relación de bajas definitivas se evidencia que la División de Servicios Generales – Almacén, no tiene el control de los elementos que hacen parte del grupo propiedad planta y equipo, por consiguiente, el saldo reflejado en los estados financieros de estas cuentas no refleja la realidad de la entidad, por lo que no se puede establecer una razonabilidad del saldo reflejado.

La falta de control de todos los elementos de propiedad planta y equipo, genera debilidades en el proceso de conciliación de la información entre las diferentes áreas que intervienen, generando incertidumbre material y generalizada en el saldo del grupo 16 Propiedades, planta y equipo, toda vez que no se pudo establecer el origen del saldo reflejado en la situación financiera. …”

Atendiendo lo anterior, se reitera que la administración de la Universidad, las dependencias involucradas en el proceso y el Contralor Delegado Sector Social de la Contraloría General de la República poseen pleno conocimiento de las diferencias en la información contable y la información de los inventarios por la implementación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la cual es producto de la aplicación del Instructivo de Transición 002 de 2015 y la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno emitidos por la UAE Contaduría General de la Nación, la política contable de PPYE de la UMNG adoptada mediante la Resolución 5030 de 2017, en aras de dar cumplimiento con las condiciones y plazos definidos por el citado organismo de regulación contable pública, proceso que a nivel del sistema de

información GAEX no fue incorporado y que desde dicho momento se encuentra en proceso de depuración.

Por último, conforme la normatividad aplicable y las políticas establecidas por la Universidad para el manejo de los bienes muebles e inmuebles se exalta que la responsabilidad del proceso derivada de la información que suministra la División de Servicios Generales - Secciones de Almacén e Inventarios y la División de Contratación y Adquisiciones, la cual se encuentra en proceso de saneamiento través de Comisión estructurada para el efecto mediante la Resolución 0775 del 29 de septiembre de 2021 y de planes de mejoramiento dada la materialidad de la partida.

➢ Activos intangibles

La Universidad incluye en esta denominación los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Universidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

La Universidad no reconoce activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afecta el cálculo futuro de la amortización.

La medición inicial de los activos intangibles adquiridos se realiza por el costo. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible y afectará la base de amortización. Por su parte, los activos intangibles generados internamente se miden por el costo que surja en la fase de desarrollo.

La medición posterior de los activos intangibles se efectúa individualmente por el costo teniendo en cuenta el valor reconocido menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

La amortización iniciará cuando el activo intangible esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

Un activo intangible se da de baja cuando se dispone del elemento, o cuando no se espera obtener un potencial de servicios o beneficios económicos futuros por su uso

o enajenación; y es objeto de deterioro cuando el valor en libros del activo sea mayor que su valor recuperable estimado.

➢ Deterioro de valor de activos generadores de efectivo

El deterioro de valor de estos activos corresponde a la pérdida en su potencial de servicio o en la capacidad de generación de beneficios económicos, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Por generalidad, se aplica a los activos materiales que coadyuvan de manera conjunta en la generación de flujos de efectivo que buscan recuperar los costos y gastos incurridos en la operación de la Universidad.

La evaluación y cálculo del deterioro de valor, cuando aplica, se realiza al final de cada periodo contable cuando exista evidencia objetiva de indicios de deterioro para las propiedades, planta y equipo y para los activos intangibles cuyo valor en libros individualmente considerado, sea igual o superior al 5% del valor en libros de los activos no financieros de la Universidad.

➢ Deterioro de valor de activos no generadores de efectivo

El deterioro de valor de estos activos corresponde a la pérdida en su potencial de servicio o en la capacidad de generación de beneficios económicos, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización.

Por generalidad, se aplica a los activos que la Universidad mantiene para suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado y no pretende con el uso del activo generar rendimientos en condiciones de mercado.

La evaluación y cálculo del deterioro de valor, cuando aplica, se realiza al final de cada periodo contable cuando exista evidencia objetiva de indicios de deterioro para las propiedades, planta y equipo y para los activos intangibles.

➢ Cuentas por pagar

La Universidad incluye en esta denominación las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se esper, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por pagar de la UMNG se clasifican en la categoría del costo y se miden inicial y posteriormente por el valor de la transacción.

Una cuenta por pagar se da de baja cuando se extinguen las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación haya sido pagada, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

➢ Beneficios a los empleados

La Universidad incluye en esta denominación todas las retribuciones que la Universidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Al cierre de la vigencia 2021, la Universidad clasifica los beneficios a los empleados, atendiendo su naturaleza, en las siguientes categorías:

a) Beneficios a los empleados a corto plazo, que corresponden a los beneficios otorgados a los empleados que han prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de estos beneficios los sueldos y salarios, las vacaciones, las primas, las cesantías, las bonificaciones y demás afines.

   Su reconocimiento se realiza mensualmente, a partir del consolidado de nóminas y Ley 100 suministrado por la División de Gestión del Talento Humano y su medición se realiza, a partir del valor de la obligación, después de deducir cualquier pago anticipado, si lo hubiera.

b) Beneficios a los empleados a largo plazo, que corresponden a los beneficios que se han otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios. Hacen parte de estos beneficios las cesantías retroactivas.

   Su reconocimiento se realiza al final del periodo contable, a partir del consolidado suministrado por la División de Gestión del Talento Humano.

c) Beneficios pos empleo, que corresponde al pasivo pensional a cargo de la Universidad, cuya medición fue realizada a partir de cálculos actuariales.

La aplicación de la política, conforme Informe de Auditoría Independiente CGR-CDSECTCRD No. 072 de diciembre de 2021 fue objeto de hallazgo con presunta incidencia disciplinaria por parte de la Contraloría General de la República, que señala:

> *"… el cálculo actuarial registrado a 31 de diciembre de 2020 no se encuentra soportado ni actualizado de acuerdo con la normatividad vigente y*." Sin notificación al proceso financiero frente al proceso de actualización o traslado de recursos a COLPENSIONES para terminar la obligación.

Atendiendo lo anterior, se precisa que la División Financiera - Sección de Contabilidad para adelantar cualquier proceso contable requiere un soporte documental para el reconocimiento de los hechos económicos, el cual debe ser suministrado por las dependencias, lo cual está conforme con lo dispuesto por la UAE Contaduría General de la Nación en la Resolución 193 de 2016 por medio de la cual se incorpora al Régimen de Contabilidad Publica el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable, transversal a todos los Marcos Normativos, los artículos 2° y 3° de la Resolución Rectoral 5030 de 2017 mediante la cual se adopta el Manual de Políticas Contables de la Universidad Militar Nueva Granada y, los numerales 2.1 y 2.1.2 del citado Manual de Políticas Contables, información que debe ser suministrada por parte de la División de Gestión del Talento Humano para adelantar las acciones pertinentes dada la materialidad de la partida.

➢ Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes

La Universidad reconoce como provisiones, los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, de la que probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y, sobre la cual puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Su reconocimiento se realiza a partir de la información detallada suministrada por la Oficina Asesora Jurídica determinada con base en la probabilidad de ocurrencia dispuesta en la metodología contenida en la Resolución 353 del 1 de noviembre de 2016 expedida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, cuyo umbral sea igual o superior al 50%.

La Universidad no reconocerá los activos y los pasivos contingentes en los estados financieros, sino que serán objeto de revelación.

Un activo contingente será objeto de revelación, con base en la pretensión estimada ajustada para cada proceso individual, cuando el análisis de la oficina Asesora Jurídica establezca que la probabilidad de éxito del proceso a favor de la UMNG es inferior al 50% e igual o superior a 10%.

Se revelará un pasivo contingente con base en la pretensión estimada ajustada para cada proceso individual, cuando el análisis de la oficina Asesora Jurídica establezca que la probabilidad de éxito del proceso en contra de la UMNG es inferior al 50% e igual o superior a 10%.

E S P A C I O E N B L A N C O

Por último, no se reconocerá ni se revelará el hecho económico, cuando el análisis de la oficina Asesora Jurídica establezca que la probabilidad de éxito del proceso en contra de la UMNG es inferior al 10%.

La aplicación de la política, conforme Informe de Auditoría Independiente CGR-CDSECTCRD No. 072 de diciembre de 2021 fue objeto de hallazgo con presunta incidencia disciplinaria por parte de la Contraloría General de la República, que señala:

> *"En relación con los procesos judiciales que registra la Universidad Militar Nueva Granada como parte pasiva, se evidenciaron las siguientes situaciones que generan incertidumbre sobre el saldo de las cuentas de Litigios y demandas y Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos …"*

Así mismo, a partir de la información financiera suministrada al corte del 3 de diciembre de 2020 y la base de datos de procesos judiciales suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, el organismo de control realiza el siguiente hallazgo con respecto a la calificación de las pretensiones:

> *"… no se encuentra conforme a lo establecido en el procedimiento GJ-CA-OP-2 – Evaluación del riesgo y provisión de la contingencia en los procesos judiciales…*
>
> *Las anteriores situaciones se presentan por debilidades en el control y seguimiento de la información registrada en la base de datos de procesos judiciales, afectando las características cualitativas de la información contable pública, verificabilidad, relevancia y comprensibilidad, criterios conceptuales contemplados dentro del Régimen de Contabilidad Pública,* generando sobreestimación en la información financiera reportada en los estados financieros*, por la Universidad Militar Nueva Granada, relacionada con los procesos judiciales a 31 de diciembre de 2020, en las subcuentas 270103 Administrativas por $1.748.785.895, 270105 Laborales por $23.721.054 de la cuenta 2701 Litigios y demandas y subestimación en las subcuentas 270101 Civiles por $1.485.948 de la cuenta 2701 Litigios y demandas y 912002 Laborales por $26.372.216 y 912004 Administrativas por $178.740.024 de la cuenta 9120 Litigios y Mecanismos alternativos de solución de conflictos."* Sin notificación al proceso financiero frente actualizaciones asociadas a las pretensiones de los procesos judiciales

Atendiendo lo anterior, se precisa que la División Financiera - Sección de Contabilidad para adelantar cualquier proceso contable requiere un soporte documental para el reconocimiento de los hechos económicos, el cual debe ser suministrado por las dependencias, lo cual está conforme con lo dispuesto por la UAE Contaduría General de la Nación en la Resolución 193 de 2016 por medio de la cual se incorpora al Régimen de Contabilidad Publica el Procedimiento para la evaluación del Control Interno Contable, transversal a todos los Marcos Normativos, los artículos 2° y 3° de la Resolución Rectoral 5030 de 2017 mediante la cual se adopta el Manual de Políticas Contables de la Universidad Militar Nueva Granada y, los numerales 2.1 y 2.1.2 del citado Manual de Políticas Contables, información que debe ser suministrada por parte

de la Oficina Asesora Jurídica para adelantar las acciones pertinentes dada la materialidad de la partida.

➢ Ingresos de transacciones con contraprestación

La Universidad reconoce como ingresos de transacciones con contraprestación, los que se originan por la venta de servicios educativos o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, arrendamientos, entre otros.

El criterio para el reconocimiento de ingresos de transacciones con contraprestación se aplicará por separado a cada transacción. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

La medición de los ingresos se realiza por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados y, para los ingresos asociados a la prestación de servicios, la Universidad tendrá en cuenta el grado de avance del mismo.

➢ Ingresos de transacciones sin contraprestación

La Universidad reconoce como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos recibidos de otras entidades públicas, los cuales están sujetos al cumplimiento de una finalidad particular.

Su reconocimiento está asociado a la tenencia de control sobre el activo, la probabilidad de que fluyan, a la entidad, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo y, la medición fiable del valor del activo.

Los recursos que reciba la Universidad a favor de terceros no se reconocen como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos.

Las transferencias recibidas en efectivo se miden por el valor recibido y, las recibidas a través de transferencias no monetarias (inventarios; propiedades, planta y equipo y activos intangibles) se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las transferencias no monetarias se miden por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

➢ Listado de notas que no le aplican a la Universidad

NOTA 8. Préstamos por cobrar
NOTA 11. Bienes de uso público e históricos y culturales
NOTA 12. Recursos naturales no renovables
NOTA 13. Propiedades de Inversión

NOTA 15. Activos biológicos
NOTA 17. Arrendamientos
NOTA 18. Costos de financiación
NOTA 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
NOTA 20. Préstamos por pagar
NOTA 30. Costo de ventas
NOTA 32. Acuerdos de concesión - Entidad concedente
NOTA 33. Administración de recursos de seguridad social en pensiones (Fondos de Colpensiones)
NOTA 34. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera
NOTA 35. Impuesto a las ganancias
NOTA 36. Combinación y traslado de operaciones

A C T I V O

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables un activo es un recurso controlado por la Universidad que resulta de un evento pasado y del cual se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Al 31 de diciembre de 2021, el activo presentó una variación equivalente al 10,67% con respecto al cierre de la vigencia 2020. A continuación, se presenta la variación de cada uno de los grupos que conforman el activo:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
ACTIVO	**726.480.847.232**	**656.435.440.303**	**70.045.406.929**
Efectivo y equivalentes al efectivo	190.123.958.619	107.352.603.704	82.771.354.916
Inversiones e instrumentos derivados	42.510.999	65.042.510.999	-65.000.000.000
Cuentas por cobrar	29.834.209.720	3.931.649.940	25.902.559.780
Inventarios	184.418.356	248.835.000	-64.416.644
Propiedades, planta y equipo	503.867.488.455	476.651.322.039	27.216.166.416
Otros activos	2.428.261.083	3.208.518.621	-780.257.538

La participación en la vigencia 2021 para cada uno de los grupos es la siguiente:

E S P A C I O E N B L A N C O

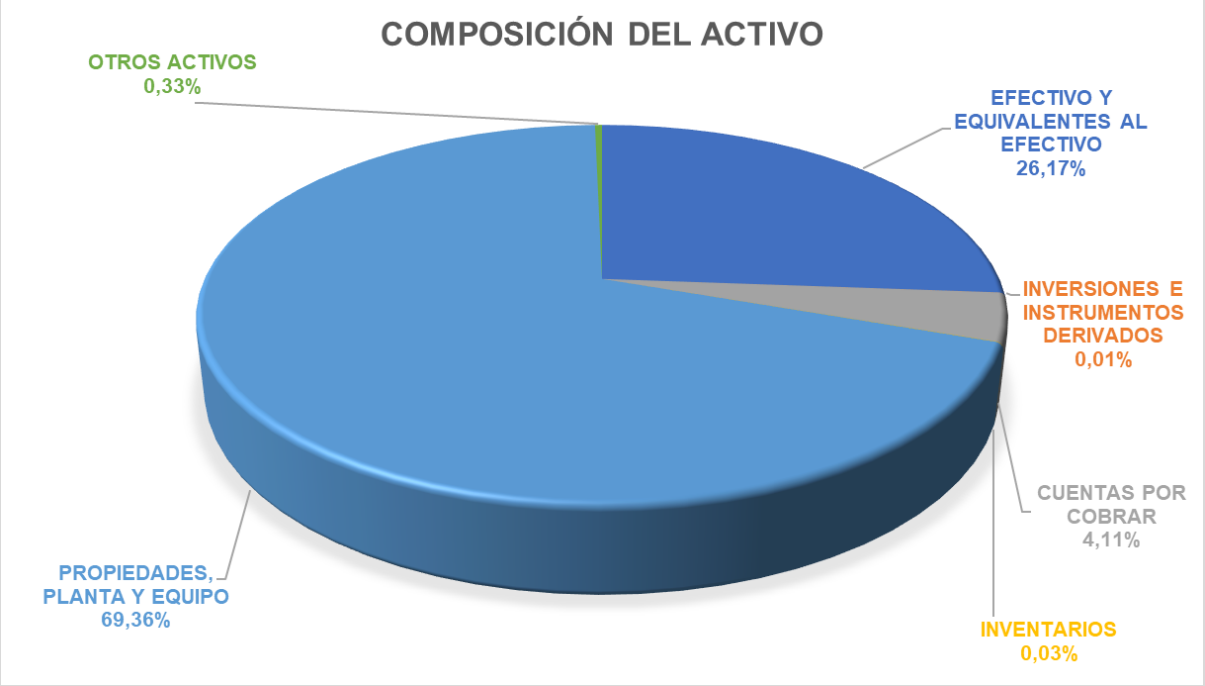

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El rubro de Efectivo y equivalentes al efectivo está conformado por los recursos de liquidez inmediata que están disponibles en instituciones financieras y equivalentes al efectivo para el desarrollo de las actividades de la Universidad, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**190.123.958.619**	**107.352.603.704**	**82.768.854.916**
Depósitos en instituciones financieras	88.623.958.619	72.352.603.704	16.268.854.916
Equivalentes al efectivo	101.500.000.000	35.000.000.000	66.500.000.000

Este grupo representa el 26,17% del total del Activo y presentó un crecimiento del 77.10% con respecto al cierre de la vigencia 2020 fundamentalmente por efecto de la colocación de CDT´s en instituciones financieros con vencimiento igual o inferior a 90 días, tal y como se presenta a continuación:

E S P A C I O E N B L A N C O

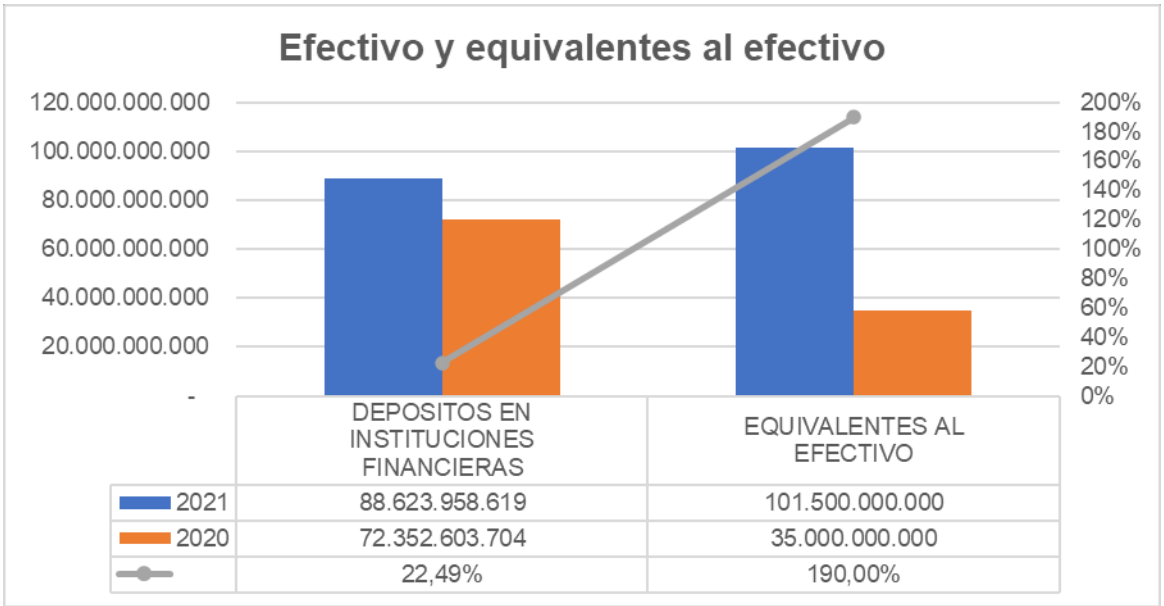

	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	EQUIVALENTES AL EFECTIVO
2021	88.623.958.619	101.500.000.000
2020	72.352.603.704	35.000.000.000
	22,49%	190,00%

5.1. Depósitos en instituciones financieras

La cuenta de Depósitos en instituciones financieras está constituida por el valor de los fondos disponibles para el desarrollo de las actividades de la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta equivale al 46,61% del rubro de Efectivo y equivalentes de efectivo y presentó un crecimiento del 22,49% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal y como se presenta a continuación:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
	2021	2020		CIERRE 2020 (Vr. Intereses recibidos)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**88.623.958.619**	**72.352.603.704**	**16.271.354.915**	**1.201.778.815**	**13,88%**
Cuenta corriente	7.520.587.412	7.513.158.875	7.428.537	33.898.460	1,60%
Cuenta de ahorro	81.103.371.207	64.839.444.828	16.263.926.379	1.167.880.355	2,40%

Como se evidencia en la tabla anterior, el crecimiento de la cuenta, al cierre de la vigencia 2021 con respecto al cierre de la vigencia 2020 ascendió a $16.271.354.915, esta variación está conformada por: recursos con destinación específica que disminuyeron en $2.701.096.409 y el aumento en $18.972.451.324 de recursos propios, los cuales obedecieron principalmente a la expectativa de recaudo de matrículas académicas para el ciclo 2022-1 y el giro pendiente del 2021-2 de matrícula cero por parte del Gobierno Nacional, así como los desembolsos a darse de cara al cierre de vigencia.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de las cuentas de corrientes se encuentra desagregado en siete (07) cuentas bancarias que representan un 8.49% del monto total de la cuenta y presentó un aumento del 0.10% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

Por su parte, el saldo de las cuentas de ahorro se encuentra desagregado en nueve (09) cuentas bancarias que representan un 91.51% del monto total de la cuenta y presentó un crecimiento del 25.08% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

A continuación, se presenta el desagregado de las cuentas bancarias atendiendo su naturaleza:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
	2021	2020		CIERRE 2020 (Vr. Intereses recibidos)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**88.623.958.619**	**72.352.603.704**	**16.268.854.916**	**1.201.778.813**	**12,56%**
CUENTA CORRIENTE	**7.520.587.412**	**7.513.158.875**	**7.428.536**	**33.898.460**	**1,30%**
ITAU No. 012-38113-3 pagadora	805.308.769	666.183.875	139.124.894	0	0,00%
ITAU No. 012-38325-3 tarjetas	3.492.869.875	1.295.158.970	2.197.710.905	0	0,00%
ITAU No. 012-38324-4 aporte estatal	1.001	6.269.985	-6.268.984	0	0,00%
ITAU No. 012-41895-0-3 men – cree	1.380.597.978	4.300.900.983	-2.920.303.005	33.898.460	1,30%
ITAU No. 808-36965-6 UMNG-Excedentes Cooperativas	1.757.031.463	1.174.473.386	582.558.077	0	0,00%
ITAU Cta cte 731-02822-1 (REGALIAS)	0	0	0	0	0,00%
DAVIVIENDA No. 0011-9115-4803 tarjetas	84.778.326	70.171.677	14.606.649	0	0,00%
CUENTA DE AHORRO	**81.103.371.208**	**64.839.444.828**	**16.261.426.379**	**1.167.880.353**	**11,26%**
ITAU No. 012-18410-1 recaudos	60.733.284.798	35.159.096.845	25.571.687.953	839.008.318	2.45%
ITAU No. 701-01518-5 extensión	673.534.377	1.965.829.951	-1.292.295.574	2.128.547	1.00%
ITAU No. 808-13018-6 estampilla	4.282.570.047	4.827.248.041	-544.677.994	64.811.223	1.60%
ITAU No. 808-15051-9 recobros eps	20.789.237	57.414.115	-36.624.878	81.806	0.01%
ITAU No. 808-16053-8 MEN recursos adicionales	17.751.480	1.388.426.979	-1.370.675.499	1.434.085	1.00%
ITAU No. 808-13031-5 UMNG-Inv. Recursos Adicionales	6.960.708.431	5.537.816.900	1.422.891.530	72.091.775	1.60%
ITAU No. 808-18032-2 UMNG-Pago Pasivos	3.685.345.717	3.549.966.251	135.379.465	17.061.816	1.60%
BBVA No. 400-15600-6 recaudos	24.283.979	2.365.931.139	-2.341.647.160	13.566.500	1.00%
BBVA No. 491-00150-9 recaudos	4.705.103.143	9.987.714.607	-5.282.611.464	157.696.283	1.00%

La concentración de los recursos por entidad financiera, al cierre de la vigencia 2021, es la siguiente:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

ENTIDAD FINANCIERA	CUENTAS CORRIENTES	CUENTAS DE AHORRO	TOTAL	%
ITAU	7.435.809.086	76.373.984.086	83.809.793.172	94,57%
DAVIVIENDA	84.778.326	-	84.778.326	0,10%
BBVA	-	4.729.387.121	4.729.387.121	5,34%
TOTAL RECURSOS	**7.520.587.412**	**81.103.371.207**	**88.623.958.619**	**100,00%**

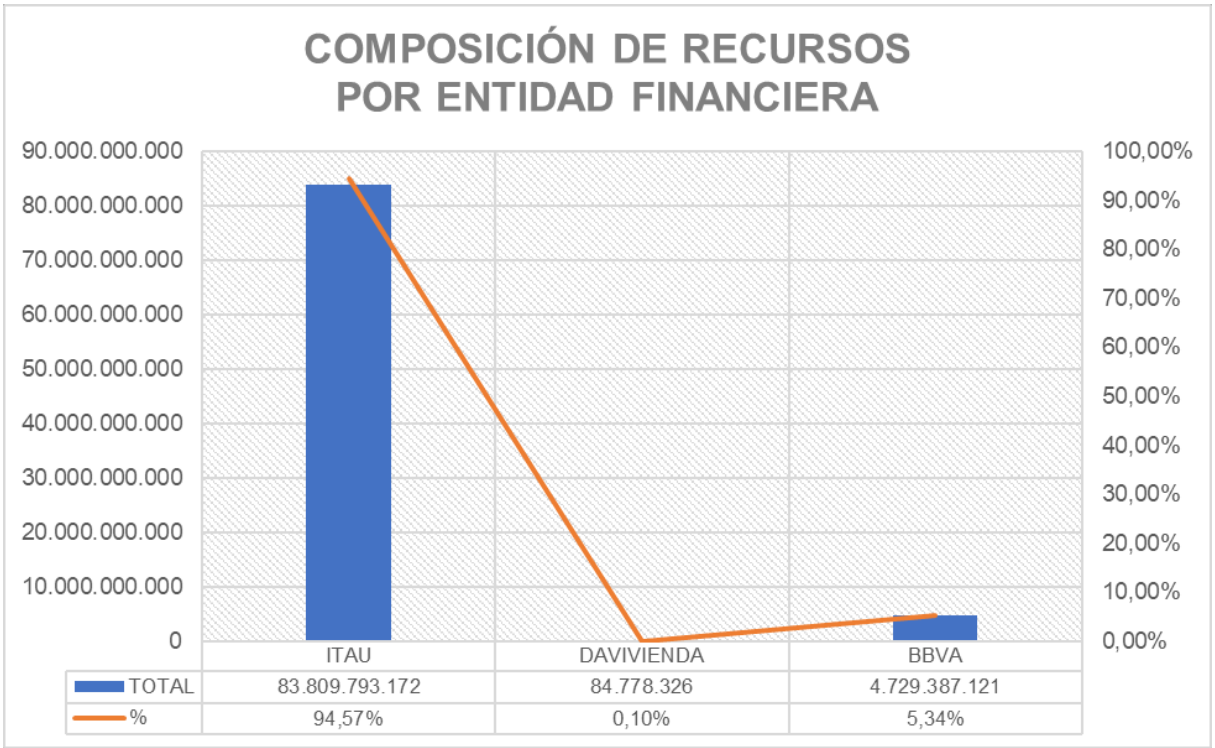

La posición tesoral en cuentas bancarias por tipo de fuente, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**88.623.958.619**	**72.352.603.704**	**16.271.354.915**
RECURSOS PROPIOS	**70.539.952.503**	**51.567.501.179**	**18.972.451.324**
Cuentas corrientes	4.382.956.970	2.031.514.522	2.351.442.448
Cuentas de ahorro	66.156.995.533	49.535.986.657	16.621.008.876
RECURSOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	**18.084.006.116**	**20.785.102.525**	**-2.701.096.409**
Cuentas corrientes	3.137.630.442	5.481.644.354	-2.344.013.912
Cuentas de ahorro	14.946.375.674	15.303.458.171	-357.082.497

E S P A C I O E N B L A N C O

Se destaca que la variación en los recursos propios reflejó un crecimiento del 36,79% con respecto al cierre de la vigencia 2020, lo anterior obedeció a la incertidumbre sobre la curva de ingresos por matrículas (fuente primaria de sostenibilidad de esta Casa de Estudios) y la posible necesidad de recomponer el flujo de caja frente al comportamiento de este componente durante el primer bimestre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, las cuentas no poseen ningún tipo de restricción y no existen partidas conciliatorias de elevada antigüedad sin identificar y se encuentran actualizadas al cierre del periodo contable, tal y como se muestra a continuación:

INSTITUCIÓN FINANCIERA	2021	2020	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA (En número)	RELATIVA (%)
BBVA	1	3	-2	-66,67%
DAVIVIENDA	0	0	0	0,00%
ITAÚ	4	71	-67	-94,37%
TOTAL PARTIDAS	**5**	**74**	**-69**	**-93,24%**

Los rendimientos financieros que se recaudan efectivamente obedecen a los recursos manejados en las cuentas bancarias, dichos excedentes por la posición tesoral se incorporan en su medida a la unidad de caja de la Universidad, conforme lo señalado en el Acuerdo 007 de 2013.

5.2. Equivalentes al efectivo

La cuenta de Equivalentes al efectivo está constituida por siete (07) Certificados de Depósito a Término (CDT) colocados en instituciones financieras calificadas como AAA por la Superintendencia Financiera de Colombia con vencimiento igual o inferior a 90 días.

Estas inversiones NO poseen restricciones al cierre del ejercicio de 2021 y durante la pandemia por COVID 19, la Universidad no fue ajena a la contracción económica mundial generada lo que se refleja en este rubro con un crecimiento de solo el 1,50% frente al acumulado de este concepto para el cierre de la vigencia 2020, variación relativa que contempla las inversiones clasificadas en la cuenta de Equivalentes al efectivo, en atención al vencimiento de las mismas y dadas las expectativas de incremento de tasas de captación del mercado, que en conjunto ascienden a $101.500.000.000 para el 2021 y de $100.000.000.000 para el 2020 distribuidos en el disponible.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta equivale al 53,39% del rubro de Efectivo y equivalentes de efectivo, presentó un crecimiento del 190,00% con respecto al cierre de la vigencia 2020 por efecto de la constitución de inversiones con plazo de vencimiento o redención igual o inferior a 90 días, tal y como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD	
	2021	2020		CIERRE 2020 (Vr. Intereses recibidos)	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**101.500.000.000**	**35.000.000.000**	**66.500.000.000**	**0**	**2,50%**
Certificados de depósito de ahorro a término	101.500.000.000	35.000.000.000	66.500.000.000	0	2.50%

El saldo de los Certificados de Depósitos a Término (CDT), están distribuidos en las siguientes Instituciones Financieras:

Cifras en pesos colombianos (COP)

INSTITUCIÓN FINANCIERA	2021	2020
BANCO AV VILLAS	1.500.000.000	0
BANCO CAJA SOCIAL	0	10.000.000.000
BANCO DE OCCIDENTE	25.000.000.000	0
BANCO POPULAR	25.000.000.000	0
COLPATRIA	25.000.000.000	0
ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	25.000.000.000	25.000.000.000
TOTAL, CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO (CDT)	**101.500.000.000**	**35.000.000.000**

E S P A C I O E N B L A N C O

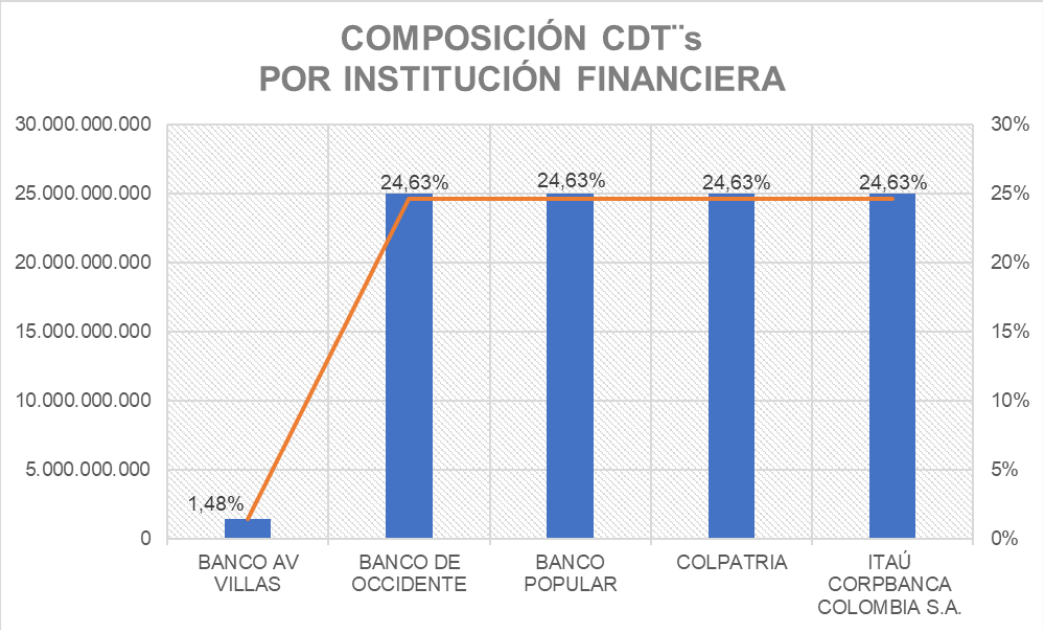

Los rendimientos financieros que se recaudan efectivamente obedecen a los recursos administrados a través de depósitos a término fijo, cuyos excedentes por la posición tesoral se incorporan en su medida a la unidad de caja de la Universidad, conforme lo señalado en el Acuerdo 007 de 2013.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

El rubro de Inversiones está representado por los recursos financieros colocados en instrumentos de patrimonio que, por un lado, se tienen con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia, con vencimiento o redención superior a 90 días y, por el otro, no tienen valor de mercado y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto; instrumentos deuda que se esperan negociar; e instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	**42.510.999**	**65.042.510.999**	**-65.000.000.000**
Inversiones de administración de liquidez	42.510.999	65.042.510.999	-65.000.000.000

E S P A C I O E N B L A N C O

Este grupo representa el 0,01% del total del Activo y presentó una disminución del 99.93% con respecto al cierre de la vigencia 2020 por efecto de la no constitución de inversiones con plazo de vencimiento o redención superior a 90 días conforme a la normatividad contable aplicable y la política contable definida, tal como se presenta a continuación:

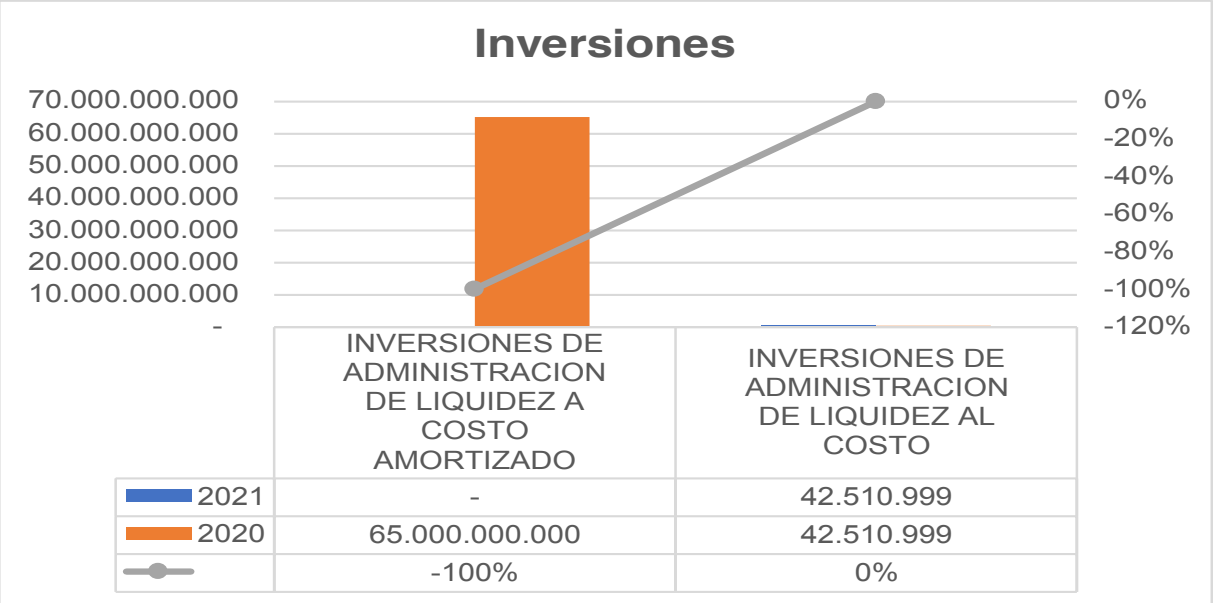

6.1. Inversiones de administración de liquidez

Las Inversiones de administración de liquidez están constituidas por Certificados de Depósito a Término (CDT) con vencimiento o redención superior a 90 días y los Aportes realizados al Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP) en busca del fortalecimiento de la gestión administrativa, académica y científica de las Universidades.

Atendiendo su naturaleza, la Universidad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	**42.510.999**	**65.042.510.999**	**-65.000.000.000**
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	0	65.000.000.000	-65.000.000.000
Inversiones de administración de liquidez al costo	42.510.999	42.510.999	0

E S P A C I O E N B L A N C O

6.1.1. Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado

Esta cuenta representa para la Universidad el valor de los recursos colocados en Certificados de Depósito a Término (CDT) en instituciones financieras calificadas AAA por la Superintendencia Financiera de Colombia, a tasas de interés de mercado y con el pago pactado al vencimiento de la inversión, bajo lo dispuesto en las disposiciones internas de esta casa de estudios.

El propósito de las inversiones es, a través de la liquidez de la Tesorería de la Universidad, propender por incrementar los excedentes de esta casa de estudios, por medio de rendimientos financieros.

Al cierre de la vigencia 2021, la Universidad NO constituyó inversiones en títulos con vencimiento o redención superior a 90 días y presentó una disminución del 100% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

6.1.2. Inversiones de administración de liquidez al costo

Esta cuenta representa para la Universidad el valor de los aportes realizados al Fondo de Desarrollo de la Educación Superior (FODESEP) en busca del fortalecimiento de la gestión administrativa, académica y científica de las Universidades. Estos aportes no tienen valor de mercado, no son administradas por la Tesorería de la Universidad y no son reembolsables, salvo en caso de liquidación del FOSESEP, de acuerdo con las normas legales vigentes, artículo 6 del Decreto 1536 de 2007.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de la cuenta equivale al 100% del rubro de Inversiones e instrumentos derivados y no tuvo variación con respecto al cierre de la vigencia 2020.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

El rubro de Cuentas por cobrar está conformado por todos aquellos valores relacionados con los derechos adquiridos por la Universidad en el desarrollo de su actividad misional, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo de dinero fijo y determinable, a través del efectivo y equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero.

Las cuentas por cobrar son originadas en transacciones con contraprestación asociadas fundamentalmente a la venta de servicios educativos y servicios conexos que se reconocen y miden conforme lo dispuesto en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, como se presenta a continuación:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
CUENTAS POR COBRAR	**29.834.209.720**	**3.931.649.940**	**20.002.865.814**
Prestación de servicios	3.823.197.882	1.649.739.780	2.173.458.102
Transferencias por cobrar	23.934.515.754	0	23.934.515.754
Otras cuentas por cobrar	2.073.385.601	2.281.910.160	-208.524.559
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	298.636.856	298.636.856	0
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)	-295.566.373	-298.636.856	3.070.483
Deterioro: Prestación de servicios	-287.853.383	-287.853.383	0
Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-7.712.990	-10.783.473	3.070.483

Este grupo representa el 4,11% del total del Activo y presentó un crecimiento del 658,82% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal como se presenta a continuación:

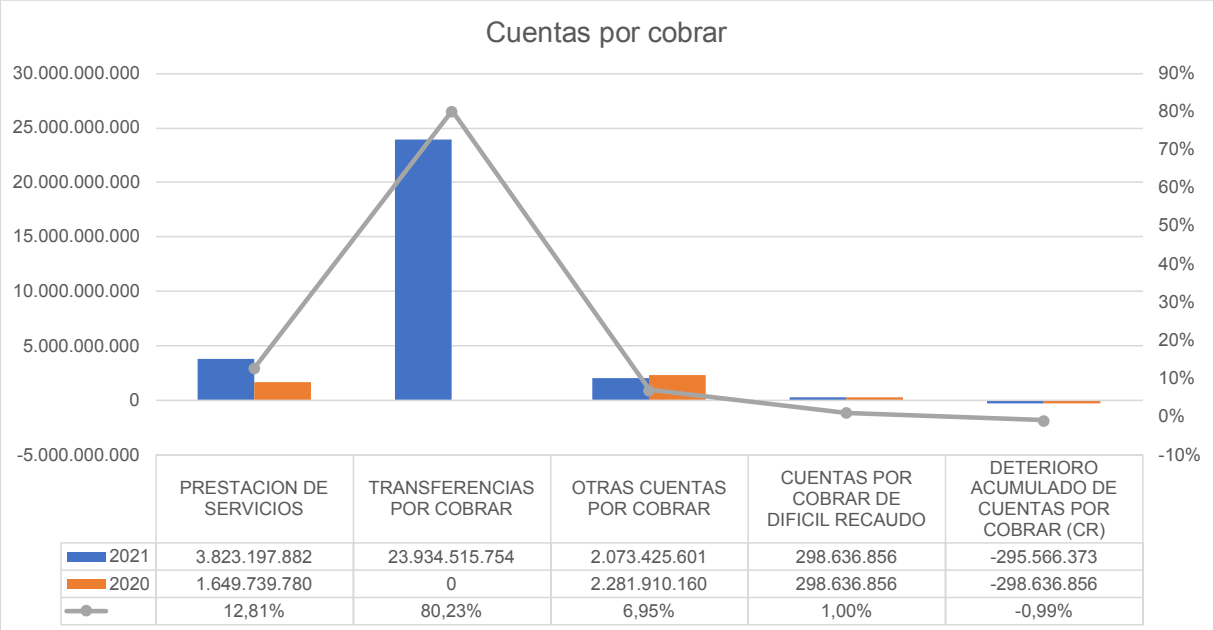

7.1. Prestación de servicios

Esta cuenta representa para la Universidad el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor de la Universidad, en desarrollo de las actividades misionales y asociadas a la prestación de servicios educativos a nivel de tecnología, pregrado, posgrado, educación para el trabajo y el desarrollo humano, y servicios conexos a la educación.

E S P A C I O E N B L A N C O

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la cartera por concepto de servicios educativos representa un 12,81% del monto total del rubro de Cuentas por cobrar y presentó un crecimiento del 131,75% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
SERVICIOS EDUCATIVOS	**3.823.197.882**	**1.649.739.780**	**2.173.458.102**
Educación formal - Superior formación tecnológica	-	-	-
Educación formal - Superior formación profesional	1.252.189.800	904.743.529	347.446.271
Educación formal - Superior posgrados	7.698.000	118.139.001	-110.441.001
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	2.556.329.662	609.995.000	1.946.334.662
Servicios conexos a la educación	6.980.420	16.862.250	-9.881.830

7.1.1. Educación formal - Superior formación Tecnológica

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Educación formal - Superior formación tecnológica	-	-	-

Este nivel de educación, asociado a programas de tecnología, al 31 de diciembre de 2021 no presentó variaciones con respecto al cierre de la vigencia 2020 por efecto de recuperación de la cartera.

7.1.2. Educación formal - Superior formación profesional

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Educación formal - Superior formación Profesional	1.252.189.800	904.743.529	347.446.271

Este nivel de educación, asociado a programas de pregrado, al 31 de diciembre de 2021 representa un 32,75% del monto total de la cuenta, presentando un crecimiento del 38,40% con respecto al cierre de la vigencia 2020 por efecto de la suscripción con otras entidades de contratos de prestación de servicios y convenios para el desarrollo de programas en la modalidad de pregrado.

Atendiendo su antigüedad, la cartera en este nivel de educación se distribuye así:

Cifras en pesos colombianos (COP)

EDAD (En días)	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
De 0 a 30 días	7.000.000	5.265.400	1.734.600
De 31 a 60 días	20.645.500	9.137.439	11.508.061
De 61 a 90 días	1.223.871.325	890.340.690	333.530.635
De 91 a 150 días	672.975	-	672.925
TOTAL	**1.252.189.800**	**904.743.529**	**347.446.221**

Al cierre de la vigencia 2021, las cuentas por cobrar en el rango entre 1 y 60 días se encuentran en un periodo de recuperación de cartera y su saldo asciende a $27.645.500.

Por su parte, las cuentas por cobrar en el rango entre 61 y 150 días son objeto de cobro directo, en general corresponden a obligaciones recuperables y su saldo, al cierre de la vigencia 2021, asciende a $1.224.544.250.

Por último, la composición de la cartera por tercero, la cual corresponde en un 100% a la empresa 01 – Universidad Militar Nueva Granada, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos (COP)

NIT	DEUDOR	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
860015153	IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA SECCION ASOCIACION DEL ALTO MAGDALENA	7.000.000	0	7.000.000
899999114	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	1.214.042.725	904.213.879	309.828.846
899999239	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	27.243.100	0	27.243.100
900268747	PAREX RESOURCES COLOMBIA LTDA SUCURSAL	672.975	0	672.975
900706193	WRAH SAS	3.231.000	0	3.231.000
900712348	BURGER MUSIC SAS	0	529.650	-529.650
TOTAL, CARTERA EDUCACIÓN FORMAL – SUPERIOR FORMACIÓN PROFESIONAL		**1.252.189.800**	**904.743.529**	**347.446.271**

7.1.3. Educación formal - Superior Postgrados

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Educación formal - Superior posgrados	7.698.000	118.139.001	-110.441.001

Este nivel de educación, asociado a programas de especialización, maestrías y doctorados, al 31 de diciembre de 2021 representa un 0,20% del monto total de la cuenta, presentando una disminución del 93,48% con respecto al cierre de la vigencia 2020 por efecto de la recuperación de cartera adelantada.

Atendiendo su antigüedad, la cartera en este nivel de educación se distribuye así:

Cifras en pesos colombianos (COP)

EDAD (En días)	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
De 0 a 30 días	7.698.000	49.396.001	-41.698.001
De 31 a 60 días	0	68.743.000	-68.743.000
TOTAL	**7.698.000**	**118.139.001**	**-110.441.001**

Al cierre de la vigencia 2021, el saldo de las cuentas por cobrar se encuentra en un periodo de recuperación de cartera dado que se encuentran en el rango entre 1 y 30 días.

Por último, la composición de la cartera por tercero, la cual corresponde en un 100% a la empresa 01 – Universidad Militar Nueva Granada, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos (COP)

NIT	DEUDOR	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
890399001	CAMARA DE COMERCIO DE CALI	-	49.396.001	-49.396.001
890922447	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A.	7.698.000	-	7.698.000
900373379	DIRECCION NACIONAL DE ESCUELAS	-	68.743.000	-68.743.000
TOTAL, CARTERA EDUCACIÓN FORMAL – SUPERIOR POSTGRADOS		**118.139.001**	**118.139.001**	**-110.441.001**

7.1.4. Educación para el trabajo y el desarrollo humano

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Educación para el trabajo y el desarrollo humano	2.556.329.662	609.995.000	1.946.334.662

Este nivel de educación, asociado a programas de capacitación en la modalidad de Diplomados y Cursos, encaminados al desarrollo de competencias y la actualización constante de conocimientos y habilidades, al 31 de diciembre de 2021 representa un 66,86% del monto total de la cuenta, presentando un crecimiento del 319,07% con respecto al cierre de la vigencia 2020 por efecto de la suscripción con otras entidades de contratos de prestación de servicios y convenios para el desarrollo de programas en la modalidad de educación continuada y afines. Atendiendo su antigüedad, la cartera en este nivel de educación se distribuye así:

Cifras en pesos colombianos (COP)

EDAD (En días)	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
De 0 a 30 días	2.526.420.000	532.302.000	1.994.118.000
De 31 a 60 días	21.500.000	55.695.000	-34.195.000
De 61 a 90 días	8.409.662	21.998.000	-13.588.338

EDAD (En días)	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
TOTAL	**2.556.329.662**	**609.995.000**	**1.946.334.662**

Al cierre de la vigencia 2021, las cuentas por cobrar en el rango entre 1 y 60 días se encuentran en un periodo de recuperación de cartera y su saldo asciende a $2.547.920.000.

Por su parte, las cuentas por cobrar en el rango entre 61 y 90 días son objeto de cobro directo, en general corresponden a obligaciones recuperables y su saldo, al cierre de la vigencia 2021, asciende a $8.409.662.

Por último, la composición de la cartera por tercero, la cual corresponde en un 100% a la empresa 02 – Fondo de Extensión y Negocios, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos (COP)

NIT	DEUDOR	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
800093816	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	2.497.920.000	0	2.497.920.000
830114475	MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA	0	120.000.000	-120.000.000
830115297	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	0	80.000.000	-80.000.000
860002183	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	28.500.000	62.200.000	-33.700.000
860020227	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	18.900.000	0	18.900.000
860021967	CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR	0	11.250.000	-11.250.000
860511071	FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	0	55.695.000	-55.695.000
899999172	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	0	270.102.000	-270.102.000
900295767	EYR SERVICIOS GEOTECNICOS SAS	11.009.662	10.748.000	261.662
TOTAL, CARTERA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO		**2.556.329.662**	**609.995.000**	**1.946.334.662**

7.1.5. Servicios conexos a la Educación

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Servicios conexos a la educación	6.980.420	16.862.250	-9.881.830

Este nivel de educación vinculado a la prestación de servicios conexos a la educación, al 31 de diciembre de 2021 representa un 0,18% del monto total de la cuenta, presentando una disminución del 58,60% con respecto al cierre de la vigencia 2020 por efecto de la recuperación de cartera adelantada. Atendiendo su antigüedad, la cartera en este nivel de educación se distribuye así:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

EDAD (En días)	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
De 0 a 30 días	694.200	1.262.250	-568.050
De 31 a 60 días	1.086.220	0	1.086.220
De 61 a 90 días	-	15.600.000	-15.600.000
De 151 a 180 días	5.200.000	-	5.200.000
TOTAL	**6.980.420**	**16.862.250**	**-9.881.830**

Al cierre de la vigencia 2021, las cuentas por cobrar en el rango entre 1 y 60 días se encuentran en un periodo de recuperación de cartera y su saldo asciende a $1.780.420.

Por su parte, las cuentas por cobrar en el rango entre 61 y 180 días son objeto de cobro directo, en general corresponden a obligaciones recuperables y su saldo, al cierre de la vigencia 2021, asciende a $5.200.000.

Por último, la composición de la cartera de la empresa 01 – Universidad Militar Nueva Granada y la empresa 02 – Fondo de Extensión y Negocios, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos (COP)

NIT	DEUDOR	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
900295767	EYR SERVICIOS GEOTECNICOS SAS	5.200.000	15.600.000	-10.400.000
900720318	EKOPLANET SAS ESP	1.780.420	-	1.780.420
901247082	REDBOOKS SAS	-	1.262.250	-1.262.250
TOTAL, CARTERA SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN		**6.980.420**	**16.862.250**	**-9.881.830**

7.2. Transferencias por cobrar

Esta cuenta representa el valor de los derechos adquiridos por la Universidad, originados en recursos recibidos sin contraprestación, que provienen, entre otros, del Sistema General de Regalías por la ejecución de proyectos de inversión, y de otras entidades de gobierno por concepto de apoyos a programas de educación tales como Matrícula Cero, Transformando Vidas y la devolución por ley de descuento de voto, aplicado a los estudiantes durante la vigencia 2021, así como los asociados a la aplicación del procedimiento contable para el registro de los hechos económicos asociados al Sistema General de Regalías.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la cartera por concepto de transferencias de otras entidades de gobierno representa un 80,23% del monto total del rubro de Cuentas por cobrar y presentó un crecimiento del 100% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal y como se muestra a continuación:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	**23.934.515.754**	**-**	**23.934.515.754**
Otras transferencias	23.934.515.754	-	23.934.515.754

La composición de la cartera por concepto de transferencias es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	VALOR	%
Recursos Matricula Cero	9.473.408.887	39,58%
Recursos Fondo Transformando Vidas	49.517.000	0,21%
Recursos Descuento Voto 2021	11.420.780.635	47,72%
Recursos Sistema General de Regalías	2.990.809.232	12,50%
	23.934.515.754	

7.3. Otras cuentas por cobrar

Esta cuenta representa los derechos económicos a favor de la Universidad, cuya gestión de recuperación está a cargo de las dependencias en un periodo no superior a seis (06) meses.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la cartera por este concepto representa un 6,95% del monto total del rubro de Cuentas por cobrar y presentó una disminución del 9,14% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	**2.073.425.601**	**2.281.910.160**	**-208.484.559**
Devolución IVA para entidades de educación superior	1.800.621.132	2.027.305.726	-226.684.294
Pago por cuenta de terceros	17.735.165	56.001.648	-38.266.483
Otros intereses por cobrar	250.837.945	174.397.627	76.440.318
Arrendamiento operativo	-	24.000.000	-24.000.000
Otras cuentas por cobrar	4.231.059	205.159	4.025.900

E S P A C I O E N B L A N C O

7.3.1. Devolución de IVA para entidades de educación superior

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Devolución IVA para entidades de educación superior	1.800.621.132	2.027.305.726	-226.684.294

En esta subcuenta la Universidad registra los valores causados y solicitados a la DIAN bimestralmente por el IVA Pagado por la adquisición de bienes y servicios, las cuales se encuentran soportadas en los actos administrativos de devolución y/o compensación emitidos por el jefe de la División de Gestión de recaudo de la U.A.E Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) conforme lo dispuesto en el Decreto 2627 de 1993.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la cartera por este concepto representa un 86,84%l monto total de la cuenta, presentando una disminución del 11,18% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

La revisión de los documentos soporte de las cuentas radicadas para pago se encuentra bajo la responsabilidad directa del Supervisor de los contratos y del Ordenador del Gasto, quienes avalan cumplimiento del servicio prestado y de la documentación soporte de las cuentas conforme lista de chequeo preestablecida.

E S P A C I O E N B L A N C O

En el siguiente cuadro se presentan los valores solicitados, devueltos y rechazados durante la vigencia 2021:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	2020		2021				
	V BIMESTRE (Sep-Oct)	VI BIMESTRE (Nov-Dic)	I BIMESTRE (Ene-Feb)	II BIMESTRE (Mar-Abr)	III BIMESTRE (May-Jun)	IV BIMESTRE (Jul-Ago)	V BIMESTRE (Sep-Oct)
Valor solicitado	1.015.274.900	933.666.313	100.567.969	835.586.205	560.413.889	456.857.685	809.999.824
Valor devuelto	1.015.274.900	-	100.567.959	835.586.205	560.413.889	456.857.685	778.988.751
Valor rechazado	-	933.666.313	-	-	-	-	31.011.073

Las causales de los valores objeto de rechazo, fueron las siguientes:

PERIODO	VALOR	CAUSAL RECHAZO
VI Bimestre-2020	$933.666.313	Extemporaneidad.
V Bimestre-2021	$31.011.073	Seis (6) facturas electrónicas no indican la calidad del agente del impuesto sobre las ventas, inciso i) ART 617 E.T.
		Numero de factura no está completo, toda vez que el soporte indica que es 3-290330436

Por su parte, los valores solicitados, devueltos y rechazados durante la vigencia 2020, fueron los siguientes:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	2019		2020				
	V BIMESTRE (Sep-Oct)	VI BIMESTRE (Nov-Dic)	I BIMESTRE (Ene-Feb)	II BIMESTRE (Mar-Abr)	III BIMESTRE (May-Jun)	IV BIMESTRE (Jul-Ago)	V BIMESTRE (Sep-Oct)
Valor solicitado	1.251.108.486	1.463.362.480	445.630.611	349.748.101	759.996.029	474.994.731	1.015.274.900
Valor devuelto	1.251.108.486	1.448.938.247	442.424.956	349.748.101	759.996.029	474.994.731	-
Valor rechazado	-	14.424.233	3.205.655	-	-	-	-

Al cierre de la vigencia 2021, la DIAN no ha emitido acto administrativo de la devolución de IVA del sexto bimestre de 2020 ni la Universidad ha recibido el giro de los recursos, conforme recurso de reconsideración interpuesto por la Universidad el 21 de mayo de 2021 y se dio inicio al proceso de interposición de un recurso de reconsideración para la devolución del valor rechazado correspondiente al V bimestre de 2021 sustentado en lo dispuesto en los artículos 437-2 y 617 del Estatuto Tributario y el artículo 17 de la Resolución 42 de 2020.

7.3.2. Pago por cuenta de terceros

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	**17.735.165**	**56.001.648**	**-38.266.483**
Reintegro por pagos en exceso	293.684	293.684	-
Reintegro recobros a EPS	17.441.181	55.707.964	-38.266.483

En esta subcuenta la Universidad registra, por un lado, los mayores valores pagados a funcionarios, contratistas o proveedores y, por el otro, el valor de los derechos que se originan por concepto de los reintegros por recobros a EPS por incapacidades.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la cartera por este concepto representa un 0,86% del monto total de la cuenta, presentando una disminución del 68,33% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal como se muestra a continuación:

Reintegro por pagos en exceso

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Reintegro por pagos en exceso	293.684	293.684	-

En esta auxiliar se registran los mayores valores pagados por liquidación de prestaciones sociales y retenciones aplicadas respectivamente, sobre las cuales se adelanta proceso de recuperación para su restitución.

Reintegro Recobros a EPS

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Reintegro recobros a EPS	17.441.181	55.707.964	-38.266.483

En esta auxiliar se registran los valores solicitados a las Entidades Promotoras de Salud (EPS) por concepto de incapacidades. El proceso es adelantado por parte de la sección de Seguridad Social de la División de Gestión del Talento Humano, y es objeto de conciliación mensual.

E S P A C I O E N B L A N C O

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la cuenta auxiliar presenta una disminución del 68,69% con respecto al cierre de la vigencia 2020 por efecto de la gestión de cobro adelantada con cada una de las Entidades Promotoras de Salud (EPS).

Al cierre de la vigencia se presentan las siguientes novedades:

- La EPS en liquidación Cruz Blanca emitió respuesta a la gestión de cobro adelantada en la que informa que las incapacidades pendientes se pagarán en orden de llegada de las solicitudes y teniendo en cuenta que los cobros más altos serán tenidos en cuenta en primera medida y que si llegase a quedar dinero entonces se tendría en cuenta nuestra solicitud de pago.

- Algunas EPS demoran más de lo estimado los pagos y en su totalidad las licencias de maternidad son pagadas por cuotas, algunas en el mismo mes y otras en meses consecutivos distantes a la radicación.

7.3.3. Otros intereses por cobrar

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Otros intereses por cobrar	250.837.945	174.397.627	76.440.318

En esta subcuenta la Universidad registra los intereses por concepto de rendimientos financieros sobre las inversiones que posee la Universidad, los cuales se calculan y registran mensualmente a partir del cuadro de inversiones que emite la Tesorería de esta casa de estudios.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la cartera por este concepto representa un 12,10% del monto total de la cuenta, presentando una variación del 43,83% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

7.3.4. Arrendamiento operativo

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Arrendamiento operativo	0	2 4.000.000	- 24.000.000

En esta subcuenta la Universidad registra el valor del arrendamiento de bienes inmuebles y muebles, por un tiempo determinado sin transferir los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de estos.

E S P A C I O E N B L A N C O

Al 31 de diciembre de 2021, se efectuó la recuperación de la cartera por el arrendamiento de locaciones para la grabación de producciones.

7.3.5. Otras cuentas por cobrar

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Otras cuentas por cobrar	4.231.059.00	205.159.00	4.025.900.00

En esta subcuenta la Universidad registra el valor las cuentas por cobrar por concepto de servicios públicos pagados por la Universidad de la Casa ubicada en la Calle 106 8D - 24 y la factura electrónica 6928 del 4 de agosto de 2021 en desarrollo del Contrato de venta de material reciclable.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la cartera por este concepto representa un 0,20% del monto total de la cuenta, presentando una variación superior al 100% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Esta cuenta representa los derechos a favor de la Universidad pendientes de cobro, las cuales tienen vencimiento superior a 180 días. La reclasificación a esta cuenta obedece a los siguientes factores: 1) presentan un índice de cobrabilidad muy bajo y 2) existe un nivel de incertidumbre alto, en términos de recuperación.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la cartera por este concepto representa un 1% del monto total de la cuenta y no presenta variaciones con respecto al cierre de la vigencia 2020 conforme se explica en el desarrollo de la Nota 7.4.1., tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL COBRO	**298.636.856**	**298.636.856**	**-**
Prestación de Servicios	287.853.383	287.853.383	-
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	10.783.473	10.783.473	-

E S P A C I O E N B L A N C O

7.4.1. Prestación de servicios

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Prestación de Servicios	287.853.383	287.853.383	-

En esta subcuenta la Universidad registra las cuentas por cobrar asociadas directamente a la prestación de servicios educativos que por su antigüedad y morosidad superior a 180 días han sido reclasificadas desde la cuenta.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la subcuenta representa un 96,39% del monto total de la cuenta, siendo material la cuenta de Bogotá Distrito Capital - Fondo de Desarrollo Local de Suba, la cual a través de la Auditoría Financiera 2020 realizada por la Contraloría General de la República se generó un hallazgo por sobrevalorización de la cuenta dado la existencia de fallo a favor para la Universidad conforme sentencia de segunda instancia, el cual no fue notificado a la División Financiera.

La División Financiera procedió a solicitar los soportes respectivos para conforme lo definido en la política contable ser sometidos a la aprobación del Comité de Sostenibilidad Contable para la baja de la cuenta y la reversión del deterioro reconocido. La cartera por este concepto está distribuida así:

Cifras en pesos colombianos (COP)

NIT	DEUDOR	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
Varios	ESTUDIANTES PREGRADO	13.063.686	13.063.686	-
818002394	COOPERATIVA MULTIACTIVA COMERCIAR	3.019.900	3.019.900	-
829000127	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA CORMAGDALENA	5.216.000	5.216.000	-
830053105	FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO PARA LA CIENCIA LA TECNOLOGIA LA INNOVACION FONDO FRANCISCO JOSE DE CALDAS	6.684.120	6.684.120	-
860061123	KATUYUMAR P.J. 004053 MIN.INTERIOR	5.678.000	5.678.000	-
899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	254.191.677	254.191.677	-
TOTAL, CARTERA DE DIFÍCIL RECAUDO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		**287.853.383**	**287.853.383**	**-**

E S P A C I O E N B L A N C O

7.4.2. Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	10.783.473	10.783.473	-

En esta subcuenta la Universidad registra las cuentas por cobrar no asociadas a la prestación de servicios educativos que presentan mora superior a 180 días.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la subcuenta representa un 3,61% del monto total de la cuenta y no presentó variación con respecto al cierre de la vigencia 2020. La cartera por este concepto está distribuida así:

Cifras en pesos colombianos (COP)

NIT	DEUDOR	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
800047962	M VELASCO Y CIA S EN C	7.245.873	7.245.873	-
900498605	PAVAL DISTRIBUCIONES SAS	2.037.600	2.037.600	-
901219390	CFAST COLOMBIA SAS	1.500.000	1.500.000	-
TOTAL, CARTERA DE DIFÍCIL RECAUDO POR OTROS CONCEPTOS		**10.783.473**	**10.783.473**	**-**

7.5. Deterioro acumulado de las Cuentas por cobrar

Esta cuenta reconoce el valor de deterioro, originado por la incertidumbre de pago de los deudores en relación con las cuentas por cobrar. La reclasificación a esta cuenta obedece a la presencia de una mora superior a 360 días en el pago a cargo del deudor.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor reconocido por este concepto representa un -0,99% del monto total de la cuenta, presentando una disminución del 1,03% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2020	2020	
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	**-295.566.373**	**-298.636.856**	**3.070.483**
Prestación de Servicios	**-287.853.383**	**-287.853.383**	**-**
Otras Cuentas por Cobrar	**-7.712.990**	**-10.783.473**	**3.070.483**

El deterioro de valor aplicado se realizó aplicando un criterio de evaluación individual y en general corresponden a cuentas que presentan una mora superior a 360 días, para lo cual se identificaron factores tales como vencimiento de la cartera, deudores reportados al Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME), entre otros. Esta

partida disminuyo en 2021 por devolución de recursos a la Universidad del orden de $3.070.483.

Las causales de deterioro de las cuentas por cobrar están asociadas a fraude presentado con tarjetas de crédito por el sistema de pagos en línea por concepto de pago de cuatro (4) matrículas correspondientes al periodo académico 2018-1; proceso con fallo, a favor de la Universidad, cuyo deudor se encuentra ilocalizable; facturación pendiente de pago por otros conceptos diferentes a los de la prestación de servicios educativos, servicios conexos a la educación y apoyos otorgados por estudiantes.

7.6. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

A continuación, se presentan los saldos de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas pero que no han sido objeto de deterioro con corte al 31 de diciembre de 2021:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	DE 31 A 60 DÍAS		DE 61 A 90 DÍAS		DE 91 A 160 DÍAS		TOTAL GENERAL	
	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
SERVICIOS EDUCATIVOS	**3**	**133.575.439**	**3**	**905.940.690**	**2**	**21.998.000**	**8**	**1.061.514.129**
Educación formal - Superior formación profesional (1)	3	20.645.500	2	1.223.871.325	1	672.975	6	1.245.189.800
Educación para el trabajo y el desarrollo humano (2)	2	21.500.000	2	8.409.662	-	-	4	29.909.662
Servicios conexos a la educación (3)	1	1.086.220	-	-	1	5.200.000	2	6.286.220

(1) Apoyo económico por becas del FONDO TRANSFORMANDO VIDAS 2021-2 para doscientos cuarenta y un (241) estudiantes y, apoyo estudiante para siete (7) estudiantes por parte de otras entidades.
(2) Contratos de prestación de servicios para el desarrollo de competencias en varias modalidades para funcionarios del Fondo Rotatorio de la Policía y EYR Servicios Geotécnicos SAS.
(3) Prestación de servicios conexos a la educación para EYR Servicios Geotécnicos SAS y EKOPLANET SAS ESP.

Para finalizar, las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios educativos en el rango entre 0 y 30 días, devolución de IVA para Entidades de Educación Superior, rendimientos financieros sobre las inversiones, reintegro de recobros de Entidades Promotoras de Salud (EPS), arrendamiento operativos y afines, al cierre de la vigencia 2021 no son objeto de deterioro.

7.7. Revelaciones adicionales

Durante la vigencia 2021 y, en cumplimiento de la normatividad emitida por la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN) anexa a la Resolución 42 de 2020 y sus modificatorias, la Universidad emitió la siguiente facturación electrónica por concepto de venta de servicios:

E S P A C I O E N B L A N C O

PERIODO	FACTURACIÓN EMITIDA	NOTA CRÉDITO EMITIDA	TOTAL
Ene-2021	11	1	12
Feb-2021	12	1	13
Mar-2021	8	3	11
Abr-2021	4	0	4
May-2021	7	3	10
Jun-2021	2	0	2
Jul-2021	17	2	19
Ago-2021	24	5	29
Sep-2021	13	5	18
Oct-2021	26	4	30
Nov-2021	35	2	37
Dic-2021	25	1	26
TOTALES	**184**	**27**	**211**

La facturación es realizada a través de proveedor tecnológico autorizado por la DIAN y las principales causales de anulación son las siguientes:

a) Error en el sistema de cargue
b) Por actualización de fechas
c) Por error en valores
d) Por error en el concepto cargue Sistema Olimpia
e) Por inconsistencia en el correo electrónico y datos de la empresa
f) Por no recepción electrónica de la factura de venta.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

El rubro de Inventarios está conformado por los activos adquiridos, los que se encuentran en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de: a) comercializarse en el curso normal de la operación, b) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación, o c) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
INVENTARIOS	**184.418.356**	**248.835.000**	**-64.416.644**
Mercancías en existencia	184.418.356	248.835.000	-64.416.644

Este grupo representa el 0,03% del total del Activo y presentó un decremento del 25,89% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal como se presenta a continuación:

9.1. Bienes y servicios

En este ítem se incorpora la información asociada a la cuenta Mercancías en existencia, la cual está conformada por el costo de los libros editados por la Universidad que se encuentran disponibles para su distribución gratuita o para su comercialización a precios inferiores a los del mercado y su control está a cargo de la Editorial Neogranadina, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	**184.418.356**	**248.835.000**	**-64.416.644**
Libros – Editorial Neogranadina (Bodega - Oficina Campus y en consignación)	184.418.356	248.835.000	-64.416.644

E S P A C I O E N B L A N C O

9.2. Revelaciones adicionales

El saldo reconocido, al corte del 31 de diciembre de 2021, a partir de la información reportada y conciliada con el funcionario responsable de la Editorial Neogranadina corresponde a 5.273 libros publicados en los años 2020 y 2021 respectivamente, así:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	AÑO PUBLICACIÓN		LIBROS EN EXISTENCIA	PRECIO DE VENTA PUBLICACIONES	
	2021	2020		2021	2020
Publicaciones en Bodega y Oficina Campus Nueva Granada	2.616	2.436	4.972	11.418.000	154.155.000
Publicaciones en Consignación	-	301	301	-	18.785.000
TOTALES	**2.616**	**2.657**	**5.273**	**11.418.000**	**172.940.000**

Adicionalmente, se cuenta con el siguiente inventario de publicaciones, suministrado por la Editorial Neogranadina, que se encuentra bajo su control administrativo:

INVENTARIO BAJO CONTROL ADMINISTRATIVO	PUBLICACIONES EN EXISTENCIA
1 Libros publicados en vigencias anteriores al 2020	6.562
2 Revistas publicadas	1.010
TOTALES	**7.572**

1 Del 100% los libros publicados en vigencias anteriores al 2020, el 88% cuentan con precio de venta establecido y, el 12% restante no es posible determinarles precio de venta al público debido a que no se conoce el costo de su producción.

2 Las revistas se distribuyen gratuitamente, las impresiones que se hacen son con fines de depósito legal, canje y cortesía con autores.

Al cierre de la vigencia 2021, el rubro de Inventarios no presenta evidencias de deterioro y no fue impactado por la pandemia de COVID 19.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

El rubro de propiedades, planta y equipo está conformado por activos tangibles empleados por la Universidad en el desarrollo de sus actividades misionales y para propósitos administrativos. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable, como se presenta a continuación:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA 2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**503.867.488.455**	**476.651.322.039**	**27.216.166.416**
Terrenos	129.017.029.900	129.017.029.900	-
Construcciones en curso	65.661.786.916	63.716.696.221	1.945.090.695
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3.203.977.278	3.203.977.278	-
Propiedades, planta y equipo no explotado	330.903.192	151.205.548	179.697.644
Edificaciones	232.724.073.599	210.335.957.596	22.388.116.003
Redes, líneas y cables	1.713.942.111	1.720.218.817	-6.276.706
Maquinaria y equipo	5.126.760.253	4.197.183.704	929.576.549
Equipo médico y científico	28.681.881.033	27.896.479.245	785.401.787
Muebles, enseres y equipo de oficina	14.781.503.038	13.626.201.705	1.155.301.333
Equipos de comunicación y computación	27.588.113.368	26.289.666.777	1.298.446.591
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.320.605.702	1.320.605.702	-
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	186.267.321	189.040.184	-2.772.862
Bienes de arte y cultura	8.784.581.378	8.662.959.313	121.622.065
Depreciación acumulada de PPyE (Cr)	-15.253.936.634	-13.675.899.950	-1.578.036.683
Depreciación: Edificaciones	-7.730.218.466	-5.769.636.688	-1.960.581.778
Depreciación: Redes, líneas y cables	-104.251.690	-108.790.270	4.538.580
Depreciación: Maquinaria y equipo	-263.830.369	-333.022.093	69.191.725
Depreciación: Equipo médico y científico	-3.454.096.362	-3.476.262.965	22.166.603
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-801.293.629	-689.628.152	-111.665.477
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-2.733.450.742	-3.123.587.484	390.136.742
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-159.761.716	-166.515.588	6.753.872
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-7.033.661	-8.456.711	1.423.050

Este grupo representa el 69,36% del total del Activo y presentó un crecimiento del 5,71% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal como se presenta a continuación:

E S P A C I O E N B L A N C O

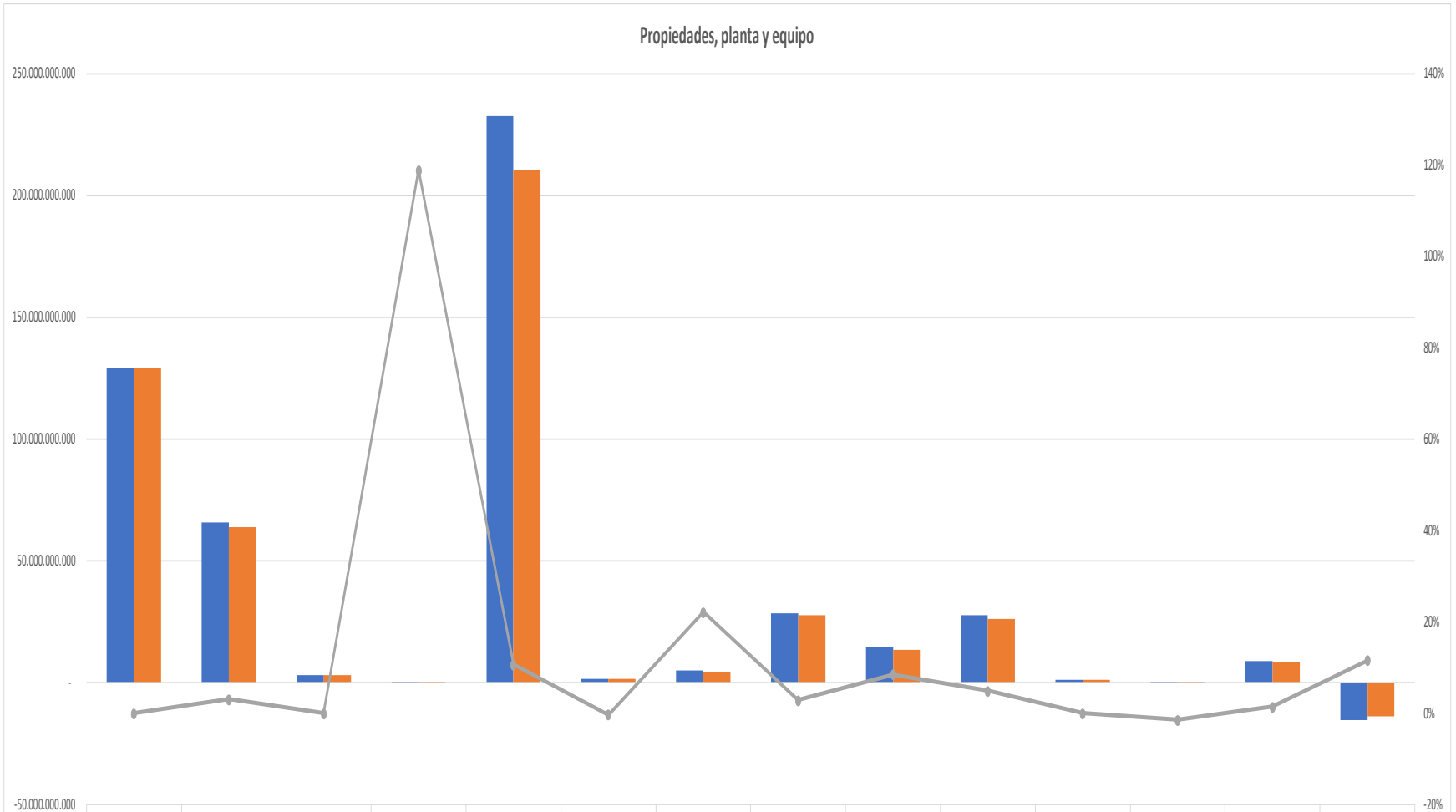

	TERRENOS	CONSTRUCCIONES EN CURSO	MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO	EDIFICACIONES	REDES, LINEAS Y CABLES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	BIENES DE ARTE Y CULTURA	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)
2021	129.017.029.900,00	65.661.786.916,12	3.203.977.278,00	330.903.191,86	232.724.073.599,00	1.713.942.111,16	5.126.760.252,54	28.681.881.032,82	14.781.503.037,67	27.588.113.367,74	1.320.605.701,86	186.267.321,37	8.784.581.378,11	-15.253.936.633,63
2020	129.017.029.900,00	63.716.696.221,12	3.203.977.278,00	151.205.547,63	210.335.957.596,00	1.720.218.817,16	4.197.183.703,62	27.896.479.245,39	13.626.201.704,83	26.289.666.776,50	1.320.605.701,86	189.040.183,67	8.662.959.313,42	-13.675.899.950,37
	0,00%	3,05%	0,00%	118,84%	10,64%	-0,36%	22,15%	2,82%	8,48%	4,94%	0,00%	-1,47%	1,40%	11,54%

10.1. Detalle Bienes Muebles

Los bienes muebles están conformados por los bienes tangibles empleados por la Universidad para el desarrollo de sus actividades misionales, los cuales se encuentran ubicados en las sedes Villa Académica, Facultad de Medicina y Campus Nueva Granada.

Al 31 de diciembre de 2021, los bienes muebles representan un 16,71% del monto total del rubro de Propiedades Planta y Equipo y presentó un crecimiento del 6,10% con respecto al cierre de la vigencia 2020 por la dotación de equipos y mobiliario en todas las sedes de la Universidad, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO – BIENES MUEBLES	**84.194.816.506**	**79.351.275.010**	**4.843.541.496**
Maquinaria, planta y equipo en montaje	3.203.977.278	3.203.977.278	-
Propiedades, planta y equipo no explotado	330.903.192	151.205.548	179.697.644
Redes, líneas y cables	1.713.942.111	1.720.218.817	-6.276.706
Maquinaria y equipo	5.126.760.253	4.197.183.704	929.576.549
Equipo médico y científico	28.681.881.033	27.896.479.245	785.401.787
Muebles, enseres y equipo de oficina	14.781.503.038	13.626.201.705	1.155.301.333
Equipos de comunicación y computación	27.588.113.368	26.289.666.777	1.298.446.591
Equipos de transporte, tracción y elevación	1.320.605.702	1.320.605.702	-
Equipos de comedor, cocina, despensa y Hotelería	186.267.321	189.040.184	-2.772.862
Bienes de arte y cultura	8.784.581.378	8.662.959.313	121.622.065
Depreciación acumulada de PPyE – Bienes Muebles (Cr)	-7.523.718.168	-7.906.263.263	382.545.095
Depreciación: Redes, líneas y cables	-104.251.690	-108.790.270	4.538.580
Depreciación: Maquinaria y equipo	-263.830.369	-333.022.093	69.191.725
Depreciación: Equipo médico y científico	-3.454.096.362	-3.476.262.965	22.166.603
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-801.293.629	-689.628.152	-111.665.477
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-2.733.450.742	-3.123.587.484	390.136.742
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-159.761.716	-166.515.588	6.753.872
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-7.033.661	-8.456.711	1.423.050

E S P A C I O E N B L A N C O

Atendiendo la materialidad de la partida, se informa que todo el rubro de Propiedades, planta y equipo se encuentra en proceso de saneamiento a través de Comisión estructura para el efecto.

10.1.1. Maquinaria, planta y equipo en montaje

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
MAQUINARIA, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE	**3.203.977.278**	**3.203.977.278**	**-**
Equipos de comunicación y computación	3.203.977.278	3.203.977.278	-

Está cuenta representa para la Universidad el valor del equipo de DATACENTER instalado en la sede Villa Académica por el proveedor Unión Temporal Infraestructura IT 2016 (Contrato de Suministro CSUM-02-2016), el cual ya se encuentra en funcionamiento sin embargo al cierre de ejercicio no ha sido incorporado en la respectiva agrupación por parte de la sección de almacén e inventarios, requisito para poder reclasificar el monto a nivel contable.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 0,64% del monto total de la cuenta y no ha presentado ninguna variación con respecto al cierre de la vigencia 2020.

10.1.2. Propiedades, planta y equipo no explotado

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO	**330.903.192**	**151.205.548**	**179.697.644**
Maquinaria y equipo no explotado	115.894.969	15.130.000	100.764.969
Equipo médico y científico no explotado	8.908.620	27.454.218	-18.545.598
Muebles, enseres y equipo de oficina no explotado	62.763.420	90.868.572	-28.105.152
Equipos de comunicación y computación no explotado	138.801.091	12.055.924	126.745.168
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería no explotado	4.535.092	5.696.834	-1.161.741

Está cuenta representa el valor de bienes muebles que han sido restituidos por parte de las diferentes dependencias y cuyo costo de colocación en servicio es más oneroso. En esta categoría los elementos dejan de ser objeto de depreciación y se mantendrán hasta tanto se tomen las decisiones a que haya a lugar para su baja, disposición, cesión o nuevamente colocados al servicio.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 0,07% del monto total de la cuenta presentando un aumento del 118,84% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

Su incremento corresponde a la restitución por parte de varias dependencias de equipos y máquinas para laboratorio; equipos y máquinas para medicina; odontología y rayos x; equipos y máquinas para oficina y dibujo; muebles y enseres; equipos y materiales de radio, televisión, señales, proyección y comunicación; equipos de computación y, equipos de comedor.

10.1.3. Redes, líneas y cables

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
REDES, LÍNEAS Y CABLES	**1.713.942.111**	**1.720.218.817**	**-6.276.706**
Líneas y cables de telecomunicaciones	1.713.942.111	1.720.218.817	-6.276.706

Está cuenta representa el valor de las líneas y cables de comunicaciones que se emplean para la prestación de servicios, las cuales son controladas por el sistema GAEX, sistema de información administrado por la División de Servicios Generales a través de la sección de almacén e inventarios.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 0,34% del monto total de la cuenta presentando una disminución del 0,36% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

10.1.4. Maquinaria y equipo

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
MAQUINARIA Y EQUIPO	**5.126.760.253**	**4.197.183.704**	**929.576.549**
Equipo de construcción	4.056.980.799	3.144.298.872	912.681.927
Equipo de música	166.735.955	166.735.955	-
Equipo de recreación y deporte	523.335.032	512.729.944	10.605.088
Herramientas y accesorios	379.708.467	373.418.933	6.289.534

Está cuenta representa el valor del equipo para la construcción, música, recreación y deporte, así como las herramientas y accesorios que se emplean en la producción de bienes y la prestación de servicios, los cuales son controlados por el sistema GAEX, sistema de información administrado por la División de Servicios Generales a través de la sección de almacén e inventarios.

E S P A C I O E N B L A N C O

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 1,02% del monto total de la cuenta presentando un crecimiento del 22,15% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

Su incremento corresponde fundamentalmente a la dotación de: 1) elementos de construcción para las secciones de electricidad e infraestructura, para el Laboratorio de Saneamiento Ambiental y el Consultorio de la Facultad de Ciencias Básicas; 2) equipos de recreación y deporte para la Sección Cultural y Artística; y 3) herramientas y accesorios para los laboratorios de biomecatrónica y de metales Campus.

10.1.5. Equipo médico y científico

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	**28.681.881.033**	**27.896.479.245**	**785.401.787**
Equipo de investigación	227.261.424	228.120.044	-858.620
Equipo de laboratorio	28.454.619.608	27.668.359.201	786.260.407

Está cuenta representa el valor de los equipos médicos y científicos de investigación y de laboratorio que son utilizados en la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa, los cuales son controlados por el sistema GAEX, sistema de información administrado por la División de Servicios Generales a través de la sección de almacén e inventarios.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 5,69% del monto total de la cuenta presentando un crecimiento del 2,82% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

Su incremento corresponde fundamentalmente a la dotación de equipos de laboratorio para las sedes de Villa Académica, Facultad de Medicina y Campus Nueva Granada en varias dependencias.

10.1.6. Muebles, enseres y equipo de oficina

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	**14.781.503.038**	**13.626.201.705**	**1.155.301.333**
Muebles y enseres	14.411.852.201	13.256.125.487	1.155.726.713
Equipo y máquina de oficina	369.650.837	370.076.218	-425.380

E S P A C I O E N B L A N C O

Está cuenta representa el valor de los muebles, enseres y equipo de oficina empleados para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como aquellos destinados para apoyar la gestión administrativa, los cuales son controlados por el sistema GAEX, sistema de información administrado por la División de Servicios Generales a través de la sección de almacén e inventarios.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 2,93% del monto total de la cuenta presentando un crecimiento del 8,48% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

Su incremento corresponde fundamentalmente a la dotación de mobiliario y enseres, para varias dependencias de las sedes de Villa Académica, Facultad de Medicina y Campus Nueva Granada.

10.1.7. Equipos de comunicación y computación

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	**27.588.113.368**	**26.289.666.777**	**1.298.446.591**
Equipo de comunicación	11.630.156.814	1.230.116.755	400.040.059
Equipo de computación	15.957.956.554	15.059.550.022	898.406.532

Está cuenta representa el valor de los equipos de comunicación y de computación, que se emplean para la producción de bienes y la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa, los cuales son controlados por el sistema GAEX, sistema de información administrado por la División de Servicios Generales a través de la sección de almacén e inventarios.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 5,48% del monto total de la cuenta presentando un crecimiento del 4,94% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

Su incremento corresponde fundamentalmente a la dotación de equipos de comunicación para varias dependencias de las sedes de Villa Académica y Campus Nueva Granada, así como como de equipos computó para varias dependencias de las sedes Villa Académica, Facultad de Medicina y Campus Nueva Granada.

E S P A C I O E N B L A N C O

10.1.8. Equipos de transporte, tracción y elevación

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	**1.320.605.702**	**1.320.605.702**	**-**
Terrestre	1.320.605.702	1.320.605.702	-

Está cuenta representa el valor de los equipos de transporte terrestre, así como los equipos de tracción y elevación, que se emplean para la producción de bienes, la prestación de servicios y el apoyo a la gestión administrativa, los cuales son controlados por el sistema GAEX, sistema de información administrado por la División de Servicios Generales a través de la sección de almacén e inventarios

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 0,26% del monto total de la cuenta y no presenta variación con respecto al cierre de la vigencia 2020.

10.1.9. Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	**186.267.321**	**189.040.184**	**-2.772.862**
Equipo de restaurante y cafetería	186.267.321	189.040.184	-2.772.862

Está cuenta representa el valor del equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería empleados para la prestación de servicios, así como los destinados a apoyar la gestión administrativa, los cuales son controlados por el sistema GAEX, sistema de información administrado por la División de Servicios Generales a través de la sección de almacén e inventarios.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 0,04% del monto total de la cuenta y presenta una disminución del 1,47% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

10.1.10. Bienes de arte y cultura

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
BIENES DE ARTE Y CULTURA	**8.784.581.378**	**8.662.959.313**	**121.622.065**
Obras de arte	559.099.237	559.099.237	-

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Bienes de culto	42.658.290	42.658.290	-
Libros y publicaciones de investigación y consulta	8.182.823.851	8.061.201.789	121.622.065

Está cuenta representa el valor de las obras de arte, los elementos de culto y los libros adquiridos por la Universidad en desarrollo de su objeto social y con el propósito de fomentar la cultura, la investigación y el desarrollo de la comunidad neogranadina, los cuales son controlados por el sistema GAEX, sistema de información administrado por la División de Servicios Generales a través de la sección de almacén e inventarios.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 1,74% del monto total de la cuenta y presenta un crecimiento del 1,40% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

El valor más representativo de este rubro corresponde al material bibliográfico de la Biblioteca Central, Cajicá y Facultad de Medicina, los cuales son controlados directamente por cada una de las bibliotecas mediante el software especializado KOHA y de acuerdo con la norma contable los bienes de arte y cultura no son objeto de actualización.

10.2. Detalle Propiedades, planta y equipo – Inmuebles

Los bienes inmuebles están conformados por los terrenos ubicados en el Municipio de Cajicá, por las edificaciones construidas en las sedes Villa Académica, Facultad de Medicina y Campus Nueva Granada, así como por el edificio de posgrados adquirido en el mes de noviembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2022, los bienes inmuebles representan un 83,29% del monto total del rubro de Propiedades Planta y Equipo y presentó un crecimiento del 5,63% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO – BIENES INMUEBLES	**419.672.671.949**	**397.300.047.029**	**22.372.624.920**
Terrenos	129.017.029.900	129.017.029.900	-
Construcciones en curso	65.661.786.916	63.716.696.221	1.945.090.695
Edificaciones	232.724.073.599	210.335.957.596	22.388.116.003
Depreciación acumulada de PPyE – Edificaciones (Cr)	-7.730.218.466	-5.769.636.688	-1.960.581.778

Depreciación: Edificaciones	-7.730.218.466	-5.769.636.688	-1.960.581.778

Atendiendo la materialidad de la partida, se desagregan los saldos más representativos por cada concepto:

10.2.1. Terrenos

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
TERRENOS	**129.017.029.900**	**129.017.029.900**	**-**
Rurales - Sede Campus Nueva Granada	129.017.029.900	129.017.029.900	-

Esta cuenta está conformada por el valor de los predios de propiedad de la Universidad ubicados en la Sede Campus Nueva Granada (Cajicá), sobre los cuales están construidas las edificaciones, así como varias áreas destinadas a futuras construcciones.

Los terrenos de las sedes Villa Académica y la Facultad de Medicina no son objeto de reconocimiento en los Estados Financieros de la Universidad, dado que estos son de Propiedad del Ministerio de Defensa y por ende son reconocidos por dicha entidad.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 25,61% del monto total de la cuenta y no presenta variaciones con respecto al cierre de la vigencia 2020 dado que refleja el valor del mercado registrado en la fecha de transición, a partir de avalúo técnico realizado por la firma RT CONSULTORES INMOBILIARIOS S.A.S.

A los terrenos no se les aplica ningún tipo de umbral para el reconocimiento, es decir, se reconocen por cualquier valor, no son objeto de depreciación, y son susceptibles a evaluación de deterioro de valor, a partir de los informes o reportes que emita la División de Servicios Generales de la Universidad, si aplica.

Al cierre de la vigencia no existe ningún tipo de restricción en cuanto a su uso o destinación, continúan exentos de pago de impuesto predial en observancia del Acuerdo 005 de 2015 suscrito entre el Concejo Municipal de Cajicá y la Universidad, y pese a la subutilización a que ha sido objeto por efecto de la Emergencia Económica, Social y Ambiental decretada por el Gobierno Nacional no presenta evidencias de deterioro puesto que se han realizado los mantenimientos necesarios para su conservación y operación.

10.2.2. Construcciones en curso

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
CONSTRUCCIONES EN CURSO	**65.661.786.916**	**63.716.696.221**	**1.945.090.695**
Edificaciones Sede Cajicá - Campus Nueva Granada	57.184.500.222	56.634.308.653	550.191.569

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Edificaciones Sede Bogotá - Villa Académica	6.042.424.351	4.647.525.225	1.394.899.126
Edificaciones Sede Bogotá – Medicina	2.434.862.343	2.434.862.343	-

Está cuenta representa para la Universidad las erogaciones realizadas por concepto de adecuaciones y mejoras a la Sede Villa Académica, así como las erogaciones en las Sedes Villa Académica, Facultad de Medicina y Campus Nueva Granada, cuyos contratos se encuentran en ejecución y que tienen como finalidad colocarlos en condiciones aptas de operación.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 13,03% del monto total de la cuenta y presenta un crecimiento del 3,05% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

Al cierre de la vigencia no presenta evidencias de deterioro puesto que se han realizado los mantenimientos necesarios para su conservación y han estado operando al 100% garantizando la funcionalidad de la Universidad en los procesos asociados al trabajo en casa.

10.2.3. Edificaciones

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
EDIFICACIONES	**232.724.073.599**	**210.335.957.596**	**22.388.116.003**
Edificios y casas	193.809.592.599	171.421.476.596	22.388.116.003
Invernaderos	13.178.601.000	13.178.601.000	-
Instalaciones deportivas y recreacionales	25.735.880.000	25.735.880.000	-

Está cuenta representa el valor de las construcciones realizadas en las sedes Villa Académica, Facultad de Medicina y Campus Nuevas Granada, que se emplean para propósitos administrativos o para la producción de bienes o la prestación de servicios. También incorpora el valor del edificio de Posgrados adquirido para propósitos académicos.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 46,19% del monto total de la cuenta y presenta un crecimiento del 10,64% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

Las edificaciones ubicadas en las sedes de Villa Académica, Facultad de Medicina y Campus Nueva Granada se encuentran reconocidas por el valor de reposición registrado en la fecha de transición, a partir de avalúo técnico realizado por la firma RT CONSULTORES INMOBILIARIOS S.A.S. para la implementación de Marco Normativo

aplicable a la Universidad y son objeto de depreciación. Por su parte, la edificación de la Calle 94 se encuentra reconocida por su valor de adquisición.

Atendiendo la materialidad de la partida, su distribución es la siguiente:

- Los edificios y casas representan el 83,28% de la cuenta, de los cuales el 58,93% se localizan en la Sede Campus Nueva Granada, el 21,22% en la Sede Villa Académica, el 11,55% en la Sede de Posgrados y el 8,30% en la Sede Facultad de Medicina;

- Las instalaciones deportivas y recreacionales representan el 11,06% de la cuenta, de los cuales el 87,51% se localizan en la Sede Campus Nueva Granada y el 12,49% en las Sedes de Bogotá; y

- Los invernadores representan el 5,66% de la cuenta y se localizan en su totalidad en la Sede Campus Nueva Granada.

A nivel contable, la información se incorpora por sede de manera acumulada y su control se lleva de la siguiente forma:

- Las edificaciones de las Sedes Villa Académica, Facultad de Medicina y Campus Nueva Granada se controlan a través de archivos en Excel de manera individualizada, teniendo en cuenta que a la fecha no ha sido incorporada por parte de la División de Servicios Generales en los inventarios para control a través del sistema GAEX.

- La Sede de Posgrados se lleva a través del sistema de información GAEX.

10.3. Estimaciones

En concordancia con la política contable adoptada y el Marco Normativo aplicable a la Universidad a los bienes muebles e inmuebles se les aplica la depreciación por el método de línea recta.

Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocen por separado, tienen vida útil indefinida y no son objeto de depreciación.

Para los demás elementos clasificados en este grupo, el cálculo de la depreciación se determina sobre el valor del activo menos el valor residual y se distribuye uniformemente en todos los periodos de acuerdo con la vida útil determinada para cada activo.

Conforme a la política contable establecida, los rangos de vida útil y valor residual, atendiendo la naturaleza de los activos, son los siguientes:

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA ÚTIL Mínimo	Máximo	VALOR RESIDUAL*
Edificaciones	30	100	30%
Redes, Líneas y Cables	3	10	-
Maquinaria y Equipo	3	10	10%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	3	10	-
Equipos de Comunicación	3	7	-
Equipos de Computación	3	7	-
Equipo de Transporte, tracción y elevación	5	10	10%
Equipo Médico y Científico	3	10	-
Equipo de Comedor, cocina y despensa	3	5	-

* El valor residual, es aplicable a los activos que alcancen la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Dado que la Universidad tiene como propósito consumir el beneficio económico o el potencial de servicios de los demás activos durante su vida útil se establece que su valor residual es cero. Para los equipos de cómputo se considera que el valor residual es nulo.

El deterioro de valor se evalúa al final del periodo y, ante la existencia de indicios su cálculo se realiza en los activos cuyo valor en libros individualmente considerado, sea igual o superior al 5% del valor en libros de los activos no financieros de la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un -3,03% del monto total de la cuenta presentando un crecimiento del 11,54% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA 2021	2020	VALOR VARIACIÓN
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PPYE (CR)	**-15.253.936.634**	**-13.675.899.950**	**-1.578.036.683**
Depreciación: Edificaciones	-7.730.218.466	-5.769.636.688	-1.960.581.778
Depreciación: Redes, líneas y cables	-104.251.690	-108.790.270	4.538.580
Depreciación: Maquinaria y equipo	-263.830.369	-333.022.093	69.191.725
Depreciación: Equipo médico y científico	-3.454.096.362	-3.476.262.965	22.166.603
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-801.293.629	-689.628.152	-111.665.477
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	-2.733.450.742	-3.123.587.484	390.136.742
Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	-159.761.716	-166.515.588	6.753.872
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-7.033.661	-8.456.711	1.423.050

Atendiendo la materialidad de la partida, a continuación, se reflejan las estimaciones realizadas por concepto de depreciación, es decir, la pérdida sistemática de la

capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo:

10.3.1. Depreciación Bienes Muebles

La depreciación de los bienes muebles se calcula por el método de línea recta de forma automática partiendo de la parametrización del sistema GAEX por agrupación. La sección de almacén e inventarios como proveedores de la información certifican que los cálculos están correctos, para tener la seguridad de incorporar los datos en los estados financieros y sus saldos son analizados mensualmente con la información reportada por dicha sección.

La información reportada por la sección de inventarios y registrada a nivel contable, es la siguiente:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

AGRUPACIÓN Y CONCEPTO INVENTARIOS		CONCEPTO CONTABLE	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
203	Elementos de Culto	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	0	-750.000	750.000
206	Equipos de comedor y cocina	Equipo Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	7.033.661	8.456.711	-1.423.050
207	E Y M Radio Televisión Señales Proyección y Comunicación	Equipo de Comunicación y Computación	984.834.533	1.179.582.003	-194.747.470
208	E Y M para Construcción Instalación Industria y Taller	Maquinaria y equipo	178.070.908	234.127.010	-56.056.102
209	Equipo de Recreación y Deporte	Maquinaria y equipo	46.116.814	59.202.348	-13.085.534
210	Equipos y Máquinas para Laboratorio	Equipo médico y científico	3.409.450.818	3.430.162.680	-20.711.862
211	Equipos y máquinas para Medicina, Odontología y Rayos X	Equipo médico y científico	13.374.980	15.646.848	-2.271.868
212	Equipos y máquinas para oficina y dibujo	Equipo médico y científico	31.270.564	30.453.437	817.127
213	Equipos y medio de transporte	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	159.761.716	166.515.588	-6.753.872
214	Herramientas y Accesorios en general	Maquinaria y equipo	39.642.647	39.692.736	-50.089
215	Instrumentos musicales y accesorios	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	4.501.164	4.598.649	-97.485
218	Muebles y Enseres	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	796.612.465	685.599.503	111.012.962
220	Vestuario, ropa y equipo	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	180.000	180.000	-
223	Redes de comunicación y cableado	Redes, líneas y cables	104.251.690	108.790.270	-4.538.580
224	Equipos de Computación	Equipo de Comunicación y Computación	1.748.616.208	1.944.005.481	-195.389.273
TOTAL, DEPRECIACION BIENES MUEBLES			**7.523.718.168**	**7.906.263.264**	

A la fecha de presentación de los estados financieros, se siguen presentando diferencias materiales en las diferentes agrupaciones de los bienes dado que no cumplen con los umbrales de vida útil ni valor residual definidos en la política contable. Para el cálculo de la depreciación, el sistema GAEX utiliza la siguiente fórmula:

Valor actual = Valor actual - (Valor compra elemento / Meses vida útil)

La vida útil que se está aplicando en la actualidad en el sistema GAEX de acuerdo con correo enviado por parte de la oficina de las TIC´S a la sección de inventarios el día 18 de enero de 2021 es la siguiente:

CODIGRUPCATA	NOMBGRUPCATA	TIPOELEMENTO	DESCDOCUMENT	TIENELEMGRUP	FKEYVALODEPR	MESEVIDAUTIL
90100100	MANTENIMIENTO	S		N		0
625	LICENCIAS Y SOFTWARE	D		S		60
101	ACEITES GRASAS Y LUBRICANTES	C		S		0
102	COMBUSTIBLES	C		S		0
103	DROGAS ELEMENTOS ODONT. DE LABORATORIO Y REACTIVO	C	DESECADOR EN VIN			0
104	ELEMENTOS CONSTRUCCION INSTALACION CAMPO INDUSTRIA	C		S		0
105	EXPLOSIVOS	C		S		0
106	FORRAJES Y ALIMENTOS PARA ANIMALES	C		S		0
107	INSECTICIDAS FUGICIDAS HERBICIDAS BACTERICIDAS	C		S		0
108	ELEMT.LITOGRAFICOS MAT CONSTRUCCION E INSTALACION	C		S		0
109	SEMILLAS Y ABONOS	C		S		0
110	UTILES DE ESCRITORIO OFICINA DIBUJO Y PAPELERIA	C		S		0
111	VIVERES RANCHO Y LICORES	C		S		0
112	REPUESTOS PARA MAQUINAS Y EQUIPOS. ELEMENTOS ELECTR	C		S		0
113	ELEMENTOS DE USO DOMESTICO O PERSONAL	C		S		0
114	DOTACIONES	C		S		0
115	OTROS ELEMENTOS DE CONSUMO	C		S		0
201	ARMAS ACCESORIOS Y REPUESTOS	D		S		120
203	ELEMENTOS DE CULTO	D		S		120
206	EQUIPOS DE COMEDOR Y COCINA	D		S		120
207	E Y M RADIO TELEVISION SEÑALES PROYECCION Y COMUN	D		S		60
208	E Y M PARA CONSTRUCCION INSTALACION INDUS Y TALLE	D		S		180
209	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	D		S		180
210	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO	D		S		120
211	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA ODONT. RAYOS X	D		S		120
212	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA OFICINA Y DIBUJO	D		S		120
213	EQUIPOS Y MEDIO DE TRANSPORTE	D		S		120
214	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS EN GENERAL	D		S		180
215	INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS	D		S		180
218	MUEBLES Y ENSERES	D		S		120
220	VESTUARIO ROPA Y EQUIPO	D		S		120
223	REDES DE COMUNICACION Y CABLEADO	D		S		300
224	EQUIPOS DE COMPUTACION	D		S		60
311	TERRENOS CON EDIFICIOS O CONSTRUCCIONES	S		S		600
401	CC ARMAS ACCESORIOS Y REPUESTOS	O		S		0
403	CC ELEMENTOS DE CULTO	O		S		0
406	CC EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA	O	JARRA ACERO INOS			0
407	CC E Y M. PARA RADIO TELEVISION SEÑALES PROYECC	O		S		0
408	CC E Y M PARA CONSTRUCCION INSTALACION INDUS Y	O		S		0
409	CC EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	O		S		0
41000402	CC EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO	O		S		0
411	CC EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA ODONT. RAYO	O		S		0
412	CC EQUIPOS Y MAQUINAS PARA OFICINA Y DIBUJO	O		S		0
413	CC TRANSPORTE TERRESTRE (VEHICULOS)	O		S		0
414	CC HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS EN GENERAL	O		S		0
415	CC INSTRUMENTOS MUSICALES	O		S		0
418	CC MUEBLES Y ENSERES	O		S		0
420	CC VESTUARIO ROPA Y EQUIPO	O		S		0
424	CC EQUIPOS DE COMPUTACION	O		S		0
501	ELEMENTOS DE ARTE, CULTURA Y MUSEO	D		S		0
516	LIBROS	D		S		0
116	LIBROS DIVISION DE PUBLICACIONES	C		S		0
425	CC LICENCIAS Y SOFTWARE	O		S		0

10.3.2. Depreciación Edificaciones

A las edificaciones se les aplica la depreciación por el método de línea recta de manera individualiza conforme a la normatividad aplicable, la vida útil fue definida en el proceso de implementación del Marco Normativo aplicable a la Universidad y su umbral oscila entre los 30 y los 100 años, se les aplica un valor residual equivalente al 30%, son objeto de reconocimiento a nivel acumulado y su cálculo y control se lleva en forma manual de forma individualizada, tal y como se presenta a continuación:

Depreciación Edificios y Casas

Cifras en pesos colombianos (COP)

SEDE	NOMBRE	VALOR AVALÚO	VALOR RESIDUAL	BASE DE DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL REMANENTE	VALOR DEPRECIACIÓN
VILLA ACADÉMICA	BLOQUE A	2.997.824.000	899.347.200	2.098.476.800	64	31.320.549
	BLOQUE B, C, D, E	28.056.131.500	8.416.839.450	19.639.292.050	64	293.123.762
	BLOQUE B, C, D, E (Adición)	162.503.500	48.751.050	113.752.450	63,58	1.708.422
	BLOQUE E PISO 4-5	3.250.861.500	975.258.450	2.275.603.050	78	28.093.865
	BLOQUE F	1.523.045.500	456.913.650	1.066.131.850	78	13.162.122
	BLOQUE G AULA MAXIMA	4.840.258.500	1.452.077.550	3.388.180.950	78	41.829.394
	CONSULTORIO JURIDICO	48.279.000	14.483.700	33.795.300	84	388.452
	SERVICIOS GENERALES	27.280.000	8.184.000	19.096.000	90	205.333
	AULAS DE ESTUDIO Y TIENDA	180.664.000	54.199.200	126.464.800	84	1.453.618
	CERRAMIENTO	47.319.000	14.195.700	33.123.300	64	494.378
FACULTAD DE MEDICINA	EDIFICIO ANTIGUO	11.759.400.000	3.527.820.000	8.231.580.000	56	139.518.305
	EDIFICIO NUEVO	4.317.420.000	1.295.226.000	3.022.194.000	76	38.255.620
CAJICA	COMPLEJO MUTIS	23.412.554.000	7.023.766.200	16.388.787.800	94	172.513.556
	COMPLEJO CAMACHO LEYVA	17.706.502.000	5.311.950.600	12.394.551.400	93	129.109.910
	EDIFICIO SEPULVEDA	10.795.048.000	3.238.514.400	7.556.533.600	94	77.902.408
	EDIFICIO PROGRAMAS II	4.180.638.000	1.254.191.400	2.926.446.600	94	30.169.553
	EDIFICIO CIENCIAS BASICAS	9.619.544.000	2.885.863.200	6.733.680.800	92	70.880.851
	EDIFICIO INVESTIGACIONES Y POSGRADOS	6.250.772.000	1.875.231.600	4.375.540.400	94	45.108.664
	EDIFICIO FAEDIS	6.310.986.000	1.893.295.800	4.417.690.200	94	45.543.198
	EDIFICO LABORATORIOS DE INGENIERIA FASE I	8.168.248.000	2.450.474.400	5.717.773.600	92	60.187.091
	EDIFICIO AAIS	8.178.676.000	2.453.602.800	5.725.073.200	95	58.419.114
	CENTRO DE ACOPIO	337.552.000	101.265.600	236.286.400	94	2.435.942
	CAFETERIA, BANOS Y VESTIDORES	699.261.000	209.778.300	489.482.700	91	5.207.263
	RESTAURANTE	3.903.217.000	1.170.965.100	2.732.251.900	94	28.167.545
	CASA VIGILANTE PTAR	125.120.000	37.536.000	87.584.000	92	921.937
	FAC ANTIGUA	731.000.000	219.300.000	511.700.000	66	7.415.942
	CONCHA ACUSTICA	12.592.800.000	3.777.840.000	8.814.960.000	95	89.948.571
	CONCHA ACUSTICA (Adición)	190.888.393	57.266.518	133.621.875	96,58	1.369.310
	CASONA (CASA ANTIGUA)	442.000.000	132.600.000	309.400.000	66	4.484.058
	CUARTO DE BOMBAS	119.000.000	35.700.000	83.300.000	89	905.435
	BODEGA DE MANTENIMIENTO	378.400.000	113.520.000	264.880.000	91	2.817.872
	CASA SEGURIDAD	73.100.000	21.930.000	51.170.000	86	574.944

SEDE	NOMBRE	VALOR AVALÚO	VALOR RESIDUAL	BASE DE DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL REMANENTE	VALOR DEPRECIACIÓN
	CASA PLANTA PTAR	102.510.000	30.753.000	71.757.000	91	763.372
TOTAL, DEPRECIACION EDIFICIOS Y CASAS						1.424.400.356

Depreciación Invernaderos

Cifras en pesos colombianos (COP)

SEDE	NOMBRE	VALOR AVALÚO	VALOR RESIDUAL	BASE DE DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL REMANENTE	VALOR DEPRECIACIÓN
CAJICA	INVERNADEROS	13.178.601.000	3.953.580.300	9.225.020.700	91	98.138.518
TOTAL, DEPRECIACIÓN INVERNADEROS						**98.138.518**

Depreciación Instalaciones Deportivas y Recreativas

Cifras en pesos colombianos (COP)

SEDE	NOMBRE	VALOR AVALÚO	VALOR RESIDUAL	BASE DE DEPRECIACIÓN	VIDA ÚTIL REMANENTE	VALOR DEPRECIACIÓN
VILLA ACADÉMICA	ZONAS DURAS	2.535.000.000	760.500.000	1.774.500.000	64	26.485.075
FAC MED.	ZONAS DURAS	680.000.000	204.000.000	476.000.000	6	52.888.889
CAJICA	ZONAS DURAS	22.520.880.000	6.756.264.000	15.764.616.000	46	321.726.857
TOTAL, INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES						**401.100.821**

TOTAL, DEPRECIACIÓN EDIFICACIONES 2021	**1.923.639.696**
TOTAL, DEPRECIACIÓN EDIFICACIONES REGISTRADO EN 2020	**5.769.636.700**
VALOR ACUMULADO DEPRECIACIÓN EDIFICACIONES	**7.693.276.396**

Depreciación Edificio Posgrados – Calle 94

PKEYPLACDEVO	ANIOBLOQUEAD	MES_BLOQUEAD	CODIGRUPCATA	NUMEPLACDEVO	VALOCOMPDEVO	VALOACTUDEVO	ESTAPLACDEVO	DEPRECIACION ACUMULADA
164001013	1	19/11/2021	POSGRADOS CALLE 94	D	100104660	22.165.249.726,00	22.128.307.644,00	36.942.082,00
164001013	1	19/11/2021	POSGRADOS CALLE 94	D	100104660	-	-	-
						22.165.249.726,00	**22.128.307.644,00**	**36.942.082,00**

10.4. Revelaciones adicionales

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Universidad se encuentra en proceso de saneamiento de las propiedades, planta y equipo y, para el efecto se estructuró Comisión mediante la Resolución 0775 del 29 de septiembre de 2021.

De igual forma, se adelantan las acciones pertinentes para atender los planes de mejoramiento suscritos para atender los hallazgos realizados por la Contraloría General de la República, producto de la Auditoría Financiera de la vigencia 2020 culminada con Abstención de Opinión de los Estados Financieros dada la materialidad de la partida.

Con relación a los bienes muebles persisten las diferencias entre la información contable y la información de inventarios dado a que en este último no se ha realizado la aplicación de la política contable adoptada por la Universidad, conforme a los criterios del Marco normativo para Entidades de Gobierno.

Al cierre de la vigencia 2021, el rubro de Propiedades, planta y equipo no presenta evidencias de deterioro puesto que se han realizado los mantenimientos necesarios para su conservación y operación, no fue impactado por la pandemia de COVID 19 y, en su totalidad los bienes reconocidos son de propiedad de la Universidad y se encuentran amparados con un programa de seguros contratados con diferentes aseguradoras para mantener el cubrimiento de los riesgos por daño, pérdida o hurto, a los que están expuestos con vigencia del 1 de julio de 2021 al 30 de junio de 2022, cuya supervisión y control está a cargo de la Oficina Asesora de Protección al Patrimonio.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

No aplica

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica

E S P A C I O E N B L A N C O

O T R O S A C T I V O S

Este grupo está conformado por las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. También incluye los recursos controlados por la entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros.

Al 31 de diciembre de 2021, este grupo representa el 0,33% del total del activo y presentó una disminución equivalente al 24,32% con respecto al cierre de la vigencia 2020 y su participación es la siguiente:

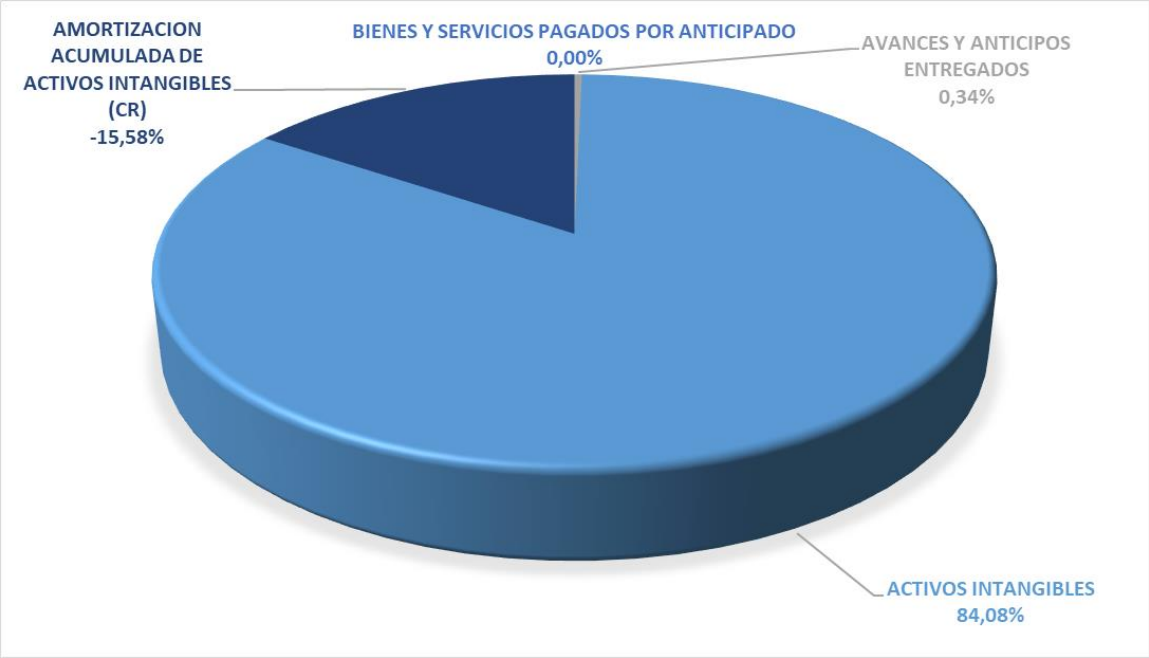

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

La cuenta de Activos intangibles representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Universidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables, como se presenta a continuación:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA 2021	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA 2020	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	**2.416.228.580**	**2.383.751.271**	**32.477.390**
Patentes	36.254.620	36.254.620	-
Software y licencias	2.929.625.158	2.893.522.388	36.102.770
Amortización acumulada Activos Intangibles (Cr)	-549.651.198	-546.025.737	-3.625.462

Amortización: Patentes	-14.501.848	-10.876.386	-3.625.462
Amortización: Software y Licencias	-535.149.351	-535.149.351	-

Estas cuentas representan el 99,50% del total del grupo de Otros activos y presentó un crecimiento del 1,90% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

14.1. Patentes

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA 2021	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA 2020	VALOR VARIACIÓN
PATENTES	**36.254.620**	**36.254.620**	**-**
Patentes	36.254.620	36.254.620	-

En esta subcuenta representa el 1,22% de los activos intangibles y se registra el valor de una patente de invención que se explota económicamente, la cual constituye derechos y ventajas de competencia para la Universidad, es objeto de amortización por el método de línea recta, su cálculo se realiza de forma manual y al corte del 31 de diciembre de 2021 tiene una vida útil remanente de seis (6) años.

Al cierre de la vigencia, la Universidad tiene registradas ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) cincuenta y dos (52) patentes, de las cuales treinta y cuatro (34) son de invención, trece (13) son de modelo de utilidad y cinco (5) son de dominio público, así mismo se encuentran en trámite 8 patentes y durante el mes de diciembre de 2020, se dio inicio al proceso de redacción de patente de dos nuevas tecnologías aprobadas por el Comité de Propiedad Intelectual que se espera estar radicando ante la SIC en el mes de febrero de 2021.

De las cincuenta y dos (52) patentes registradas, solamente una (1) está siendo objeto de reconocimiento y las demás están sujetas al control y supervisión de la Vicerrectoría de Investigaciones, tal y como se presenta a continuación:

TIPO DE PATENTE	TITULAR DE LA PATENTE	AÑO CONCESIÓN	ESTADO
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2011	Vigente
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2011	Dominio Público
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2012	Dominio Público
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2012	Dominio Público
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2012	Dominio Público

TIPO DE PATENTE	TITULAR DE LA PATENTE	AÑO CONCESIÓN	ESTADO
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO; UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.	2013	Vigente
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2013	Vigente
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2013	Vigente
INVENCIÓN	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA; UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2013	Vigente
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2013	Dominio Público
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2014	Vigente
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2014	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2014	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2014	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2014	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2014	Vigente
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2014	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2014	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2014	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2014	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2014	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2014	Vigente
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2015	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2015	Vigente
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA	2015	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2015	Vigente
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2015	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2015	Vigente
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2015	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2016	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2016	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2016	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2016	Vigente
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2017	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2017	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2017	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2017	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2017	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2017	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2017	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2017	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2017	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2018	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2019	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2019	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2019	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2020	Vigente
UTILIDAD	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA; PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA; UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA.	2021	Vigente
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2021	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2021	Vigente
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2021	Vigente
INVENCIÓN	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2021	Vigente
UTILIDAD	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	2021	Vigente

La Vicerrectoría de Investigaciones ha adelantado acciones para seguir avanzando en los grados de madurez tecnológica y comercial de las tecnologías, pero a la fecha no se han adelantado licenciamientos, creación de Spin Offs, venta de servicios u otros mecanismos de transferencia tecnológica que permitan determinar su valor.

14.2. Software y licencias

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
SOFTWARE Y LICENCIAS	**2.929.625.158**	**2.893.522.388**	**36.102.770**
Software y licencias	2.929.625.158	2.893.522.388	36.102.770

En esta subcuenta representa el 98,78% de los activos intangibles y se registra el valor de los software y licencias adquiridos que constituyen derechos y ventajas de competencia para la Universidad. La amortización de estos activos se calcula por el método de línea recta de forma automática partiendo de la parametrización del sistema GAEX.

14.3. Estimaciones

En concordancia con la política contable adoptada y el Marco Normativo aplicable a la Universidad a los activos intangibles se les aplica la amortización por el método de línea recta y los rangos de vida útil, atendiendo su naturaleza son los siguientes:

ACTIVOS AMORTIZABLES	VIDA ÚTIL
Invención (patentes)	20 años o el tiempo máximo posible de explotación de acuerdo con términos legales (se tomará el menor)
Modelos de utilidad (patentes)	10 años o el tiempo máximo posible de explotación de acuerdo con términos legales (se tomará el menor)
Software y licencias	5 años o el tiempo determinado por el derecho de uso legal (se tomará el menor)

El deterioro de valor se evalúa al final del periodo y, ante la existencia de indicios su cálculo se realiza en los activos cuyo valor en libros individualmente considerado, sea igual o superior al 5% del valor en libros de los activos no financieros de la Universidad.

14.3.1. Amortización Patentes

A las patentes se les aplica la amortización por el método de línea recta de manera individualiza conforme a la normatividad aplicable, la vida útil fue definida en el proceso de implementación del Marco Normativo aplicable a la Universidad y su umbral para el caso de la patente reconocida es de 10 años y su cálculo y control se lleva en forma manual de forma individualizada, tal y como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

ACTIVO	VALOR BASE DE AMORTIZACION	VIDA ÚTIL REMANENTE (En años)	VALOR AMORTIZACIÓN
Patente (Modelo de utilidad)	36.254.620	6	10.876.386

14.3.2. Amortización Software y Licencias

La amortización del software y las licencias se calcula por el método de línea recta de forma automática partiendo de la parametrización del sistema GAEX por agrupación. La sección de almacén e inventarios como proveedores de la información certifican que los cálculos están correctos, para tener la seguridad de incorporar los datos en los estados financieros y sus saldos son analizados mensualmente con la información reportada por dicha sección.

La información reportada por la sección de inventarios y registrada a nivel contable, es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos (COP)

AGRUPACIÓN Y CONCEPTO INVENTARIOS		CONCEPTO CONTABLE	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
625	Licencias y Software	Activos Intangibles - Software y licencias	535.149.351	535.149.351	-
TOTAL, AMORTIZACIÓN SOFTWARE Y LICENCIAS			**535.149.351**	**535.149.351**	**-**

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

El rubro Otros derechos y garantías está conformado por los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y para propósitos administrativos, tal y como se presenta a continuación:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	**12.032.504**	**824.767.350**	**-812.734.846**
Bienes y servicios pagados por anticipado	-	822.854.046	-822.854.046
Avances y anticipos entregados	12.032.504	1.913.304	10.119.200

Este ítem representa el 0,50% del total del grupo de Otros activos y presentó una disminución del 428,89% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
BIENES Y SERVICIOS	**-**	**822.854.046**	**-822.854.046**
Servicio Cloud – Oracle	-	822.854.046	-822.854.046

Al 31 de diciembre de 2021, la cuenta presenta una disminución del 100% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

16.2. Avances y anticipos entregados

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	**12.032.504**	**1.913.304**	**10.119.200**
Anticipo para adquisición de bienes	8.530.209	654.105	7.876.104
Anticipo para adquisición de servicios	3.502.295	1.259.200	2.243.095

Está cuenta representa los valores entregados, en calidad de avance, a funcionarios administrativos y docentes de planta para la obtención de bienes y servicios requeridos por la Universidad como apoyo en el cumplimiento de su misión conforme a lo estipulado en la Resolución 3207 del 26 de noviembre de 2003, los cuales al cierre de la vigencia se encuentran pendientes de legalización.

16.2.1. Anticipo para adquisición de bienes

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 70,89% del monto total de la subcuenta y p4esentò un incremento superior al 100% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

E S P A C I O E N B L A N C O

Por este concepto de anticipo, al cierre de la vigencia 2021, quedaron pendientes de legalización los siguientes seis (6) avances:

1. Adquisición de 30 ejemplares del libro “Sostenibilidad y Financiación de las Universidades Públicas en Colombia”. (Avance solicitado en Dic-2021)

2. Adquisición de Insumos y Dotación Básica para los Servicios de Capellanía. (Avance solicitado en Nov-2021)

3. Compra de materiales y suministros – Proyecto CIAS 3141. (Avance solicitado en Nov-2021)

4. Adquisición de un cargador para equipo MAC para uso de la oficina. (Avance solicitado en Nov-2021)

5. Adquisición de un rodamiento de desplazamiento lineal para el laboratorio de estructuras Sede Calle 100 de la UMNG. (Avance solicitado en May-2020)

6. Adquisición de insumos para la grabación de los proyectos audiovisuales del programa ISASHII PALAA.

16.2.2. Anticipo para adquisición de servicios

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 29,11% del monto total de la subcuenta y p4esentò un incremento superior al 100% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

Por este concepto de anticipo, al cierre de la vigencia 2021, quedaron pendientes de legalización los siguientes cinco (5) avances:

1. Contratar la publicación de dos edictos en el Diario La República. (Avance solicitado en Dic-2021)

2. Impresión de diplomas y porta diplomas para el aniversario de la Universidad (Avance solicitado en Ago-2021)

3. Compra de micelio de hongos comestibles para el desarrollo de actividades académicas del programa. (Avance solicitado en Nov-2019)

4. Compra de medidor de agua potable (Avance solicitado en May-2019)

5. Arrendamiento de 10 bóvedas para la inhumación de restos. (Avance solicitado en Dic-2020)

E S P A C I O E N B L A N C O

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

P A S I V O

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables un pasivo es una obligación presente producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la Universidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicio.

Al 31 de diciembre de 2021, el pasivo presentó una disminución equivalente al 35,83% con respecto al cierre de la vigencia 2020. A continuación, se presenta la variación de cada uno de los grupos que conforman el pasivo:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
PASIVOS	**32.776.572.066**	**51.074.922.807,17**	**-18.298.350.741**
Cuentas por pagar	7.000.991.452	4.805.038.380	2.195.953.072
Beneficios a los empleados	11.134.894.766	9.629.357.977	1.505.536.789
Provisiones	2.965.950.672	4.117.144.043	-1.151.193.371
Otros pasivos	11.674.735.176	32.523.382.407	-20.848.647.231

La participación en la vigencia 2021 para cada uno de los grupos es la siguiente:

E S P A C I O E N B L A N C O

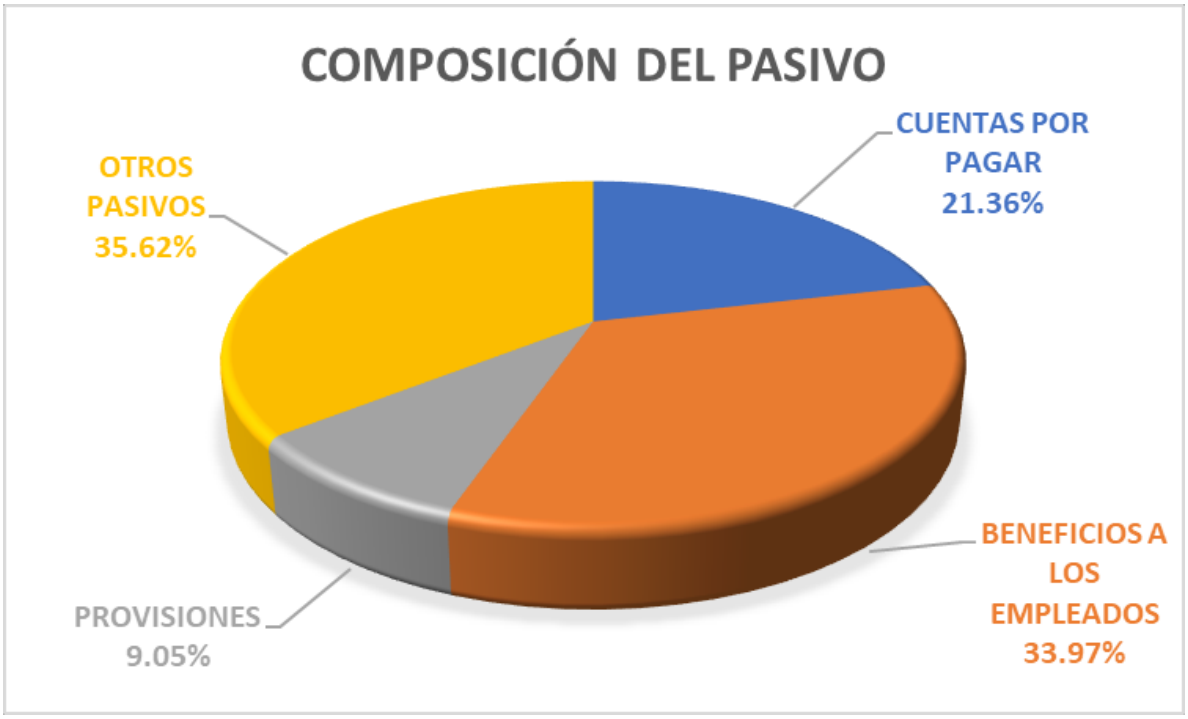

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

El rubro de las cuentas por pagar está conformado por las obligaciones adquiridas por la Universidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades misionales y no misionales y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
CUENTAS POR PAGAR	**7.000.991.452**	**4.805.038.380**	**2.195.953.072**
Adquisición de bienes y servicios	1.338.940.920	629.473.184	709.467.736

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Nacionales			
Recursos a favor de terceros	1.052.248	1.052.248	-
Descuentos de nomina	1.571.871.431	1.591.290.431	-19.419.000
Retención en la fuente e impuesto de timbre	424.851.000	456.631.000	-31.780.000
Impuestos, contribuciones y tasas por pagar	57.561.933	106.006.410	-48.444.477
Otras cuentas por pagar	3.606.713.920	2.020.585.106	1.586.128.814

Este grupo representa el 21,36% del total del Pasivo y presentó un crecimiento del 45,70% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal como se presenta a continuación:

E S P A C I O E N B L A N C O

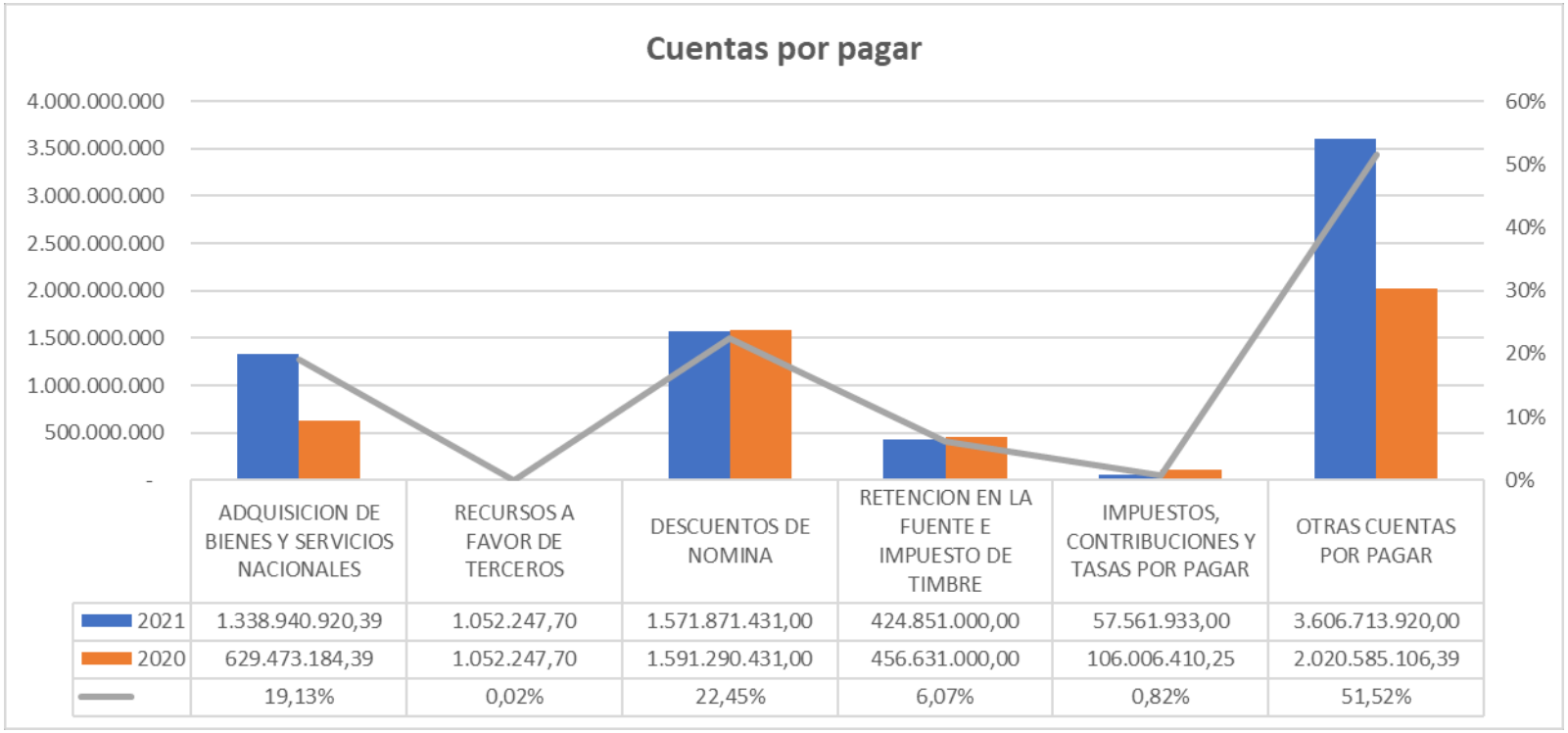

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	DESCUENTOS DE NOMINA	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	OTRAS CUENTAS POR PAGAR
2021	1.338.940.920,39	1.052.247,70	1.571.871.431,00	424.851.000,00	57.561.933,00	3.606.713.920,00
2020	629.473.184,39	1.052.247,70	1.591.290.431,00	456.631.000,00	106.006.410,25	2.020.585.106,39
	19,13%	0,02%	22,45%	6,07%	0,82%	51,52%

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	**1.338.940.920**	**629.473.184**	**709.467.736**
Bienes y servicios	1.309.349.124	599.881.388	709.467.736
Proyectos de inversión	29.591.796	29.591.796	-

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones adquiridas por la Universidad, originadas en la adquisición de bienes y servicios de proveedores y contratistas en el desarrollo de las actividades que quedaron pendientes de cancelar.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 19,13% del monto total del rubro de Cuentas por pagar y presentó un incremento del 112,71% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

Atendiendo la materialidad, la cuenta por pagar más representativa por este concepto corresponde a la Caja de Compensación Familiar CAFAM por valor de $1.156.258.289 que equivale al 88,31% de la subcuenta. Las otras cuentas por pagar por valor de $182.682.331, está representado por 16 proveedores, cada uno de ellos con facturas pendientes de pago inferiores a $100.000.000.

Como parte de lo anterior, quedaron dieciséis (16) cuentas en la cuenta transitoria por efecto de facturas no radicadas o devueltas al corte del 31 de diciembre de 2021 o trámites pendientes por adelantar, las cuales ascienden a $24.526.641, tal y como se evidencia a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

NIT	PROVEEDOR	VALOR
52311321	SANDRA PACATEQUE ESPINOSA	2.719.198,00
800141212	INFORAGRO LTDA - INVERSIONES FORESTALES Y AGRONOMICAS LIMITADA	-600.000,00
800242106	SODIMAC COLOMBIA S.A	1.784.601,00
805014913	SCIENTIFIC PRODUCTS LTDA	640.858,00
830037946	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.	12.821.930,00
830095213	ORGANIZACION TERPEL S.A	-1,00
832008248	RIOPLANT SAS	-122.000,00
860075223	EDITORIAL MEDICA INTERNACIONAL LTDA.	4.524.000,00
891480035	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	1.200.000,00
900059238	MAKRO SUPERMAYORISTA S.A.S	217.550,00
900086559	ENTHOS LTDA	983.000,00
900552390	HIDROMEC INGENIERIA SAS	-138.655,00
900868271	DECATHLON COLOMBIA SAS	190.000,00
900942965	DAGROW SAS	12.110,00
900943243	SURAMERICA COMERCIAL SAS	34.050,00
901152527	BAMBOO ; GUADUAS DE COLOMBIA SAS	260.000,00
TOTAL, CXP CUENTA TRANSITORIA		**24.526.641**

21.1.2. Descuentos de nómina

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
DESCUENTOS DE NOMINA	**1.571.871.431**	**1.591.290.431**	**-19.419.000**
Aportes a fondos pensionales	890.330.000	875.340.888	4.989.112
Aportes a seguridad social en salud	681.478.300	707.080.700	-25.602.400
Otros descuentos de nomina	63.131	8.868.843	-8.805.712

Esta cuenta se acumulan los valores a ser trasladados a terceros, producto de los vínculos laborales como lo son aportes a seguridad social, a fondos pensionales, entre otros, los cuales se trasladan a las entidades en la siguiente vigencia.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 22,45% del monto total del rubro de Cuentas por pagar y presentó una disminución del 1,22% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

Atendiendo la materialidad, las cuentas por pagar por este concepto son las siguientes:

Aportes a fondos pensionales

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Aportes a fondos pensionales	890.330.000	875.340.888	4.989.112

En esta subcuenta se registran los valores pendientes de trasladar a los fondos de pensiones conforme la normatividad vigente. El proceso es adelantado por parte de la División de Gestión del Talento Humano y es objeto de conciliación mensual.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la subcuenta representa el 56,64% de la cuenta y presentó un crecimiento del 1,71% con respecto al cierre de la vigencia 2020. Los valores pendientes por trasladar son los siguientes:

Cifras en pesos colombianos (COP)

NIT	TERCERO	VALOR	%
900336004	COLPENSIONES	536.974.500	60,31%
800224808	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	178.808.200	20,08%
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION	89.010.800	10,00%
800227940	COLFONDOS S.A.	68.835.100	7,73%
800253055	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO	16.701.400	1,88%
TOTAL, CXP POR FONDOS PENSIONALES		**890.330.000**	

Aportes a seguridad social

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Aportes a seguridad social en salud	681.478.300	707.080.700	-25.602.400

En esta subcuenta se registran los valores pendientes de trasladar a los fondos de seguridad social en salud conforme la normatividad vigente. El proceso es adelantado

por parte de la División de Gestión del Talento Humano y es objeto de conciliación mensual.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la de la subcuenta representa el 43,35% de la cuenta y presentó un crecimiento del 3,62% con respecto al cierre de la vigencia 2020. Los valores pendientes por trasladar son los siguientes:

Cifras en pesos colombianos (COP)

NIT	TERCERO	VALOR	%
800251440	E.P.S. SANITAS	188.423.900	27,65%
860066942	COMPENSAR EPS	169.133.700	24,82%
830003564	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LTDA CAFAM COLSUBSIDIO	67.248.100	9,87%
901037916	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	62.749.700	9,21%
830113831	ALIANSALUD E.P.S.	60.209.800	8,84%
800088702	EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S. A	41.134.800	6,04%
900156264	NUEVA EPS SA.	30.369.800	4,46%
830039670	DIRECCION GENERAL DE SANIDAD	24.513.800	3,60%
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	20.169.400	2,96%
901097473	MEDIMAS EPS	9.443.400	1,39%
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	6.846.000	1,00%
900336004	COLPENSIONES	959.700	0,14%
900226715	COOSALUD	276.200	0,04%
TOTAL, CXP POR APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		**681.478.300**	

Otros descuentos de nómina

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Otros descuentos de nomina	63.131	8.868.843	-8.805.712

En esta subcuenta se registran los valores pendientes de trasladar a otras entidades por descuentos aplicados a empleados. El proceso es adelantado por parte de la División de Gestión del Talento Humano y es objeto de conciliación mensual.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de la subcuenta presenta una disminución del 99,29% con respecto al cierre de la vigencia 2020. Los valores pendientes por trasladar son los siguientes:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

NIT	TERCERO	VALOR	%
860352108	FONDO DE EMPLEADOS UNIVERSIDAD MILITAR	61.900	98,05%
830074572	SINDICATO MIXTO DE TRABAJADORES DE LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS NACIONALES DE COLOMBIA	1.231	1,95%
TOTAL, CXP POR OTROS DESCUENTOS		**63.131**	

21.1.3. Retención en la fuente e impuesto de timbre

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	**424.851.000**	**456.631.000**	**-31.780.000**
Honorarios	77.679.000	125.127.000	-47.448.000
Servicios	16.042.000	25.872.000	-9.830.000
Arrendamientos	765.000	1.061.000	-296.000
Compras	18.316.000	15.619.000	2.697.000
Pagos al exterior	3.320.000	1.306.000	2.014.000
A empleados articulo 383 ET	149.322.000	119.323.000	29.999.000
Impuesto a las ventas retenido pendiente de consignar	45.306.000	59.067.000	-13.761.000
Contratos de obra	15.752.000	19.857.000	-4.105.000
Retención de impuesto de industria y comercio por compras	75.265.000	73.064.000	2.201.000

Esta cuenta representa el valor retenido por concepto de los pagos o abonos en cuenta de proveedores y contratistas de acuerdo con normas las tributarias nacionales, distritales y municipales causadas hasta el mes de diciembre cuyo pago se efectúa en el mes de enero de 2022 conforme a la normatividad vigente.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 6,07% del monto total del rubro de Cuentas por pagar y presentó una disminución del 6,96% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

21.1.4. Impuestos, contribuciones y tasas

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	**57.561.933**	**106.006.410**	**-48.444.477**
Gravamen a los movimientos financieros	-	42.070.990	-42.070.990
Impuesto para preservar la seguridad democrática	27.430.231	49.640.924	-22.210.693
Contribuciones	30.131.702	14.122.028	16.009.674

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Tasas	-	172.468	-172.468

Esta cuenta representa el valor retenido por concepto de: a) los impuestos aplicados por el sistema financiero, por intermedio de las entidades financieras, sobre los movimientos que implicaron retiro o disminución del saldo de los depósitos en cuentas corrientes o de ahorros; b) el impuesto para preservar la seguridad democrática; y c) la tasa de contribución estampilla pro-universidades estatales causadas hasta el mes de diciembre cuyo pago se efectúa en el mes de enero de 2022.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 0,82% del rubro de Cuentas por pagar y presentó una disminución del 45,70% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

21.1.5. Otras cuentas por pagar

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	**3.606.713.920**	**2.020.585.106**	**1.586.128.814**
Obligaciones pagadas por terceros	2.618.545.778	730.420.614	1.888.125.164
Suscripciones	-	288.500.452	-288.500.452
Viáticos y gastos de viaje	-	170.000	-170.000
Seguros	-	3.090.224	-3.090.224
Gastos legales	-	3.943.442	-3.943.442
Cheques no cobrados o por reclamar	254.570.629	272.736.225	-18.165.596
Saldos a favor de beneficiarios	-	33.601.675	-33.601.675
Aportes al ICBF y SENA	-8.143.420	-	-8.143.420
Servicios públicos	381.691.700	151.217.516	230.474.184
Honorarios	-	613.030	-613.030
Servicios	289.456.023	535.853.928	-246.397.905
Arrendamiento operativo	70.593.210	-	70.593.210

Esta cuenta representa el valor de las obligaciones estimadas correspondientes, entre otras a obligaciones pagadas por terceros, suscripciones, honorarios, aportes al ICBF y SENA, cheques con fecha superior a seis meses y que no fueron reclamados oportunamente ante la tesorería o presentados ante el banco, motivo por el cual se hizo necesario anularlos, así como las transacciones rechazadas en las transferencias bancarias.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 51,52% del monto total del rubro de Cuentas por pagar y presentó un crecimiento del 78,50% con respecto al cierre de la vigencia 2020 y corresponde en su totalidad al ICETEX.

E S P A C I O E N B L A N C O

21.1.6. Revelaciones adicionales

Al cierre de la vigencia 2021 los procesos asociados al pago de obligaciones por concepto de adquisición de bienes y prestación de servicios no se vieron afectados por el COVID-19 ya que se dio continuidad con la prestación de los servicios académicos y administrativos en las modalidades de virtualidad y trabajo en casa, pagando con normalidad las cuentas en sus diferentes modalidades.

Para finalizar, se informa que, al corte del 31 de diciembre de 2021 siguen pendientes por pagar las siguientes cuentas de vigencias anteriores:

Cifras en pesos colombianos (COP)

VIGENCIA	DOC	NIT	TERCERO	VALOR NETO	CONCEPTO
2018	CPS 156609	79.725.677	Edwin Giovanny Duarte Suárez	1.018.820	Pago OS 583 - Mantenimiento Mesas de Fotogrametría.
2019	CPS 165344	313.426	Josué Otto de Quesada Varona	5.048.930	OPS 1212_2019 Pago 1/1

E S P A C I O E N B L A N C O

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

El rubro de Beneficios a los empleados está representado por todas las retribuciones que la Universidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11.134.894.766	9.629.357.977	1.505.536.789
Beneficios a los empleados a corto plazo	9.049.255.368	7.479.414.679	1.569.840.688
Beneficios a los empleados a largo plazo	1.524.098.272	1.588.402.172	-64.303.900
Beneficios posempleo – Pensiones	561.541.126.00	561.541.126.00	-

Este grupo representa el 33,97% del total del Pasivo y presentó un crecimiento del 15,63% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal como se presenta a continuación:

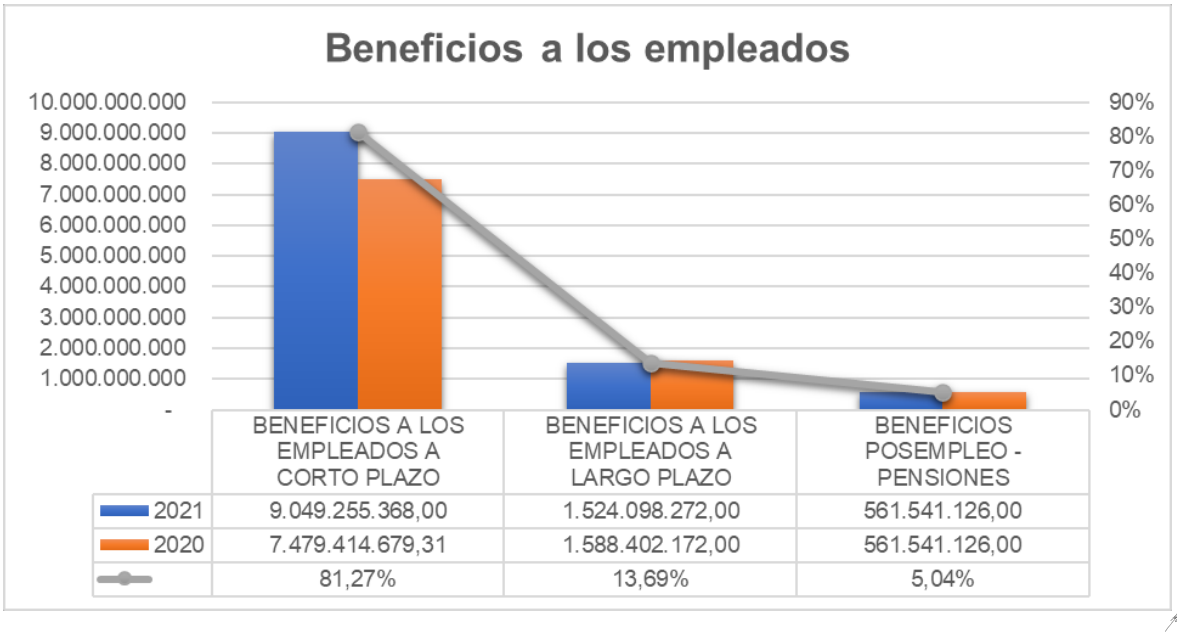

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

La cuenta de Beneficios a los empleados a corto plazo representa las obligaciones que tiene la Universidad al cierre de la vigencia fiscal con el personal administrativo, los docentes de medio tiempo y tiempo completo, los docentes de hora cátedra y los docentes ocasionales que estuvieron vinculados durante el año 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 81,27% del monto total del rubro de Cuentas por pagar y presentó un crecimiento del 20,99% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	**9.049.255.368**	**7.479.414.679**	**1.569.840.689**
Nomina por pagar	-	1.700.674	-1.700.674
Cesantías	5.163.906.740	3.460.438.516	1.703.468.224
Intereses sobre cesantías	87.385.867	85.987.057	1.398.810
Vacaciones	644.277.147	620.218.510	24.058.637
Prima de servicios	2.844.873.389	3.070.663.172	-25.789.783
Prima de navidad	34.949.269	-	34.949.269
Aportes a riesgos laborales	53.266.400	35.633.500	17.632.900
Aportes a cajas de compensación Familiar	218.089.400	201.581.000	16.508.400
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	2.507.156	3.192.250	-685.094

22.1.1. Revelaciones adicionales

Al cierre de la vigencia 2021 los salarios de los funcionarios públicos no se vieron afectados por el COVID-19, se pagaron las nóminas mensuales sin ninguna novedad, liquidaciones de prestaciones Sociales y pagos de seguridad social y parafiscales, además del incremento salarial para el 2021 reconocido en agosto del 2021, con efecto retroactivo en la nómina de siete (7) meses y reconocido en septiembre 2021.

Dado que la universidad se había acogido al beneficio establecido en el Decreto 558 de 2020, es decir, al ***aporte del 3% de cotización*** se efectuaron por nómina los descuentos faltantes a los funcionarios establecidos en la expedición del Decreto 376 de 2021 "*Por el cual se adiciona el Capítulo 5 al Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1833 de 2016, a efectos de implementar medidas para realizar el pago de las cotizaciones al Sistema General de Pensiones por los períodos correspondientes a abril y mayo de 2020, de los que fueron exonerados los empleadores, trabajadores e independientes a través del Decreto Legislativo 558 de 2020 y en cumplimiento de lo ordenado en la Sentencia C-258 de 2020 de la Honorable Corte Constitucional".* Junto con los descuentos a los empleados, la Universidad

líquido la parte patronal correspondiente, las planillas de autoliquidación de aportes a la seguridad social de estos aportes fueron liquidadas y pagadas dentro de la vigencia 2021.

Para esta vigencia se mantuvo la distribución de las vacaciones de los docentes de planta, se liquidaron distribuidas a mitad de año las vacaciones de 15 días calendario y a final de año las vacaciones en días hábiles, estas últimas siendo las únicas con pago de Prima de Vacaciones.

Se sigue reconociendo el auxilio de conectividad en reemplazo del auxilio de trasporte. La prima de Navidad fue pagada según Decreto 1458 de 2021 en noviembre 2021.

22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo

La cuenta de Beneficios a los empleados a largo plazo representa las obligaciones que tiene la Universidad por concepto de cesantías retroactivas de los 49 funcionarios administrativos de planta que tienen este derecho por pertenecer al régimen anterior a la Ley 50 de 1990, también conocido como régimen de liquidación de cesantías por retroactividad, cobija a los trabajadores vinculados antes del 30 de diciembre de 1996, en el sector público. Ningún funcionario de nivel directivo y ningún docente de planta público pertenece a este régimen.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 13,69% del monto total del rubro de Cuentas por pagar y presentó una disminución del 4,05% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	**1.524.098.272**	**1.588.402.172**	**-64.303.900**
Cesantías Retroactivas	1.524.098.272	1.588.402.172	-64.303.900

22.3. Beneficios pos empleo – pensiones

La cuenta de Beneficios Pos empleo – Pensiones representa el valor del cálculo de las cotizaciones por pensiones causadas y no pagadas de los meses de abril a julio de 1994, en aplicación de la entrada en vigor de la Ley 100 de 1993 y que corresponde al personal que para la fecha se encontraba vinculado laboralmente con la Universidad.

Como parte del plan de mejoramiento y de acuerdo con las recomendaciones de la Contraloría General de la República se estimó en el presupuesto de la vigencia 2022 un rubro para contratar un cálculo actuarial. Este estudio permitirá actualizar los valores a tiempo presente y obtener una recomendación sobre la viabilidad de pagar este pasivo de una vez.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 5,04% del monto total del rubro de Cuentas por pagar y no presentó variaciones con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES	**561.541.126**	**561.541.126**	**-**
Pensiones de jubilación patronales	561.541.126	561.541.126	-

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

El rubro de Provisiones está conformado por los pasivos a cargo de la Universidad que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
PROVISIONES	**2.965.950.672**	**4.117.144.043**	**-1.151.193.371**
Litigios y demandas	2.965.950.672	4.117.144.043	-1.151.193.371

Este grupo representa el 9,05% del total del Pasivo y presentó una disminución del 27,96% con respecto al cierre de la vigencia 2020 y refleja los procesos judiciales cuya probabilidad de pérdida se califica como alta, es decir, es igual o superior al 50%.

23.1. Litigios y demandas

Esta cuenta representa el valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la Universidad, conforme informe remitido por la Oficina Asesora Jurídica, a partir de la información reportada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano – eKOGUI y el Sistema de Información de Procesos de la Rama Judicial - Nacional Unificada.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa el 100% del monto total de la cuenta, tal y como se muestra a continuación:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
LITIGIOS Y DEMANDAS	**2.965.950.672**	**4.117.144.043**	**-1.151.193.371**
Civiles	128.293.555	124.780.406	3.513.149
Administrativos	2.766.101.109	3.951.909.121	-1.185.808.012
Laborales	71.556.008	40.454.516	31.101.492

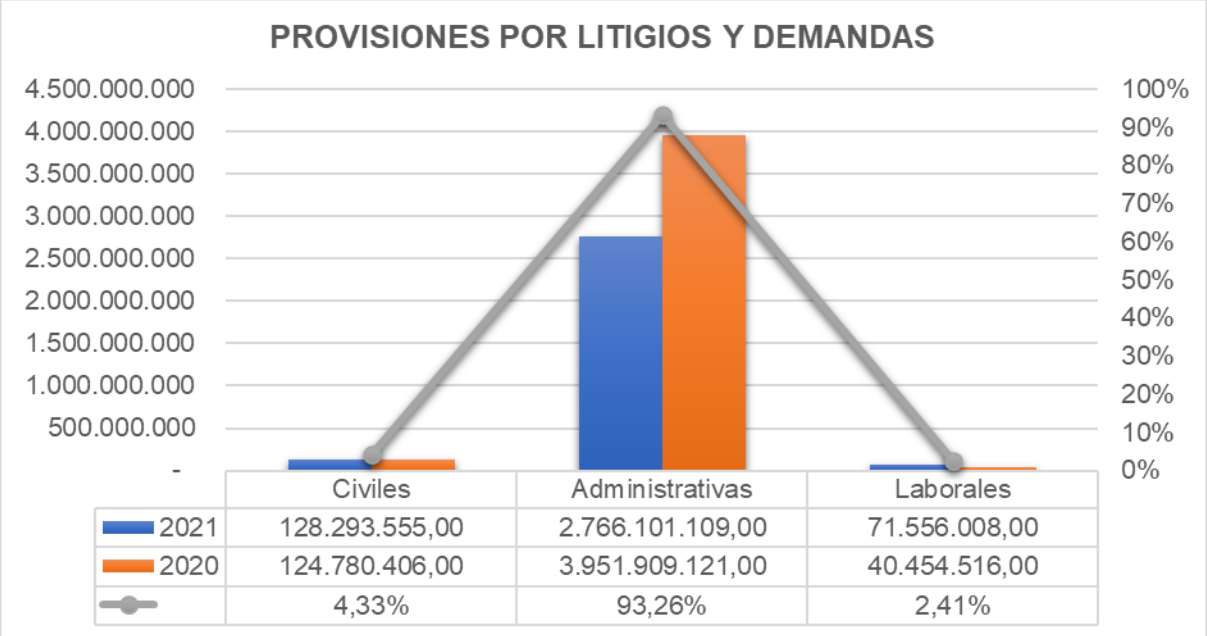

A continuación de desagrega la información, atendiendo la tipología de los procesos judiciales:

23.1.1. Civiles

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Civiles	128.293.555	124.780.406	3.513.149

Esta tipología, al 31 de diciembre de 2021 se vio incrementado en un 2,82% con respecto al cierre de la vigencia 2020 y la cual corresponde a la provisión realizada con el uso de la metodología ANDJE.

Al cierre de la vigencia, los procesos civiles equivalen al 4,33% del total de la cuenta y presentó un crecimiento del 2,82%.

E S P A C I O E N B L A N C O

La composición de los procesos judiciales civiles es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos (COP)

ID	NÚMERO EKOGUI	FECHA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	NOMBRE DEMANDANTE	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
1	2109883	16/07/2019	CONSTRUCCIONES M LUNA	128.293.555	124.780.406	3.513.149	57,50%
TOTAL, PROCESOS JUDICIALES CIVILES				**128.293.555**	**124.780.406**		

En línea con la tabla anterior, a continuación, se relaciona la naturaleza del hecho que origino la demanda, así como la descripción de las variaciones presentadas con respecto a la vigencia 2020 para cada uno de los procesos identificados:

ID	Número EKOGUI	NATURALEZA DEL HECHO QUE ORIGINO LA DEMANDA EN CONTRA O A FAVOR DE LA UMNG	DESCRIPCIÓN DE LAS VARIACIONES PRESENTADAS
1	2109883	Consorcio contratado por UMNG para obra civil en Campus Nueva Granada, subcontrató la realización de más de 300 m^2 de obra sin la celebración de un contrato por escrito y no pagó por la realización de los trabajos realizados, en consecuencia, se demandó a Consorcio y UMNG fue vinculada al proceso judicial.	El proceso presenta variación en relación con la vigencia anterior (2020), en instancia judicial el 03 de marzo de 2020 auto que resuelve solicitud de integrar contradictorio.

23.1.2. Administrativos

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Administrativos	2.766.101.109	3.951.909.121	-1.185.808.012

Esta tipología, al 31 de diciembre de 2021 se vio disminuida en un -30,01% con respecto al cierre de la vigencia 2020 por efecto de variación en los criterios de los umbrales de la probabilidad de ocurrencia de pérdida que conllevo al reconocimiento de algunas partidas como pasivos contingentes por hallarse en un rango entre el 25% y el 50% y al no reconocimiento ni revelación de otras por tener un rango inferior al 10%.

Al cierre de la vigencia, los procesos administrativos equivalen al 93,26% del total de la cuenta y presentó una disminución del 30,01%.

La composición de los procesos judiciales administrativos es la siguiente:

.

Cifras en pesos colombianos (COP)

ID	NÚMERO EKOGUI	FECHA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	NOMBRE DEMANDANTE	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
1	143384	30/03/2006	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU Y OTROS	-	1.308.656.962	-1.308.656.962	35,00%
2	200498	06/06/2011	CONSORCIO EMERGENCIA PUERTO NIÑO	737.086.602	495.819.169	241.267.433	85,25%
3	275802	20/01/2012	ALFREDO ANTONIO SAUMET GALINDO	-	511.320.000	-511.320.000	35,75%
4	769955	03/09/2012	CONSORCIO MEDICINA Y CIENCIA (INTEGRADO POR UNIDAD DE NEGOCIOS S.AS. Y MOVIMIENTO DE TIERRA, VÍAS Y CONSTRUCCIONES S.A. - MOVICON S.A)	-	811.275.188	-811.275.188	0,00%
5	464569	30/05/2014	JOHANA CONSTANZA VARGAS FERRUCHO y OSCAR JAVIER RODRIGUEZ SANCHEZ	176.619.465	-	176.619.465	65,00%
6	486611	16/06/2014	VARELA FIHOLL COMPAÑIA	897.308.437	672.163.029	225.145.408	56,75%
7	1128245	23/03/2017	LUIS AUGUSTO RESTREPO ORJUELA	45.707.241	39.806.386	8.821.391	92,00%
8	1055983	17/07/2017	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	-	36.885.850	-36.885.850	55,00%

ID	NÚMERO EKOGUI	FECHA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	NOMBRE DEMANDANTE	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
9	1383478	14/12/2017	MIRYAM CONSTANZA RODRIGUEZ JURADO	306.924.472	-	306.924.472	50,00%
10	1232716	26/04/2018	DANIEL STIVEN BEJARANO VELANDIA	-	7.778.595	-7.778.595	35,00%
11	2053123	01/02/2019	CARLOS SANTIAGO BERNAL ZUÑIGA	64.156.453	-	64.156.453	92,00%
12	2079176	02/09/2019	YAIR LEONARDO VERA BERNAL	69.663.031	68.204.142	1.458.889	92,00%
13	2104084	03/12/2019	SANDRA PATRICIA MORENO REALPHE	35.325.088	-	35.325.088	50,75%
14	2226706	11/05/2021	LINA JEANNETTE VALERO VIANCHA	328.142.915	-	328.142.915	78,50%
15	2256098	25/11/2021	ARM CONSULTING S.A.S. CONSORCIO JASB ARM 2017 JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	105.167.405	-	105.147.405	64,25%
TOTAL, PROCESOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS				**2.766.101.109**	**3.951.909.321**		

En línea con la tabla anterior, a continuación, se relaciona la naturaleza del hecho que origino la demanda, así como la descripción de las variaciones presentadas con respecto a la vigencia 2020 para cada uno de los procesos identificados:

ID	Número EKOGUI	NATURALEZA DEL HECHO QUE ORIGINO LA DEMANDA EN CONTRA O A FAVOR DE LA UMNG	DESCRIPCIÓN DE LAS VARIACIONES PRESENTADAS
1	143384	La UMNG actuó como amigable componedor para resolver controversia de terceros y no impuso multas, se demanda para que se declare sin valor el documento elaborado por la institución.	El proceso presenta variación en relación con la vigencia anterior (2020). Etapa probatoria segunda instancia, decreta pruebas. Atendiendo la probabilidad de pérdida se reclasifica a pasivo contingente.
2	200498	Descuento económico por fallas en obra civil en la que la UMNG realizó la interventoría, la	El proceso presenta variación en relación con la vigencia anterior (2020). Memoriales con impulso procesal, en instancia judicial

ID	Número EKOGUI	NATURALEZA DEL HECHO QUE ORIGINO LA DEMANDA EN CONTRA O A FAVOR DE LA UMNG	DESCRIPCIÓN DE LAS VARIACIONES PRESENTADAS
		situación generó demanda por rompimiento del equilibrio contractual.	desde el 03 de junio de 2019 el proceso está al despacho para fallo de segunda instancia.
3	275802	Inundación de predio por falta de compuerta en obra civil en la que UMNG realizó interventoría, la situación ocasionó inundación de una finca y se demandó por los perjuicios ocasionados.	El proceso no presenta variación en relación con la vigencia anterior (2020). fallo de primera instancia, concede pretensiones al demandante se desvincula a la UMNG, fallo recurrido en apelación.
4	769955	La UMNG celebró Convenio Interadministrativo con el Instituto Nacional de Medicina Legal cuyo objeto fue realizar la interventoría administrativa y financiera durante la construcción de la sede seccional sucre I. El Contrato de Obra No. 014 de 2008 suscrito entre el Consorcio Medicina y Ciencia y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la construcción referida se liquidó unilateralmente por parte del Instituto, en consecuencia y por controversia contractual el contratista demandó y la UMNG fue vinculada y llamada en garantía.	El proceso presenta variación en relación con la vigencia 2020.
5	464569	La UMNG expidió acto administrativo imponiendo sanción académico-disciplinaria a dos estudiantes (suspensión temporal del derecho y cancelación definitiva de matrícula), se demanda con fundamento en violación al debido proceso.	El proceso no presenta variación en relación con la vigencia anterior (2020). en instancia judicial desde el 19 de enero de 2019 el proceso está al despacho para resolver recursos de apelación.
6	486611	La UMNG descontó al consorcio la contribución especial de impuesto de guerra, correspondiente al 5%, aun cuando mediante la adenda en la etapa precontractual se estableció que el contrato de obra estaría exento de ese concepto.	El proceso no presenta variación en relación con la vigencia anterior (2020). En instancia judicial el 16 de octubre de 2020 se dictó auto reconociendo personería a apoderada del demandante y corre traslado de documentos a las partes.

ID	Número EKOGUI	NATURALEZA DEL HECHO QUE ORIGINO LA DEMANDA EN CONTRA O A FAVOR DE LA UMNG	DESCRIPCIÓN DE LAS VARIACIONES PRESENTADAS
7	1128245	Vinculación de un profesor por OPS durante varios años con el mismo objeto y forma de pago, lo que generó demanda de contrato realidad.	El proceso no presenta variación en relación con la vigencia anterior (2020). Fallo en segunda instancia a favor del demandante.
8	1055983	Por terminación unilateral de CPS por parte de supervisor de la UMNG se generó demanda de reparación directa, el caso fue analizado por comité de conciliación decidiendo conciliar en instancia judicial y como consecuencia se decidió iniciar acción de repetición.	El proceso presenta variación en relación con la vigencia anterior (2020). Al despacho para fallo.
9	1383478	Previo proceso disciplinario se sancionó con destitución del cargo e inhabilitó por doce (12) años a funcionaria administrativa, se demanda a la UMNG con fundamento en falsa e indebida motivación de los actos administrativos sancionatorios dentro de proceso disciplinario.	El proceso no presenta variación en relación con la vigencia anterior (2020). En instancia judicial desde el 25 de octubre de 2019 proceso en etapa probatoria.
10	1232716	La UMNG declaró la insubsistencia de nombramiento de un funcionario por evaluación de desempeño insatisfactoria, se demanda reintegro y pago de prestaciones sociales.	El proceso presenta variación en relación con la vigencia anterior (2020). Sentencia de primera instancia a favor de la Universidad. Recurso de apelación en curso.
11	2053123	Vinculación de una persona por OPS durante varios años con el mismo objeto y forma de pago, lo que generó demanda de contrato realidad.	El proceso presenta variación en relación con la vigencia anterior (2020). Está en etapa probatoria.
12	2079176	Vinculación de una persona por OPS durante varios años con el mismo objeto y forma de pago, lo que generó demanda de contrato realidad.	El proceso presenta variación en relación con la vigencia anterior (2020). Está en etapa probatoria.
13	2104084	Aceptación de renuncia motivada y reiterada por parte de una profesora, quien posteriormente demanda para que se le reintegre e indemnice.	El proceso presenta variación en relación con la vigencia anterior (2020). Proceso para fallo.

ID	Número EKOGUI	NATURALEZA DEL HECHO QUE ORIGINO LA DEMANDA EN CONTRA O A FAVOR DE LA UMNG	DESCRIPCIÓN DE LAS VARIACIONES PRESENTADAS
14	2226706	La demandante estuvo vinculada con la UMNG desde el año 2015 hasta el año 2019, la demandante pretende que se declare que entre ella y la UMNG, existió un contrato de carácter laboral (configuración de contrato realidad) y como consecuencia se le reconozcan y paguen las acreencias laborales, prestacionales.	Proceso nuevo se contestó demanda.
15	2256098	Mediante acta de liquidación bilateral nro. 027 de 201913, en diciembre de 2019, la entidad demandada y la parte demandante liquidaron de mutuo acuerdo el contrato de interventoría divcad-cint-001-2017 y suscribieron en la respectiva acta el saldo pendiente por pagar de noventa y cuatro millones quinientos cuarenta y dos mil quinientos veinticinco pesos ($94.542.525), según otrosí N°. 01 del 19 de diciembre de 2017, que debían ser descontados de la liquidación del contrato de obra divcad-cobr-001-2017.	Proceso nuevo. Esta para contestar demanda.

23.1.3. Laborales

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Laborales	71.556.008	40.454.516	31.101.492

Esta tipología, al 31 de diciembre de 2021 se vio incrementada en un 76,88% con respecto al cierre de la vigencia 2020 por efecto de por efecto de variación en los criterios de los umbrales de la probabilidad de ocurrencia de pérdida que conllevo al reconocimiento de una de las partidas como pasivo contingente por hallarse en un rango entre el 25% y el 50%.

E S P A C I O E N B L A N C O

Al cierre de la vigencia, los procesos laborales equivalen al 2,41% del total de la cuenta y presentó un crecimiento del 76,88%.

La composición de los procesos judiciales laborales es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos (COP)

ID	NÚMERO EKOGUI	FECHA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	NOMBRE DEMANDANTE	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
1	1282107	23/07/2018	LUIS HERNANDO RIVEROS PRIETO	-	40.454.516	-40.454.516	0,00%
2	2247712	18/05/2021	FLOR GIOVANNA NAVIA CASADIEGOS	71.556.008	-	-14.174.300	64,25%
TOTAL, PROCESOS JUDICIALES LABORALES				**71.556.008**	**54.628.816**		

En línea con la tabla anterior, a continuación, se relaciona la naturaleza del hecho que origino la demanda, así como la descripción de las variaciones presentadas con respecto a la vigencia 2020 para cada uno de los procesos identificados:

ID	Número EKOGUI	NATURALEZA DEL HECHO QUE ORIGINO LA DEMANDA EN CONTRA O A FAVOR DE LA UMNG	DESCRIPCIÓN DE LAS VARIACIONES PRESENTADAS
1	1282107	Profesor que laboró en la UMNG demandó a Colpensiones por indebida liquidación de la pensión de vejez.	Proceso terminado el 26 de noviembre de 2020
2	2247712	La demandante fue contratada de forma verbal el 30 de diciembre de 2016, por término indefinido por el Sr. Edgar Alfredo Salazar Bernal como representante de la empresa SAVERA S.A.S y del CONSORCIO SB, para el cargo Ingeniera Civil. La demandante se vio obligada a renunciar el 16 de agosto de 2018, sin que se le haya hecho el pago de los 16 días de agosto laborados, ni las prestaciones sociales a las que tiene derecho por todo el tiempo laborado.	Proceso nuevo se contestó demanda.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

El rubro de Otros pasivos representa el valor de, por un lado, los dineros recibidos de otras entidades para el desarrollo de proyectos de investigación, convenios y acuerdos; y por el otro, los pagos recibidos de manera anticipada por la Universidad en desarrollo de sus actividades, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
OTROS PASIVOS	**11.674.735.176**	**32.523.382.407**	**-20.848.647.231**
Avances y anticipos recibidos	630.617.990	606.495.397	24.122.593
Ingresos recibidos por anticipado	8.258.218.921	31.916.887.010	-23.658.668.089
Otros pasivos diferidos	2.785.898.265	-	2.785.898.265

Este grupo representa el 35,62% del total del Pasivo y presentó una disminución del 64,10% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal como se presenta a continuación:

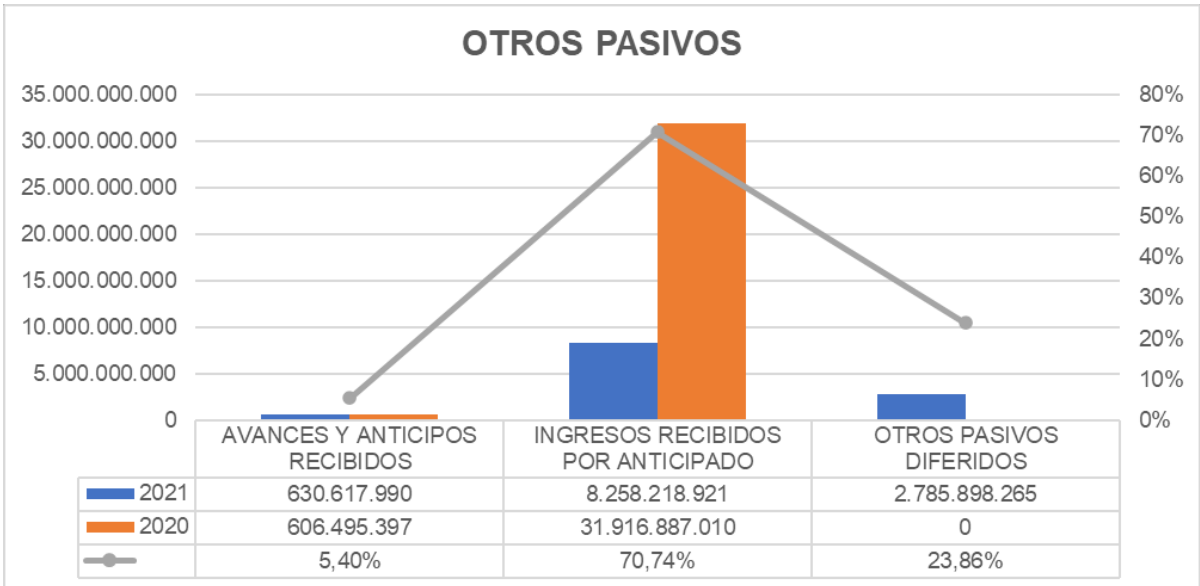

24.1. Avances y anticipos recibidos

Esta cuenta representa el valor de los dineros recibidos por la Universidad, por concepto de anticipos o avances recibidos de otras entidades del sector público para proyectos de investigación, convenios y acuerdos.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 5,40% del monto total del grupo y presentó un crecimiento del 3,98% con respecto a la vigencia 2020, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	**630.617.990**	**606.495.397**	**24.122.593**
Anticipos sobre convenios y acuerdos	630.617.990	606.495.397	24.122.593

La ejecución de estos recursos se ha venido aplicando a diferentes proyectos de investigación, su seguimiento y control a nivel administrativo se encuentran a cargo de la Vicerrectoría de Investigaciones y el seguimiento financiero se realiza en forma mancomunada con la División Financiera.

24.2. Ingresos recibidos por anticipado

Esta cuenta representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la Universidad en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 70,74% del monto total de la cuenta y presentó una disminución del 74,13% con respecto a la vigencia 2020, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	**8.258.218.921**	**31.916.887.010**	**-23.658.668.089**
Servicios educativos	8.258.218.921	31.916.887.010	-23.658.668.089

En resumen, está cuenta incorpora el valor de los ingresos anticipados provenientes de las matrículas recibidas en los meses de noviembre y diciembre de los programas de pregrado, postgrado y cursos de extensión a desarrollar en el periodo 2022-1.

ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables una contingencia es un evento que

podría acontecer en el futuro, con posibles consecuencias positivas o negativas para la Universidad.

Atendiendo su naturaleza, se clasifican como un activo contingente, es decir como un evento que aún no se ha materializado, cuyo demandante es la Universidad y de la cual se espera un fallo a favor y por ende una compensación o, como un pasivo contingente, es decir como un evento que puede materializarse y cuyo demandante es un tercero.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

El rubro de Activos contingentes está representado por activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la Universidad, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
ACTIVOS CONTINGENTES	**-2.500.663.833**	**-2.699.237.965**	**198.574.132**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	-109.774.154	-308.348.286	198.574.132
Otros activos contingentes por el contrario	-2.390.889.679	-2.390.889.679	-

Este rubro presentó una disminución del 7,36% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

El valor reconocido como activos contingentes, a partir del informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica, por concepto de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, representa las demandas interpuestas por la Universidad en contra de terceros, así como las pretensiones económicas originadas en conflictos o controversias que se resuelven por fuera de la justicia ordinaria y refleja los procesos judiciales cuya probabilidad de pérdida se clasifique en los siguientes umbrales:

E S P A C I O E N B L A N C O

UMBRAL	DESCRIPCIÓN
Medio	Si la probabilidad de pérdida del proceso es superior al 25% e inferior o igual al 50%.
Bajo	Si la probabilidad de pérdida del proceso es igual al 10% e inferior o igual al 25%

Estos activos no son objeto de reconocimiento en los estados financieros sino objeto de control administrativo y revelación. La composición de los activos contingentes es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos (COP)

ID	NÚMERO EKOGUI	FECHA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	NOMBRE DEMANDANTE	CLASE DE PROCESO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
1	602806	22/07/2015	UMNG	Administrativo	-72.888.304	-72.888.304	-	40,00%
2	968963	23/05/2016	UMNG	Administrativo	0	-235.459.982	235.459.982	0,00%
3	1055983	17/07/2017	UMNG	Administrativo	-36.885.850	0	36.885.850	55,00%
TOTAL, ACTIVOS CONTINGENTES					**-109.776.175**	**-308.350.306**		

La subcuenta Otros activos contingentes no fue objeto de variación por no contar con información actualizada por parte de las áreas proveedoras, al cierre de la vigencia 2021, en esta cuenta se controlan los procesos de investigaciones administrativas, pérdidas de inventarios y procesos judiciales de las vigencias 2008, 2009, 2010, 2013, 2014 y 2015 respectivamente.

25.2. Pasivos contingentes

El rubro de Pasivos contingentes está representado por obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la Universidad, tal como se presenta a continuación:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
PASIVOS CONTINGENTES	**3.517.444.153**	**718.348.777**	**2.799.095.376**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**3.517.444.153**	**718.348.777**	**2.799.095.376**

Este rubro presentó una variación equivalente al 389,66% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

El valor reconocido como pasivos contingentes, a partir del informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica, por concepto de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, representa las demandas interpuestas por terceros en contra de la Universidad y refleja los procesos judiciales cuya probabilidad de pérdida se es posible conforme a los siguientes umbrales:

UMBRAL	DESCRIPCIÓN
Medio	Si la probabilidad de pérdida del proceso es superior al 25% e inferior o igual al 50%.
Bajo	Si la probabilidad de pérdida del proceso es igual al 10% e inferior o igual al 25%

Estos activos no son objeto de reconocimiento en los estados financieros sino objeto de control administrativo y revelación. La composición de los pasivos contingentes es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos (COP)

ID	NÚMERO EKOGUI	FECHA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	NOMBRE DEMANDANTE	CLASE DE PROCESO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
1	N/A	26/09/2019	NORMA CONSTANZA BERDUGO SILVA	Administrativo	-192.522.423	-188.820.500	3.701.923	14,75%

ID	NÚMERO EKOGUI	FECHA AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	NOMBRE DEMANDANTE	CLASE DE PROCESO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
2	464569	30/05/2014	JOHANA CONSTANZA VARGAS FERRUCHO y OSCAR JAVIER RODRIGUEZ SANCHEZ	Administrativo	0	-135.585.000	135.585.000	40,00%
3	1097990	01/06/2015	LADY JORLETH RODRIGUEZ DUQUE	Laboral	0	-14.174.300	14.174.300	25,00%
4	1383478	14/12/2017	MIRYAM CONSTANZA RODRIGUEZ JURADO	Administrativo	0	-284.171.112	284.171.112	40,00%
5	2053123	01/02/2019	CARLOS SANTIAGO BERNAL ZUÑIGA	Administrativo	0	-60.597.865	60.597.865	25,00%
6	21046084	03/12/2019	SANDRA PATRICIA MORENO REALPHE	Administrativo	0	-35.000.000	35.000.000	40,00%
7	143384	30/03/2006	INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO IDU Y OTROS	Administrativo	-2.333.967.434	-	2.333.967.434	35,00%
8	275802	20/01/2012	ALFREDO ANONIO SAUMET GALINDO	Administrativo	-733.601.210	-	733.601.210	35,75%
9	1232716	26/04/2018	DANIEL STIVEN BEJARANO VELANDIA	Administrativo	-8.598.646	-	8.598.646	35,00%
10	2210318	02/03/2021	IVONNE PATRICIA CANTILLO MOLINARES	Administrativo	-38.864.500	-	38.864.500	21,50%
11	2224706	19/08/2021	ANTONIOO JOSE OCHO PERALTA	Administrativo	-209.889.940	-	209.889.940	14,75%
TOTAL, PASIVOS CONTIINGENTES					**3.517.444.153**	**-718.348.777**		

C U E N T A S D E O R D E N

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables las cuentas de orden son una herramienta de control que permite llevar registros sobre eventos u operaciones que no afectan el activo, pasivo o patrimonio de la Universidad, es decir, no implican un cambio en la estructura del Estado de Situación Financiera de la Universidad.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

El rubro de Cuentas de orden deudoras está representado por conceptos de los cuales se puede generar posibles derechos hacia la Universidad, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**-**	**-**	**-**
ACTIVOS CONTINGENTES	**2.500.663.833**	**2.699.237.965**	**-198.574.132**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	109.774.154	308.348.286	-198.574.132
Otros activos contingentes por Contra	2.390.889.679	2.390.889.679	-
DEUDORAS DE CONTROL	**156.768.297.404**	**157.241.265.975**	**-472.968.571**
Bienes y derechos retirados	156.695.393.962	157.168.362.533	-472.968.571
Responsabilidades en proceso	72.903.442	72.903.442	-
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	**-159.268.961.237**	**-159.940.503.940**	**671.542.703**
Activos Contingentes por contra (Cr)	-2.500.663.833	-2.699.237.965	198.574.132
Deudoras de control por contra (Cr)	-156.768.297.404	-157.241.265.975	472.968.571

26.1.1. Revelaciones generales de cuentas de orden deudoras

En los activos contingentes se registran los procesos instaurados por la Universidad y que pueden generar una posible corriente de efectivo una vez se surtan todas las instancias pertinentes. Al cierre del 2021 estos derechos fueron actualizados a partir del informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica. Para mayor detalle ver la Nota 25.1.

En los recursos y derechos potenciales, se han incorporado los intangibles formados por la Universidad y que no se reflejan en el rubro de Otros activos, por no cumplir las disposiciones emitidas en la materia por la Contaduría General de la Nación (CGN).

En esta cuenta se incorporó como parte de los saldos iniciales la suma de $157.296.108.633, valor que corresponde a los terrenos de las Sedes Villa Académica y Facultad de Medicina actualizado conforme avalúo que refleja el valor del mercado registrado en la fecha de transición, realizado por la firma RT CONSULTORES INMOBILIARIOS S.A.S.

Su no reconocimiento como elemento del rubro de Propiedad, planta y equipo se fundamenta en el hecho que la Universidad no posee la titularidad legal de los mismos,

no obstante, se cumplen con las demás condiciones preestablecidas para el efecto conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

El rubro de Cuentas de orden acreedoras está representado por posibles obligaciones por contingencias judiciales en contra de la Universidad, la sumatoria del pasivo estimado y la cuenta de Orden nos dan como resultado el total de los procesos según información, clasificación y valoración suministrada por la Oficina Asesora Jurídica, tal y como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	**-**	**-**	**-**
PASIVOS CONTINGENTES	**3.517.444.153**	**718.348.777**	**2.799.095.376**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	3.517.444.153	718.348.777	2.799.095.376
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	**-3.517.444.153**	**-718.348.777**	**-2.799.095.376**
Pasivos Contingentes por el contrario (Db)	-3.517.444.153	-718.348.777	-2.799.095.376

26.2.1. Revelaciones generales de cuentas de orden acreedoras

En los pasivos contingentes se registran los procesos instaurados por terceros en contra de la Universidad y que pueden generar una posible salida de efectivo una vez se surtan todas las todas las instancias pertinentes. Al cierre del 2021 estos derechos fueron actualizados a partir del informe suministrado por la Oficina Asesora Jurídica. Para mayor detalle ver la Nota 25.2.

P A T R I M O N I O

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables el patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la Universidad para cumplir sus funciones.

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio presentó un crecimiento equivalente al 14,59% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal como se presenta a continuación:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
PATRIMONIO	**693.704.275.166**	**605.360.517.496**	**88.343.757.670**
Patrimonio de las Instituciones de Educación Superior Públicas	693.704.275.166	605.360.517.496	88.343.757.670

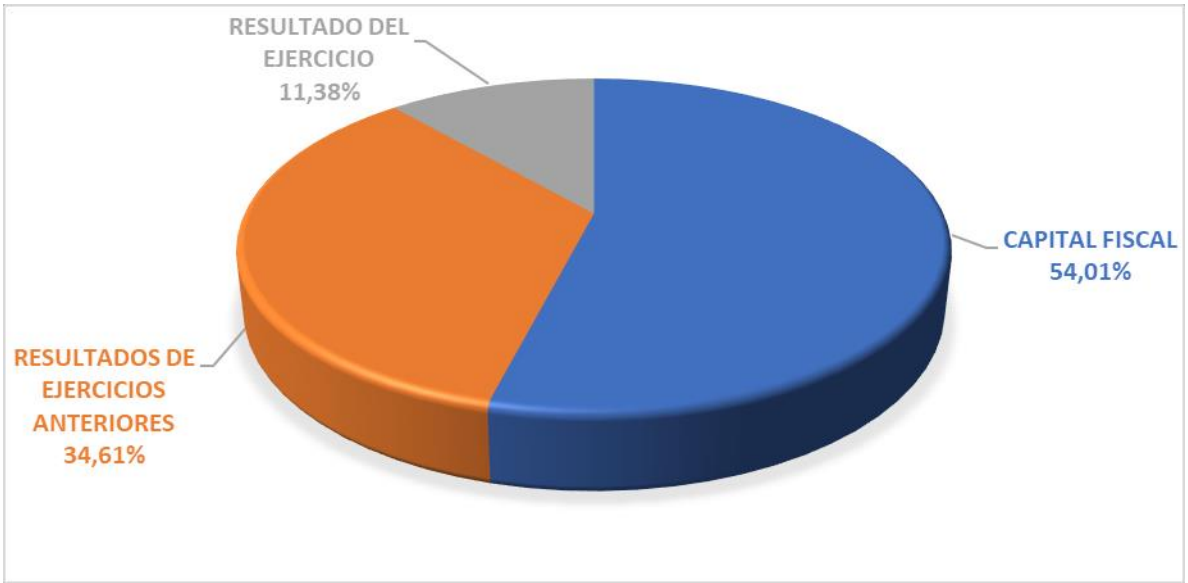

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

El patrimonio de la Universidad se encuentra conformado por los recursos orientados a fomentar el desarrollo de sus actividades como ente autónomo. El grupo está conformado por el capital fiscal, el resultado de ejercicios anteriores y el excedente del ejercicio, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
PATRIMONIO	**693.704.275.166**	**605.360.517.496**	**88.343.757.670**
Capital fiscal	374.652.550.648	374.652.550.648	-
Resultados de ejercicios anteriores	240.080.770.857	223.110.391.849	16.970.379.007
Resultado del ejercicio	78.970.953.662	7.597.574.999	71.373.378.663

E S P A C I O E N B L A N C O

27.1. Capital fiscal

En esta cuenta representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida representa un 54,01% del monto total de la cuenta y no presentó variaciones con respecto a la vigencia 2020, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
CAPITAL FISCAL	**374.652.550.648**	**374.652.550.648**	**-**
Capital fiscal	374.652.550.648	374.652.550.648	-

27.2. Resultados de ejercicios anteriores

Esta cuenta representa el 34,61% del total de patrimonio de la Universidad y presentó una variación positiva del 7,61% con respecto a la vigencia 2020. Está conformada por las siguientes subcuentas:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**240.080.770.857**	**223.110.391.849**	**16.970.379.007**
Excedente acumulado	58.886.663.397	41.916.284.389	16.970.379.007
Déficit acumulado	181.194.107.460	181.194.107.460	-

La subcuenta Excedente acumulado representa el 24,53% del total de la cuenta y presento un incremento del 40,49% con respecto a la vigencia 2020 por efecto de:

a) El traslado del saldo de la vigencia 2020 por inicio del periodo contable 2021 por valor de $7.597.574.999

b) El registro de ingresos recibidos por anticipado de Posgrados médicos del periodo 2020-1 por valor de $1.687.114.000

c) La aplicación del beneficio del Decreto 662 de 2020 a estudiantes en el periodo 2020-1 por valor de $324.360.805

d) El registro de ingresos recibidos por anticipado de Posgrados médicos del periodo 2020-2 por valor de $585.210.999

e) El registro de ingresos recibidos por anticipado de Pregrado y Posgrados no médicos del periodo 2020-2 por valor de $4.715.536.155

f) Reclasificación de partidas de periodos anteriores por valor de $2.122.782.049

g) Anulación de facturas electrónicas de la vigencia 2020 por valor de -$62.200.000

Por su, parte la subcuenta Déficit acumulado no presentó variaciones con respecto a la vigencia 2020.

En resumen, esta cuenta representa el traslado del saldo de los impactos derivados por la transición al Nuevo Marco Normativo, la reclasificación de otras partidas patrimoniales de acuerdo con los instructivos emitidos por la CGN y demás operaciones que requieran ajustes o reclasificaciones que impacten el resultado de periodos anteriores.

La totalidad de las utilidades de ejercicios anteriores son capitalizadas, teniendo en cuenta que estas no son objeto de distribución y son reinvertidas en el desarrollo del objeto social de la Universidad.

27.3. Resultado del ejercicio

En esta cuenta representa el valor del resultado obtenido por la Universidad, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de esta partida presentó un incremento del 11,38% con respecto a la vigencia 2020, tal y como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
RESULTADO DEL EJERCICIO	**78.970.953.662**	**7.597.574.999**	**71.373.378.663**
Excedente del ejercicio	78.970.953.662	7.597.574.999	71.373.378.663

El incremento patrimonial se sustenta fundamentalmente en los siguientes aspectos:

a) El incremento de los ingresos por concepto de prestación de servicios educativos del orden del 35,50% derivado de la disminución de la deserción académica, aspecto que va directamente relacionado con los beneficios otorgados a los estudiantes de los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, así como los otorgados por la Universidad. (Ver Nota 28)

b) La asignación de recursos de la nación, que se incrementaron en 68,60% con respecto al 2020 y están asociados a la atención de proyectos de inversión y programas de educación (Ver Nota 28)

c) La contención de los costos en un 1,49% y de los gastos de administración y operación en un 7,51% con respecto a la vigencia 2020 debido al plan de austeridad generado como resultado de la pandemia por COVID19 decretada, que conllevo a una reducción de los procesos asociados a la atención de eventos, los planes de

bienestar, mantenimiento a las instalaciones, movilidad, viáticos, entre otros (Ver Notas 29 y 31)

El comportamiento del resultado del ejercicio durante los últimos diez (10) años ha sido el siguiente:

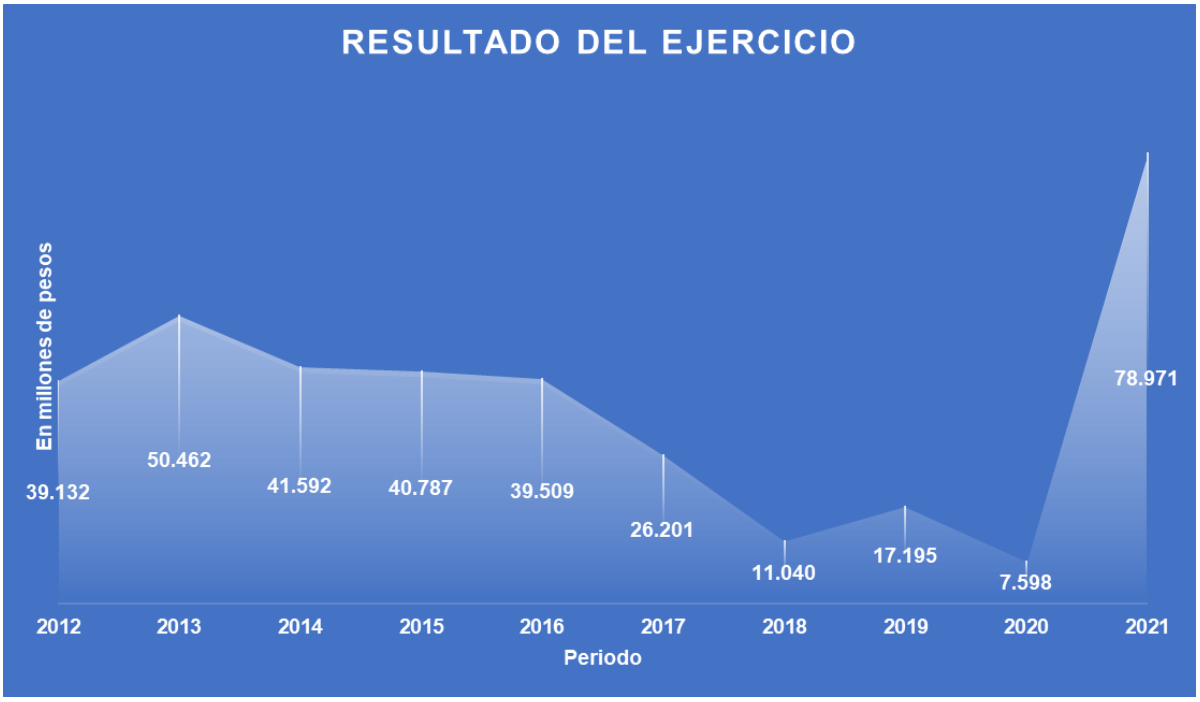

El resultado del ejercicio de las vigencias 2012 a 2017 se dio en aplicación de la regulación contable precedente y, a partir del año 2018, es producto de la aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, anexo a la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN), en su calidad de máximo órgano de la regulación contable pública en Colombia.

I N G R E S O S

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o decrementos de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la Universidad. Estos pueden surgir de transacciones con y sin contraprestación.

Atendiendo su naturaleza los ingresos se clasifican en ingresos con contraprestación, que corresponden fundamentalmente a los recibidos por la prestación de servicios educativos, ingresos sin contraprestación, los cuales se asocian principalmente a los

recibidos de la Nación y, otros ingresos percibidos por conceptos de los rendimientos financieros generados y causados de las cuentas de ahorro y cuentas corrientes que posee la Universidad, así como el resultado de la operación en inversiones en CDT .

NOTA 28. INGRESOS

Composición

El rubro de Ingresos representa el flujo de entrada de recursos producto de desarrollo de las actividades de la Universidad, los cuales están asociados fundamentalmente a la prestación de servicios educativos.

Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos presentaron un crecimiento del 39,28% con respecto al cierre de la vigencia 2020. A continuación, se presenta la variación de cada uno de los grupos que lo conforman:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
INGRESOS	**276.572.744.435**	**198.567.430.379**	**78.005.314.056**
Venta de servicios	199.135.930.425	146.725.492.191	52.410.438.235
Transferencias y subvenciones	72.941.450.613	43.261.896.050	29.679.554.563
Otros ingresos	4.495.363.397	8.580.042.138	-4.084.678.742

La participación en la vigencia 2021 para cada uno de los grupos es la siguiente:

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos de transacciones sin contraprestación representan los recursos recibidos por la Universidad, de otras entidades públicas y por los cuales no entregó a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que se recibe.

Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad recibe de otras entidades transferencias para la ejecución de proyectos de inversión, gastos de funcionamiento, programas de educación y donaciones que representan el 26,37% del total de los ingresos y presentó un crecimiento del 68,60% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**72.941.450.613**	**43.261.896.050**	**29.679.554.563**
OTRAS TRANSFERENCIAS	**72.941.450.613**	**43.261.896.050**	**29.679.554.563**
Para proyectos de inversión	1.353.065.202	-	1.353.065.202
Para gastos de funcionamiento	30.536.089.413	43.261.896.050	-12.725.806.637
Para programas de educación	41.035.425.986	-	41.035.425.986
Donaciones	16.870.012	-	16.870.012

El aporte estatal recibido para gastos de funcionamiento durante la vigencia 2021 se disminuyó en un 29,42% con respecto a la vigencia 2020, generando un menor valor del ingreso por este concepto, como se muestra a continuación:

VIGENCIA	MONTO TRANSFERIDO
2018	28.290.696.479
2019	37.469.386.354
2020	43.261.896.050
2021	30.536.089.413

Así mismo se precisa que el descuento de votación a otorgarse por ser una Universidad Pública **NO** es recuperado totalmente en razón a que el Ministerio de Educación Nacional no transfiere el monto total de los descuentos otorgados por este concepto, teniendo que ser asumido por la Institución.

A continuación, se presenta la relación de los recursos recibidos de otras entidades públicas por los diferentes conceptos, los cuales están destinados para la ejecución d proyectos de inversión, gastos de funcionamiento y programas de educación, los cuales se hallan debidamente incorporados en el presupuesto de la Universidad, según destinación específica:

E S P A C I O E N B L A N C O

RECURSOS NACION 2021

CUENTA PRESUPUESTAL		RECURSO NACIÓN		APROPIACIÓN INICIAL ACUERDO 18 DE 2021	ASIGNACIÓN MEN			ADICIÓN 1	ADICIÓN 2		ADICIÓN 3		APROPIACIÓN DEFINITIVA
Código	Descripción	Código	Descripción		RESOLUCIÓN MEN	VALOR	RES MEN/ ACUERDO	MAYOR VALOR	RESOLUCIÓN MEN	VALOR	RESOLUCIÓN MEN	VALOR	
1211	Presupuesto No Condicionado	01	Ley 30 de 1992 Art.86 Pre.Base-Funcionamiento	23.264.257.515,46	000765 DEL 13-01-2021	24.746.547.312	Acuerdo 03 de Marzo 2021	1.482.289.796,54	001650 DEL 22-FEB -2021 - IPC	310.219.593	04744 - MAR-2021	2.421.979.656	27.478.746.561
1211	Ley 30 de 1992 Art.87 (CESU)	22	Recursos Nación	-									-
1221	Recursos Nación - PFC 2020 (Fortalec	23	Recursos Nación	-									
1212	Otros Aportes No Condicionados	24	'Ley 403 de 1997 - Descuento por Votación	6.800.000.000,00		11.052.305.659	RES. 8993 MEN Acuerdo 06 del 12-08-2021	4.252.305.659,00	014947 17-AGO-21	314.897.566			11.367.203.225
1222	Otros Aportes Condicionados	26	Ley 1697 de 2013 - Estampilla Pro-Universidad Nacional 2021	-			04744 - MAR-2021	3.057.360.804	015531 del 19 de agosto CB 27-08-2021	615.293.777			3.672.654.581
1212	Ley 1819/2019 Art.142 Cooperativas	27	Ley 1819/2019 Art.142 Cooperativas	-			04744 - MAR-2021	582.558.077					582.558.077
1221	Aportes Condicionados	28	PFC 2021 (Fortalecimiento a la Calidad)				RES. MEN 15811 20 AGO	5.989.107.040					5.989.107.040
1222	Otros Aportes Condicionados	29	Mesa de dialogo PAGO PASIVOS 2021				RES. MEN 15811 20 AGO	2.152.851.092					2.152.851.092
TOTAL RECURSOS NACIÓN				30.064.257.515,46	-	35.798.852.971,00	-	17.516.472.468,54	-	1.240.410.936,00	-	2.421.979.656,00	51.243.120.576

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Los ingresos de transacciones con contraprestación representan los recursos recibidos por la Universidad fundamentalmente por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2021, la cuenta representa un 72,00% del total de los Ingresos y presentó un crecimiento del 35,72% con respecto al cierre al de la vigencia 2020 por efecto de la recuperación de la demanda educativa en sus diferentes modalidades.

Los ingresos con contraprestación están compuestos por:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
VENTA DE SERVICIOS	**199.135.930.426**	**146.725.492.191**	**52.410.438.235**
Servicios educativos	244.218.149.146	180.240.367.672	63.977.781.474
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB)	-45.082.218.720	-33.514.875.481	-11.567.343.239

28.2.1. Venta de servicios educativos

Los ingresos por prestación de servicios educativos comprenden:

- A nivel de los programas tecnológicos, profesionales (pregrado) y posgrado (especializaciones, maestrías, doctorados), el valor de la inscripción, la matrícula, los derechos de grado, los derechos académicos, los pagos por extemporaneidad y demás afines,

- A nivel de los programas de formación extensiva (Congresos, Diplomados, Seminarios) el valor de la inscripción, la matrícula, la expedición de certificados y afines.

- A nivel de la educación continuada (Cursos de actualización, conferencias, talleres, cursos, exámenes de clasificación) el valor de la inscripción, matrícula y afines.

- A nivel de los servicios conexos a la educación se incluyen otros conceptos relacionados con la educación.

A continuación, se presenta la información financiera asociada a cada modalidad de educación:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
SERVICIOS EDUCATIVOS	**244.218.149.146**	**180.240.367.672**	**63.977.781.474**
Educación formal - Superior formación tecnológica	1.650.644.777	1.007.686.049	642.958.728
Educación formal - Superior formación profesional	188.793.574.735	140.312.238.107	48.481.336.628
Educación formal - Superior Postgrados	42.746.024.125	30.627.991.374	12.118.032.750
Educación para el trabajo y el desarrollo humano - Formación extensiva	1.053.841.086	566.406.363	487.434.723
Educación informal - Continuada	5.801.997.968	7.113.727.342	-1.311.729.374
Servicios conexos a la educación	4.172.066.455	612.318.437	3.559.748.018

Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos recibidos por la Universidad por concepto de venta de servicios educativos representan el 122,84% de la cuenta, presentando un crecimiento del 35,50% con respecto a la vigencia 2020.

Las variaciones más representativas, se presentaron en las modalidades de educación superior formal profesional (Pregrado) y en la educación superior formal posgrado, equivalentes al 77,31% y 17,50% respectivamente. En resumen, la participación conforme el nivel de educación fue la siguiente:

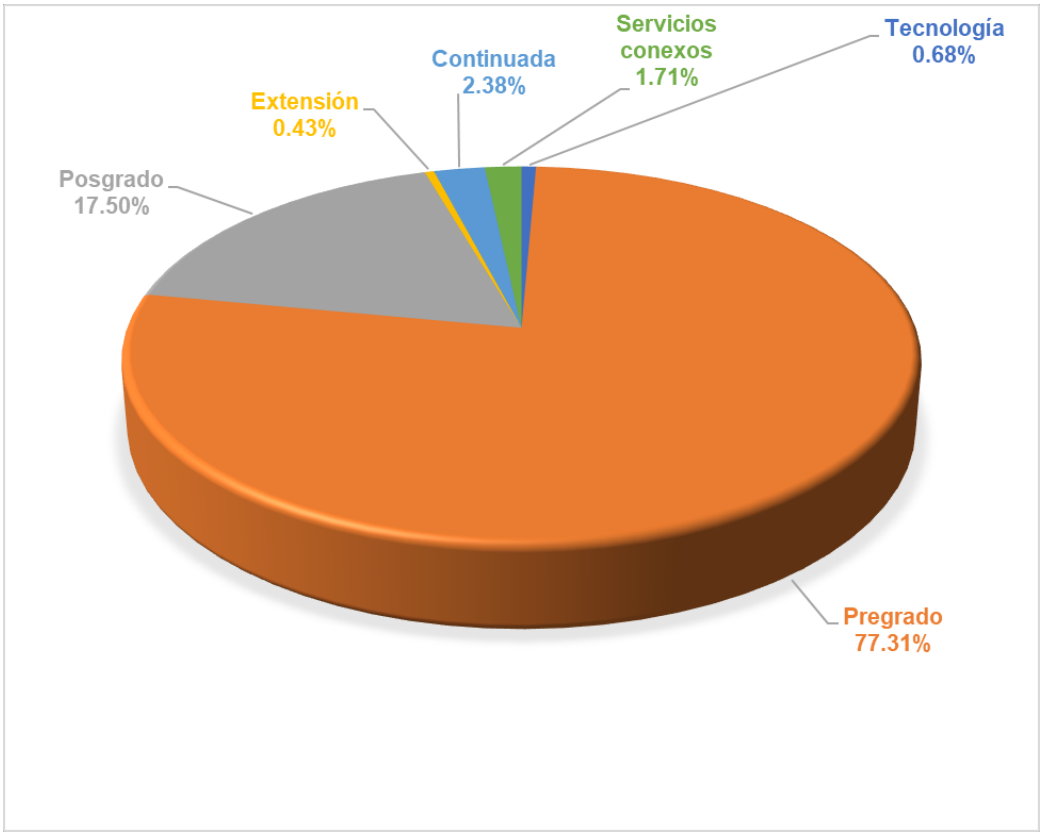

28.2.2. Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB)

Las Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios educativos corresponden a los valores descontados en los derechos de matrícula a los estudiantes matriculados que tienen derecho a los diferentes beneficios por exenciones y descuentos que ofrece la Universidad.

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	**-45.082.218.720**	**-33.514.875.481**	**-11.567.343.239**
Educación formal - Superior formación tecnológica	-574.618.979	-138.135.616	-436.483.363
Educación formal - Superior formación profesional	-34.809.698.329	-27.804.345.878	-7.005.352.451
Educación formal - Superior Postgrados	-9.670.242.412	-5.517.349.756	-4.152.892.656
Educación para el trabajo y el desarrollo humano - Formación extensiva	-27.659.000	-55.044.231	27.385.231

Al 31 de diciembre de 2021, las devoluciones y descuentos otorgados por servicios educativos representan el -22,64% del grupo y presentaron una variación del 34,51% con respecto a la vigencia 2020.

Las variaciones más representativas, en términos de aumento de los descuentos otorgados, se presentaron en las modalidades de educación superior formal profesional (Pregrado) y en la educación superior formal posgrado, equivalentes al -77,21% y -21,45% respectivamente. En resumen, la participación conforme a nivel de educación fue la siguiente:

E S P A C I O E N B L A N C O

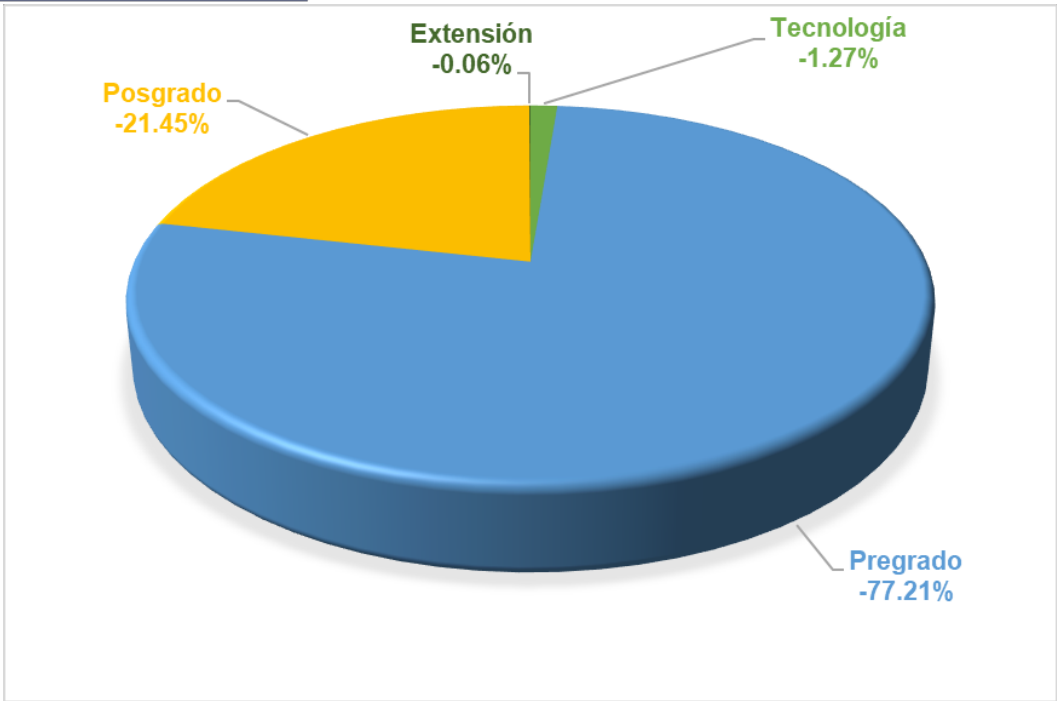

Los descuentos otorgados por la Universidad son los siguientes:

- El acuerdo 04 de 2020 emitido por el Consejo Superior Universitario establece medidas temporales excepcionales de apoyo económico para el pago de la matrícula de los programas académicos en la vigencia 2020-2 y 2021-1 por efecto del COVID 19 consistentes en:

  - ✓ Los descuentos son aplicables para los programas académicos de pregrado y posgrado fueron proporcionales y graduales de tal manera que para el 2021-2 se otorgó un descuento del 15% y para el 2021-1 se otorgó un descuento de 5%

  - ✓ En todos los casos “la sumatoria de los estímulos académicos e institucionales, incentivos y descuentos que ofrece la Universidad, no podrá superar en ningún caso el 50% del valor de la matrícula”.

- La Resolución 845 del 12 de mayo de 2020, establece medidas económicas excepcionales por efecto del COVID 19, a aspirantes y estudiantes consistentes en:

  - ✓ La aplicación del 50% de descuento de los derechos de grado de junio, septiembre y diciembre del año 2020. Esta medida se hizo extensiva en la vigencia 2021 para las cohortes de junio y diciembre o, en otros términos, para los estudiantes que se graduaron en esas fechas.

- El acuerdo 02 de 2015 – Reglamento Estudiantil establece las siguientes distinciones y estímulos que son deducibles del valor de la matrícula:

- ✓ Matrícula de honor: Exoneración del 100% programas de pregrado presencial y a distancia.

- ✓ Estímulo a la Investigación científica: 10% para estudiantes con destacada participación en eventos de investigación o redes científicas.

- ✓ Estímulo al mérito cultural, deportivo y al protocolo: 10% para estudiantes con destacada participación en el campo cultural, deportivo y de protocolo.

- ✓ Estímulo por Monitorias: 10% para estudiantes monitores en pregrado.

- ✓ Institucionalidad: 30% para estudiantes que acrediten ser miembro activo, retirado con asignación de retiro de la policía o FFMM, civil adscrito a la planta del Ministerio de Defensa Nacional, esposa e hijos de los anteriores.

El impacto para la vigencia fiscal de este tipo de descuentos o beneficios fue menor toda vez que la presencialidad conforme la normatividad emitida por el Gobierno Nacional no fueron permitidas. En ese orden de ideas, se mantuvieron los descuentos por méritos académicos.

Los incentivos otorgados por la Universidad son los siguientes:

CLASE	PROGRAMA	INCENTIVO
Programas Sociales	Saber Para Servir	➢ Batallón de Sanidad – BASAN ➢ Horizonte Productivo (Programas Tecnológicos) ➢ Funcionarios - Ministerio de Defensa Nacional
		➢ Saber para Servir ➢ Saber para Servir – Familias ➢ La UMNG Contigo
		➢ Reservistas de Honor - Ministerio de Defensa Nacional ➢ Viudas y huérfanos - Ministerio de Defensa Nacional ➢ Comando General de las Fuerzas Militares ➢ Casa Militar – Presidencia de la República
Estudiantes con Situaciones Especiales	Extensión y Proyección Social	➢ Estudiantes de categoría institucional - Apoyo al sector Defensa ➢ Estudiantes antiguos de categoría particular ➢ Estudiantes de categoría particular (Personas en condición de discapacidad) ➢ Estudiantes deportistas y/o artistas (Personas en situación de discapacidad)

CLASE	PROGRAMA	INCENTIVO
		➢ Estudiantes – Representantes ante cuerpos colegiados de la Universidad ➢ Estudiantes (Enfermedad diagnosticada) ➢ Grupo familiar ➢ Heridos en combate – Apoyo al sector Defensa
		➢ Miembros de comunidades indígenas ➢ Miembros de Fuerzas Militares de países latinoamericanos ➢ Víctimas civiles del conflicto

Los descuentos estatales son los siguientes:

- Resolución 2063 de 2018 - Estímulo a mejor Prueba Saber Pro: Descuento del 20% en el valor de la matrícula de un posgrado al graduado de programas de pregrado reconocido por Resolución del Ministerio de Educación Nacional como mejor puntaje en las pruebas de estado de la Educación Superior.

- Ley 403 de 1997, artículo 2°. 10% de descuento por VOTO a estudiantes nuevos o antiguos pregrado, tecnologías o posgrado que sufragaron en la última jornada electoral.

- Resolución 1199 de 2013. Participación y representación en eventos organizados por la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, el porcentaje de descuento será de 10%, 15% y 20%.

- Estampilla “Pro-Universidad Nacional de Colombia. Disminución de los costos por matrícula a estudiantes de los estratos 1, 2 y 3 (Ley 1697 de 2013).

E S P A C I O E N B L A N C O

Los descuentos otorgados por convenios suscritos con Municipios son los siguientes:

No.	ENTIDAD	FECHA DE FIRMA	VIGENCIA	PREGRADO	TECNOLOGIA	POSGRADO (ESPECIALIZACION, MAESTRIAS)	PRESENCIAL	DISTANCIA	SEDE			% DESCUENTO	PROMEDIO GENERAL ACUMULADO
									CAMPUS	CLLE 100	MEDICINA		
1	MUNICIPIO DE CAJICA	18/11/2015	10 AÑOS	X	X	X	X	X	X			25%	≥ 3,5
2	MUNICIPIO DE TOCANCIPA	8/06/2016	5 AÑOS	X	X	No aplica	X	No aplica	X			20%	≥ 3,5
3	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	15/06/2016	5 AÑOS	X	X	X	X	X	X			15%	≥ 3,5
4	MUNICIPIO DE COGUA	27/07/2016	5 AÑOS	X	X	X	X	X	X			15%	≥ 3,5
5	MUNICIPIO DE TENJO	13/07/2016	5 AÑOS	X	X	X	X	X	X			15%	≥ 3,5
6	MUNICIPIO DE CHIA	27/02/2017	5 AÑOS	X	X	X	X	X	X			15%	≥ 3,6
7	MUNICIPIO DE SOPO	9/09/2016	5 AÑOS	X	X	X	X	X	X			15%	≥ 3,5
8	MUNICIPIO DE TABIO	18/10/2016	5 AÑOS	X	X	X	X	X	X			15%	≥ 3,5
9	MUNICIPIO DE UBATÉ	3/11/2016	5 AÑOS	X	X	X	X	X	X			15%	≥ 3,5
10	MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ	21/11/2016	4 AÑOS	X	X	X	X	X	X			15%	≥ 3,5
11	MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	1/12/2018	5 AÑOS	X	X	X	X	X	X			15%	≥ 3,5

Por último, los ingresos de ICETEX, se compone de giros en la línea tú eliges que son créditos no condonables para pregrado, en este tipo de crédito, el ICETEX realiza un descuento por aporte al fondo de sostenibilidad correspondiente al 0.9% sobre el total del crédito de cada estudiante.

Mientras que los giros del ICETEX por concepto de Fondos como, REPARACIÓN DE VÍCTIMAS, EXCELENCIA, SER PILO PAGA, MEJORES SABER 11, son créditos condonables y no están sujetos al descuento del 0.9%, con excepción del Fondo TRANSFORMANDO VIDAS que corresponde a beneficiarios de la Gobernación de Cundinamarca, el cual también es un crédito condonable y el ICETEX realiza un descuento del 2% en el valor de la matrícula. Este descuento es recuperado por la Universidad, pues se cobra al estudiante en el valor de la matrícula del periodo siguiente.

E S P A C I O E N B L A N C O

Los demás fondos como por ejemplo Fondo BOLÍVAR, COOFIPOPULAR, ALIANZASUPERIOR, COONFIE, COOMEVA, CADEFIHUILA, COLDEPORTE, COEMPOPULAR, COACUEDUCTO, COOMEVA, no son créditos condonables, ni tampoco no condonables; es un apoyo para la matrícula de una entidad que gira a través del ICETEX y no están sujetos al descuento del 0.9%.

El fondo de EQUIDAD es un apoyo del Ministerio de Educación Nacional del 25% del valor de la matrícula para estudiantes que se matricularon en los periodos académicos 2019-1 y 2019-2. Para el periodo académico del 2020 en adelante, de acuerdo con un nuevo reglamento operativo el ICETEX otorga beneficios de hasta 4 salarios mínimos legales vigentes manteniendo el criterio del 2019. En su totalidad, corresponden a créditos condonables 100%.

Otros giros del ICETEX son por concepto de crédito no condonable para posgrados, esta línea de crédito tampoco está sujeta al descuento del 0.9%.

28.3. Ingresos de transacciones con contraprestación no operacionales

La Universidad en este rubro refleja el valor de los ingresos recibidos fundamentalmente por los rendimientos financieros generados y causados por concepto de las cuentas de ahorro y cuentas corrientes que posee la Universidad, así como el resultado de la operación en inversiones en CDT, así como de otros ingresos diversos que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

Al 31 de diciembre de 2021, este rubro representa el 1,63% del total de los Ingresos y presentó una disminución del 47,61% con respecto al cierre del a vigencia 2020, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
OTROS INGRESOS	**4.495.363.397**	**8.580.042.138**	**-4.084.678.742**
Financieros	3.499.027.885	6.727.373.442	-3.228.345.557
Ingresos diversos	996.335.512	1.852.668.696	-856.333.184

E S P A C I O E N B L A N C O

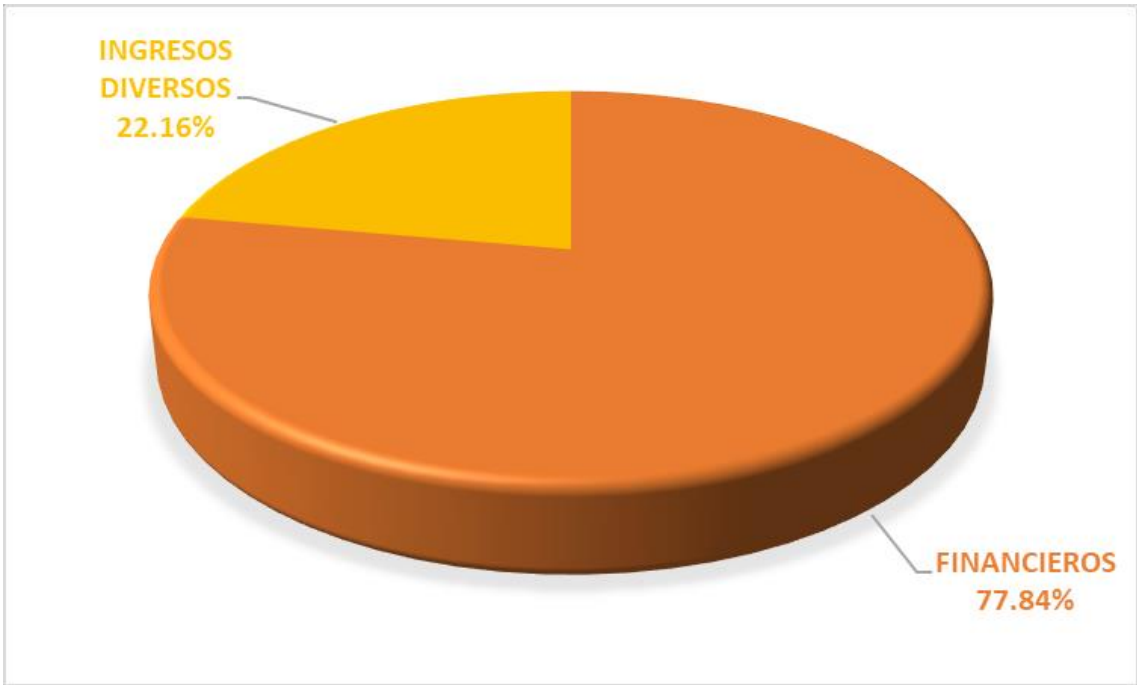

Como se evidencia, en el gráfico anterior, la partida más representativa de la cuenta Otros ingresos corresponde a los Ingresos Financieros, con una participación del 77,84%, seguida por los Ingresos diversos, con una participación del 22,16%.

La tasa de interés de los CDT'S es la pactada con la entidad emisora dependiendo de las condiciones del mercado financiero.

G A S T O S

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables los gastos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos) que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

NOTA 29. GASTOS

Composición

Los gastos de la Universidad son originados, bien sea salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como

resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios.

Al 31 de diciembre de 2021, los gastos presentaron un crecimiento del 7,15% con respecto al cierre de la vigencia 2020 y no se incurrió en gastos por concepto de Ventas.

A continuación, se presenta la variación de cada uno de los grupos que lo conforman:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
GASTOS	**71.617.733.824**	**66.835.993.646**	**4.781.740.178**
De administración y operación	69.824.165.665	64.948.119.019	4.876.046.647
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	-161.699.970	430.038.371	-591.738.341
Otros gastos	1.955.268.129	1.457.836.256	497.431.873

La participación en la vigencia 2021 para cada uno de los grupos es la siguiente:

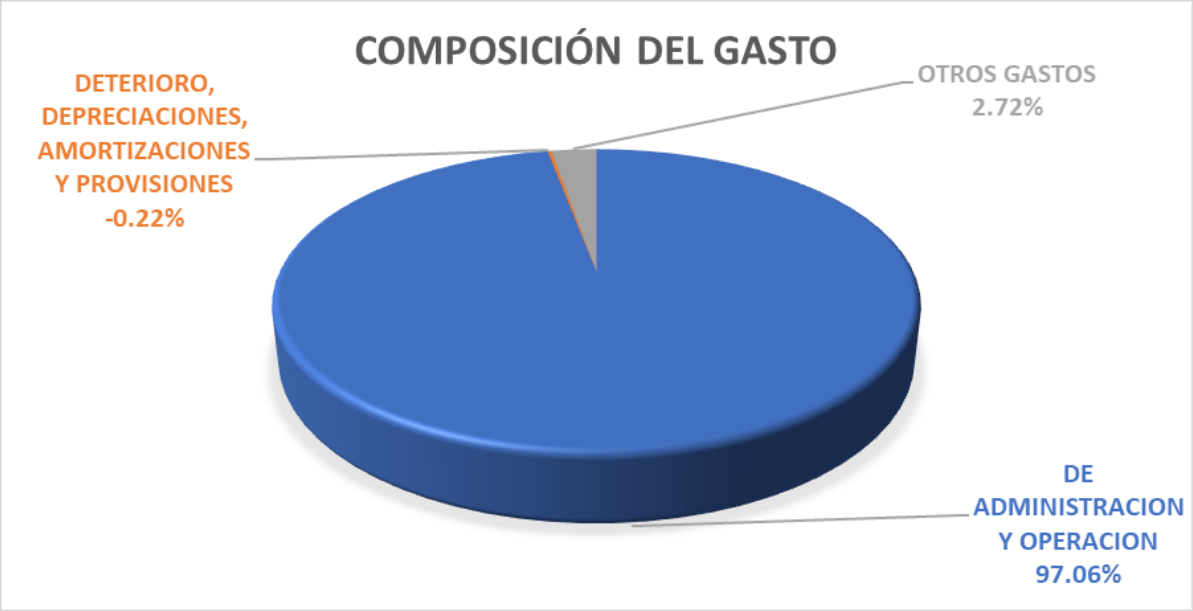

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los Gastos de administración y operación representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la Universidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

Esta cuenta representa el 97,50% del total del grupo y presento un incremento del 7,51%, como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	**69.824.165.665**	**64.948.119.019**	**4.876.046.647**
Sueldos y salarios	24.996.328.809	24.566.885.821	429.442.988
Contribuciones imputadas	-	31.110.819	-31.110.819
Contribuciones efectivas	6.635.929.138	7.443.646.745	-807.717.607
Aportes sobre la nomina	1.030.975.000	1.340.850.400	-309.875.400
Prestaciones sociales	9.732.752.834	9.334.358.756	398.394.079
Gastos de personal diversos	1.980.867.619	695.036.160	1.285.831.459
Generales	24.336.327.676	20.414.167.424	3.922.160.253
Impuestos, contribuciones y tasas	1.110.984.588	1.122.062.894	-11.078.305

La participación del rubro se presenta a continuación:

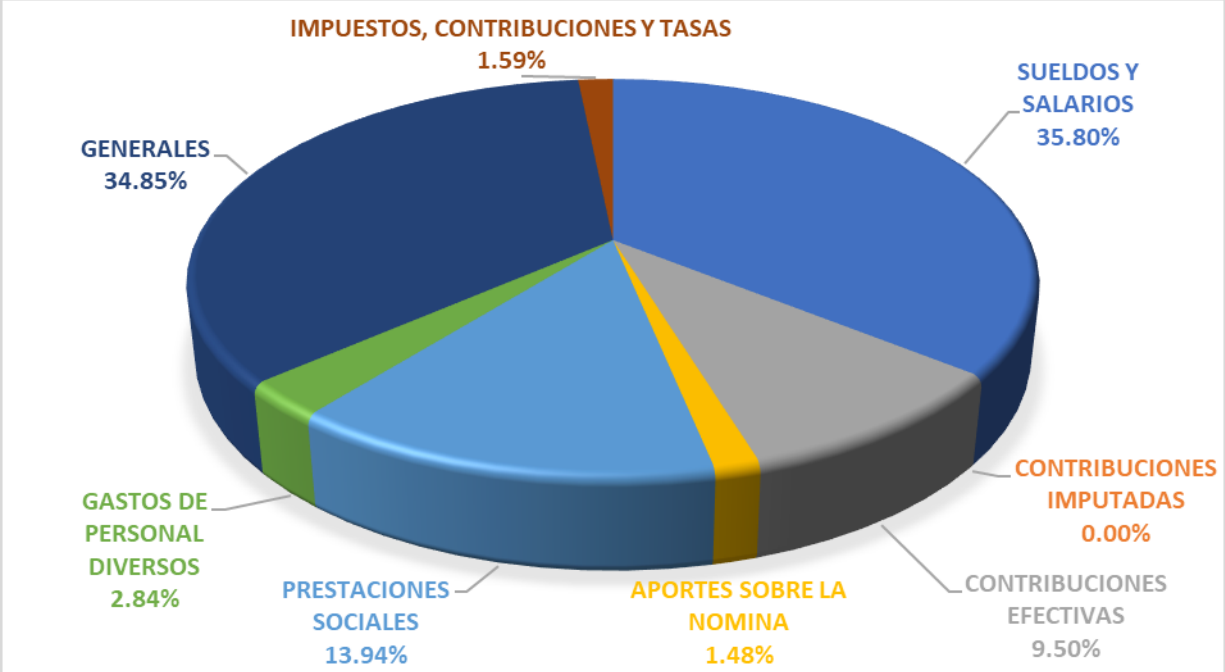

29.1.1. Sueldos y salarios

Los sueldos y salarios representan el valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como sueldos, gastos de representación, primas, bonificaciones, auxilio de transporte, subsidio de alimentación, tal como se muestra a continuación:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
SUELDOS Y SALARIOS	**24.996.328.809**	**24.566.885.821**	**429.442.988**
Sueldos	22.407.176.240	22.065.787.022	341.389.218
Gastos de representación	7.832.025	-	7.832.025
Prima técnica	57.935.125	63.918.658	-5.983.533
Bonificaciones	1.269.321.006	1.253.450.397	15.870.609
Auxilio de transporte	767.892.417	762.650.118	5.242.299
Subsidio de alimentación	263.466.311	204.598.188	58.868.123

Al 31 de diciembre de 2021, está partida representa el 35,80% del grupo y presento un crecimiento del 1,75% con respecto a la vigencia 2020.

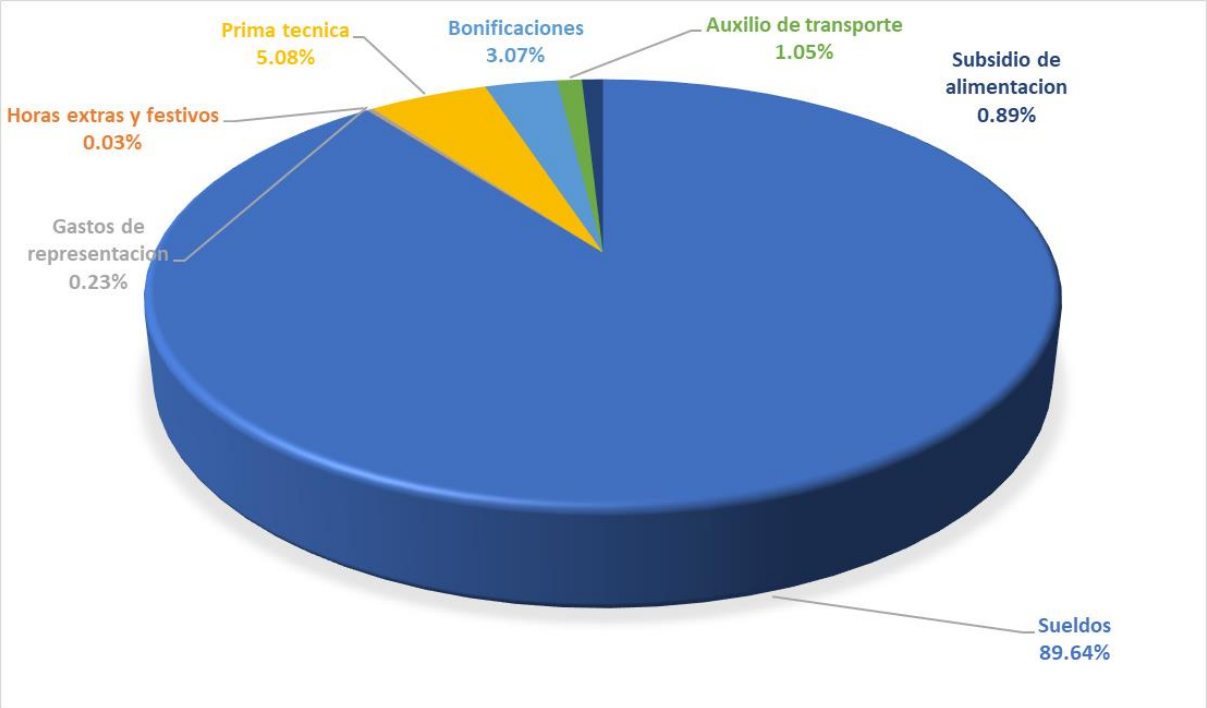

Como se evidencia en el gráfico anterior, las partidas más representativas de la cuenta Sueldos y salarios crresponden a los sueldos, con una participación del 89,64%; la prima técnica, con una participación del 5,08% y las bonificaciones, con una participación del 3,07%.

29.1.2. Contribuciones imputadas

Las contribuciones imputadas representan el valor de las indemnizaciones, tal como se muestra a continuación:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	**-**	**24.558.106**	**-24.558.106**
Indemnizaciones	-	24.558.106	-24.558.106

Al 31 de diciembre de 2021, está partida representa el 0,00% del grupo y presentó una disminución del 100% con respecto a la vigencia 2020.

29.1.3. Contribuciones efectivas

Las contribuciones efectivas representan el valor de las contribuciones sociales que la Universidad paga, en beneficio de sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tal como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	**6.635.929.138**	**7.443.646.745**	**-807.717.607**
Aportes a cajas de compensación familiar	1.083.706.500	1.787.581.244	-703.874.744
Cotizaciones a seguridad social en salud	2.103.520.500	2.564.488.100	-460.967.600
Cotizaciones a riesgos laborales	165.316.600	158.702.000	6.614.600
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	1.688.392.238	3.000.501	1.685.391.737
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	1.594.993.300	2.929.874.900	-1.334.881.600

Al 31 de diciembre de 2021, está partida representa el 9,50% del grupo y presentó una disminución del 10,85% con respecto a la vigencia 2020.

E S P A C I O E N B L A N C O

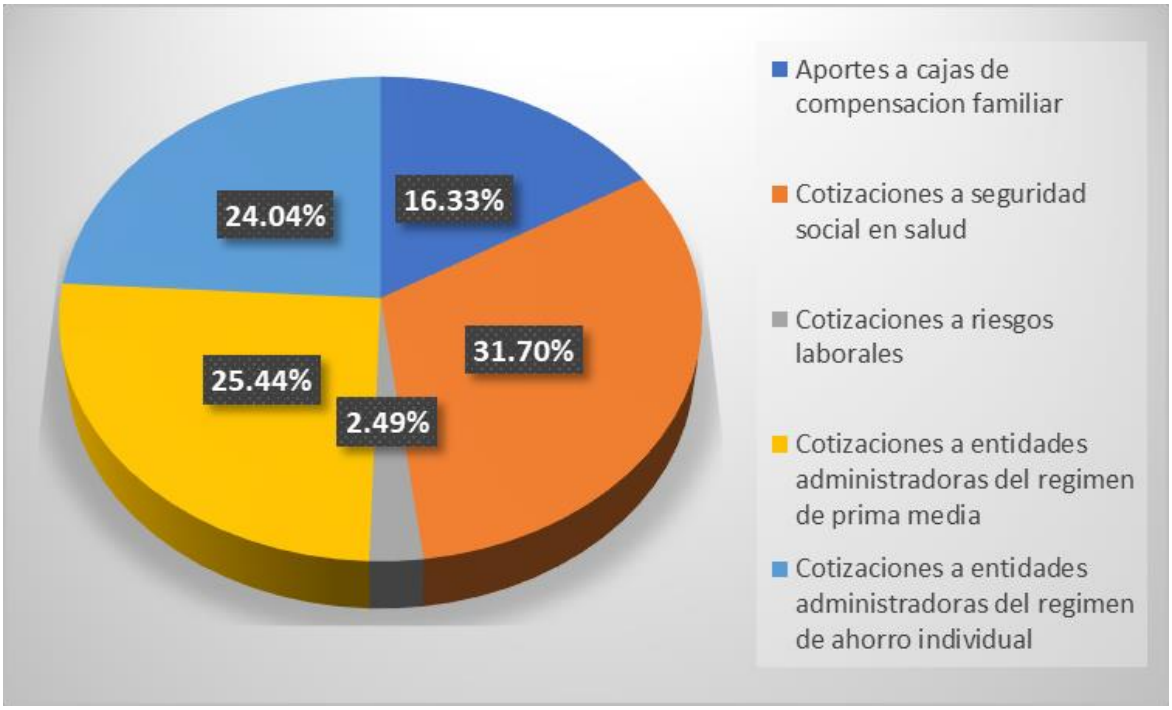

Como se evidencia en el gráfico anterior, las partidas más representativas de la cuenta Contribuciones efectivas corresponden a las cotizaciones al sistema de seguridad social en salud, con una participación del 31,70%; las cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media, con una participación del 25,44%; las cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual, con una participación del 24,04%; y los aportes a cajas de compensación familiar, con una participación del 16,33%.

29.1.4. Aportes sobre la nómina

Los aportes sobre la nómina representan el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre las nóminas de la Universidad con destino al ICBF, tal como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
APORTES SOBRE LA NOMINA	1.030.975.000	1.340.850.400	-309.875.400
Aportes al ICBF	1.030.975.000	1.340.850.400	-309.875.400

Al 31 de diciembre de 2021, está partida representa el 1,48% del grupo y presentó una disminución del 23,11% con respecto a la vigencia 2020.

29.1.5. Prestaciones sociales

Las prestaciones sociales representan el valor de los gastos que se originan en pagos obligatorios sobre las nóminas de la Universidad, por concepto de vacaciones,

cesantías, intereses de cesantías, prima de vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, bonificaciones y cesantías retroactivas, tal como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
PRESTACIONES SOCIALES	**1.577.966.452**	**1.609.181.159**	**-31.214.707**
Vacaciones	2.973.712.489	2.271.289.032	702.423.457
Cesantías	82.137.372	68.586.939	13.550.433
Intereses a las cesantías	1.073.123.532	1.061.555.740	11.567.792
Prima de vacaciones	2.239.786.256	2.216.017.098	23.769.158
Prima de navidad	1.505.918.873	1.573.070.437	-67.151.564
Prima de servicios	124.947.458	119.787.776	5.159.682
Bonificación especial de recreación	155.160.402	414.870.575	-259.710.173
Cesantías retroactivas	1.577.966.452	1.609.181.159	-31.214.707

Al 31 de diciembre de 2021, está partida representa el 13,94% del grupo y presento un crecimiento del 4,27% con respecto a la vigencia 2020.

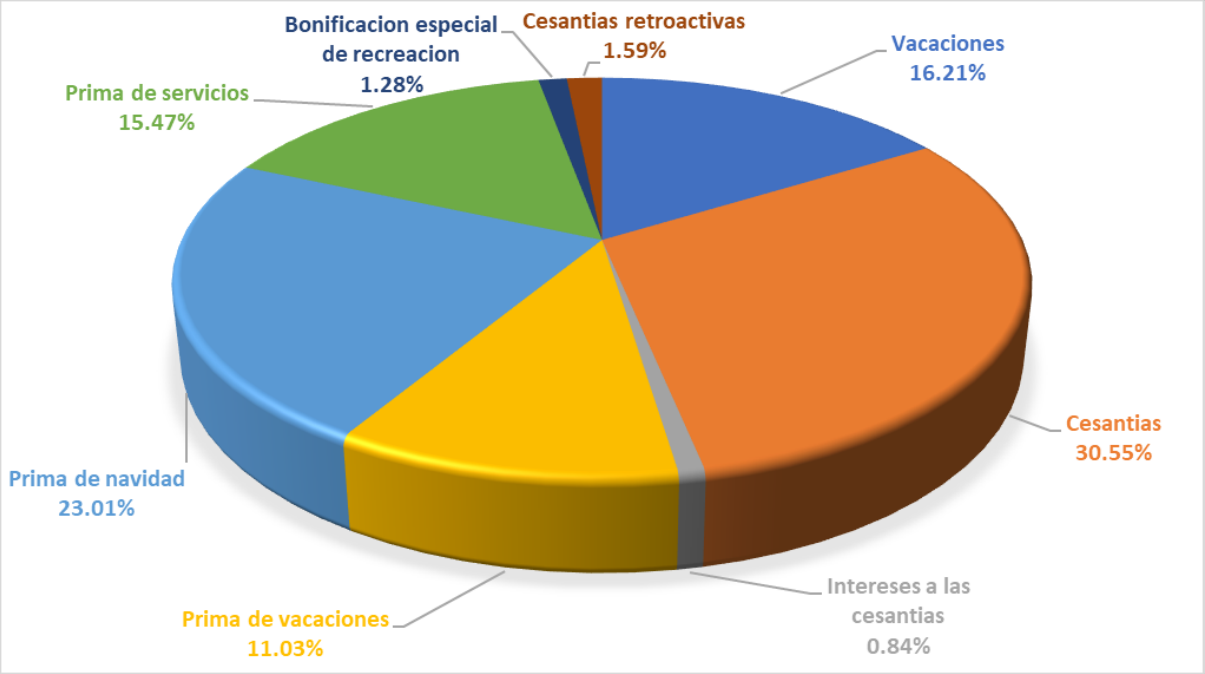

Como se evidencia en el gráfico anterior, las partidas más representativas de la cuenta Prestaciones sociales corresponden a las cesantías, con una participación del 30,55%; la prima de navidad, con una participación del 23,01%; las vacaciones, con una participación del 16,21%; la prima de servicios, con una participación del 15,47% y la prima de vacaciones con una participación del 11,03%.

E S P A C I O E N B L A N C O

29.1.6. Gastos de personal diversos

Los gastos de personal diversos representan el valor de los gastos que se originan en pagos de personal por concepto capacitación, bienestar social y estímulos, tal como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	**1.980.867.619**	**695.036.160**	**1.285.831.459**
Capacitación, bienestar social y estímulos	1.980.867.619	695.036.160	1.285.831.459

Al 31 de diciembre de 2021, está partida representa el 2,84% del grupo y presento un crecimiento del 185,00% con respecto a la vigencia 2020.

29.1.7. Gastos generales

Los gastos generales representan el valor de los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores de administración y operación de la Universidad, tal como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
GASTOS GENERALES	**24.336.327.676**	**20.414.167.424**	**3.922.160.253**
Obras y mejoras en propiedad ajena	-	262.185	-262.185
Vigilancia y seguridad	2.547.356.511	2.378.265.934	169.090.577
Materiales y suministros	2.126.754.623	2.685.534.598	-558.779.976
Mantenimiento	5.122.294.629	4.498.577.717	623.716.912
Servicios públicos	398.689.964	72.578.991	326.110.973
Arrendamiento operativo	1.094.102.934	119.935.539	974.167.395
Viáticos y gastos de viaje	18.028.101	4.881.684	13.146.417
Publicidad y propaganda	457.022.678	926.667.245	-469.644.567
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	3.237.627.451	2.340.488.388	897.139.063
Comunicaciones y transporte	432.887.395	957.615.314	-524.727.919
Seguros generales	1.718.644.233	1.443.733.803	274.910.430
Capacitación docente	144.852.268	59.388.675	85.463.593
Seguridad industrial	462.198.223	390.242.460	71.955.763
Eventos culturales	190.004	-	190.004
Combustibles y lubricantes	256.341.219	52.004.591	204.336.628
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	-	224.183	-224.183

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Elementos de aseo, lavandería y Cafetería	35.300.930	728.588	34.572.342
Gastos legales	5.291.466.158	3.840.790.725	1.450.675.433
Honorarios	992.570.356	642.246.803	350.323.553
Otros gastos generales	24.336.327.676	20.414.167.424	3.922.160.253

Al 31 de diciembre de 2021, está partida representa el 34,85% del grupo y presento un crecimiento del 19,21% con respecto a la vigencia 2020.

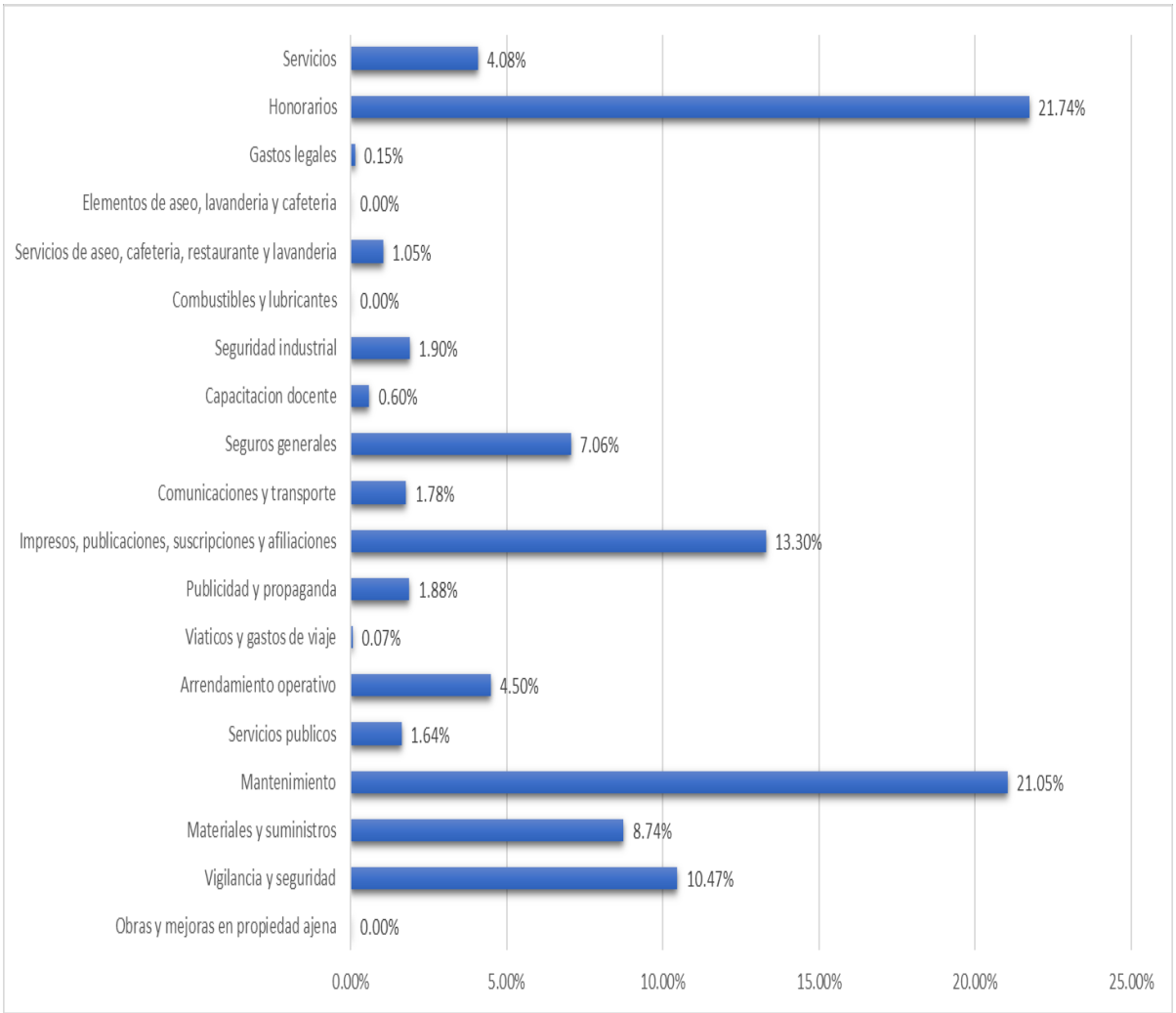

Como se evidencia en el gráfico anterior, las partidas más representativas de la cuenta Gastos generales corresponden a honorarios, con una participación del 21,74%; mantenimiento, con una participación del 21,05%; impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones con una participación del 13,30%; vigilancia y seguridad con una participación del 10,47%; materiales y suministros, con una participación del 8,74%; y seguros generales con una participación del 7,06%.

29.1.8. Impuestos, contribuciones y tasas

Los impuestos, contribuciones y tasas representan el valor causado, a cargo de la Universidad, por efecto de gravamen a los movimientos financieros, cuota de fiscalización y auditaje, impuesto sobre vehículos automotores, impuestos al consumo, estampillas, entre otros, de conformidad con las disposiciones legales, tal como se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	**1.110.984.589**	**1.122.062.894**	**-11.078.305**
Cuota de fiscalización y auditaje	517.059.109	416.609.707	100.449.402
Tasas	22.558.585	20.651.054	1.907.531
Impuesto sobre vehículos Automotores	1.281.000	1.180.000	101.000.00
Gravamen a los movimientos Financieros	566.503.341	670.614.230	-104.110.889
Impuesto nacional al consumo	3.582.554	13.007.903	-9.425.349

Al 31 de diciembre de 2021, está partida representa el 1,59% del grupo y presento una disminución del 0,99% con respecto a la vigencia 2020.

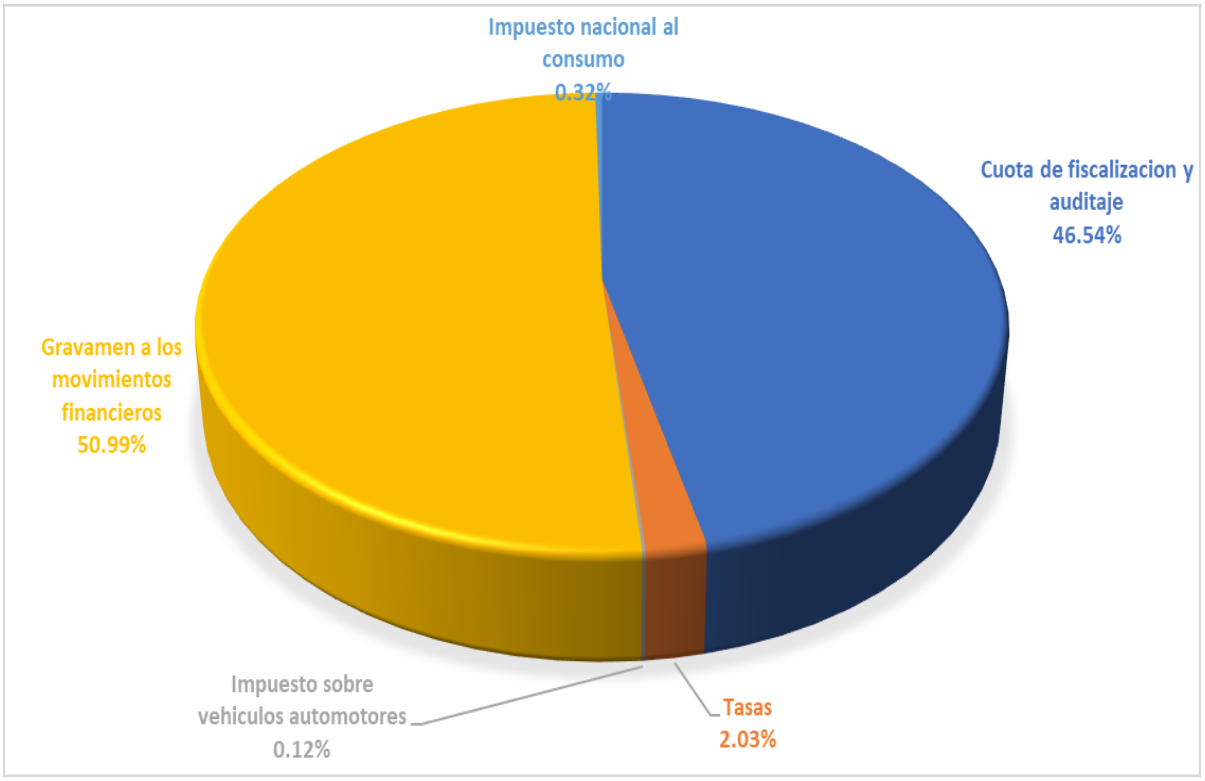

Como se evidencia en el gráfico anterior, las partidas más representativas de la cuenta Gastos generales corresponden al Gravamen a los movimientos financieros, con una participación del 50,99% y la Cuota de fiscalización y auditaje, con una participación del 46,54%.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El rubro de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones representa los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2021, este grupo representa el -0,23 del total de los Gastos y presentó una disminución del 137,60% con respecto al cierre de la vigencia 2020.

29.2.1. Deterioro – Cuentas por cobrar

Representa el valor estimado de la pérdida de valor de las cuentas por cobrar clasificadas al costo, calculada a partir de la estimación individual de las pérdidas crediticias del activo. (Ver Nota 7 Numeral 7.4.)

29.2.2. Depreciación – Propiedades, planta y equipo

Representa el valor calculado de la pérdida sistemática de la capacidad operativa de la propiedad, planta y equipo por el consumo del potencial de servicio o de los beneficios económicos futuros que incorpora el activo, la cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas. (Ver Nota 10 Numeral 10.3.)

29.2.3. Amortización – Activos intangibles

Representa el valor calculado de las amortizaciones realizadas de acuerdo con el consumo de los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que incorpora el activo, el cual se estima teniendo en cuenta el costo, el valor residual, la vida útil y las pérdidas por deterioro reconocidas. (Ver Nota 14 Numeral 14.3.)

29.3. Otros gastos

La Universidad en este rubro refleja el valor de los gastos, tales como las comisiones, los gastos financieros, los gastos diversos y las devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

E S P A C I O E N B L A N C O

Al 31 de diciembre de 2021, este rubro representa el 2,73% del total de los Gastos y presentó un crecimiento del 34,12% con respecto al cierre del a vigencia 2020, como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
OTROS GASTOS	**1.955.268.129**	**1.457.836.256**	**497.431.873**
Comisiones	277.587.569	200.513.876	77.073.693
Financieros	349.964	926.164	-576.200
Gastos diversos	490.999.354	230.827.587	260.171.767
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios	1.186.331.242	1.025.568.630	160.762.612
Otros gastos	1.955.268.129	1.457.836.256	497.431.873

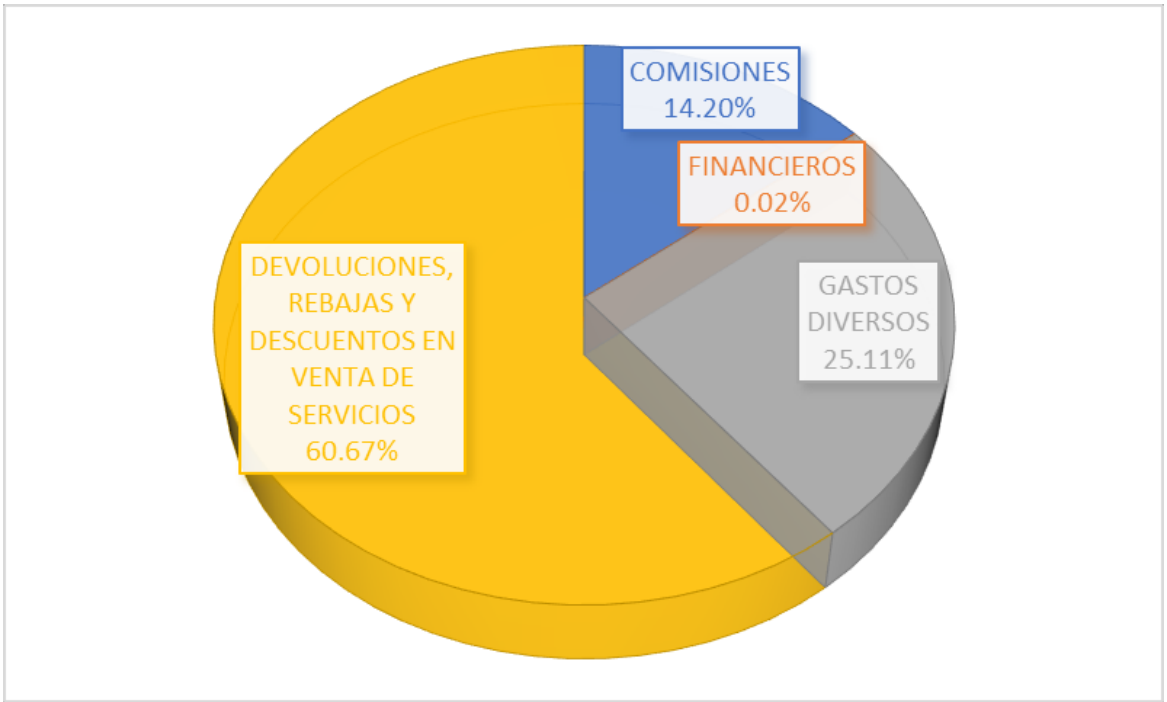

Como se evidencia, en el gráfico anterior, las partidas más representativas de la cuenta Otros gastos corresponden a las Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios, con una participación del 60,67%; los gastos diversos, con una participación del 25,11% y las comisiones, con una participación del 14,20%.

En la cuenta Comisiones, se acumulan principalmente los gastos asociados a las comisiones bancarias.

En la cuenta Financieros se acumula principalmente el recaudo de matrículas a través de pago con tarjetas de crédito.

En los gastos diversos se incorporan las bajas de bienes que por condiciones de uso han sido catalogados como no aptos.

En la cuenta de devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios se reflejan los montos objeto de devolución a estudiantes por peticiones de devolución ingresos causados en periodos anteriores.

C O S T O S

Conforme la normatividad contable aplicable a las Entidades de Gobierno, así como lo establecido en el Manual de Políticas Contables los costos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos (con independencia de que en el intercambio, se recuperen o no los costos) y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

No aplica, el traslado de los saldos se realiza directamente en el aplicativo CHIP conforme los lineamientos y cronogramas establecidos en la Resolución 706 de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN) dado que a nivel del sistema de información financiera está cuenta no se encuentra parametrizada, ya que todo el manejo de las erogaciones relacionadas con el desarrollo de las actividades de docencia se causa en la cuenta de costos de transformación.

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Composición

Los costos de transformación de la Universidad están conformados por los costos de los servicios educativos, es decir, todas aquellas erogaciones relacionadas con el desarrollo de las actividades de docencia en sus diferentes modalidades, los cuales en el transcurso del año son causados en las cuentas 7 – Costos de transformación y al finalizar la vigencia se cierran contra la cuenta 6 – Costo de ventas.

La composición del rubro es la siguiente:

E S P A C I O E N B L A N C O

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	**125.984.056.950**	**124.133.861.734**	**1.850.195.216**
Servicios personales	101.990.823.932	96.228.428.689	5.762.395.243
Depreciaciones y amortizaciones	1.892.113.813	4.437.622.773	-2.545.508.960
Servicios generales	22.101.119.205	23.467.810.272	-1.366.691.067

Este grupo presentó un crecimiento del 1,49% con respecto al cierre de la vigencia 2020, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	**125.984.056.950**	**124.133.861.734**	**1.850.195.215**
SERVICIOS EDUCATIVOS	**125.984.056.950**	**124.133.861.734**	**1.850.195.215**
Educación formal - superior - formación tecnológica	1.178.864.065	1.462.157.623	-283.293.558
Educación formal - superior - formación profesional	100.040.232.171	94.108.904.370	5.931.327.801
Educación formal - superior – postgrado	17.080.599.236	19.773.355.817	-2.692.756.581
Educación formal – investigación	4.267.715.323	5.860.448.330	-1.592.733.008
Educación para el trabajo y el desarrollo humano - formación extensiva	3.416.646.155	2.928.995.594	487.650.561

Su participación, atendiendo las modalidades de educación, es la siguiente:

E S P A C I O E N B L A N C O

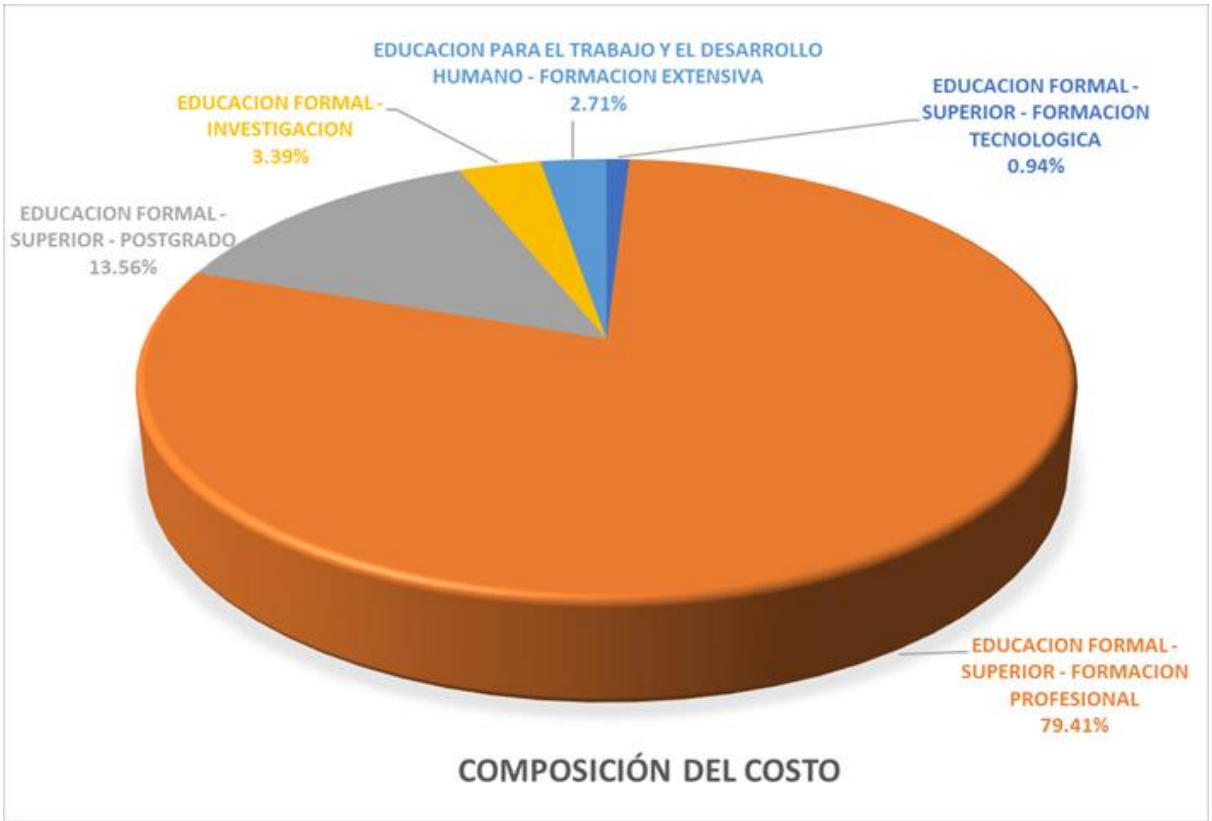

31.1. Costo de servicios personales

El costo de los servicios personales está representado por los costos originados en actividades asociadas al servicio educativo atendiendo la naturaleza de las nóminas asociadas por concepto de remuneraciones, prestaciones sociales, contribuciones y afines, causadas a favor docentes de medio tiempo y tiempo completo, docentes hora cátedra y docentes ocasionales.

En la siguiente tabla, se relaciona el costo de los servicios educativos agrupados en los conceptos más relevantes:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
COSTOS DE SERVICIOS PERSONALES	**101.990.823.932**	**96.228.428.689**	**5.762.395.243**
Sueldos y Salarios	59.529.408.143	59.950.254.678	-420.846.535
Contribuciones efectivas	16.615.744.836	12.392.540.260	4.223.204.576
Aportes sobre la nomina	2.070.697.984	1.472.130.300	598.567.684
Prestaciones sociales	23.774.972.969	22.413.503.451	1.361.469.518

La variación de los servicios personales con respecto al cierre de la vigencia 2020, se debe principalmente al incremento salarial y prestacional para los empleados públicos docentes y administrativos definido mediante Decreto 971 del 22 de agosto de 2021.

31.2. Costo de servicios generales

El costo de los servicios generales está representado por los costos necesarios para el desarrollo y funcionamiento de la Universidad, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos, arrendamientos, viáticos y gastos de desplazamiento, entre otros.

En la siguiente tabla, se relaciona el costo de los servicios generales agrupados en los conceptos más relevantes:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
COSTOS DE SERVICIOS GENERALES	**22.101.119.205**	**23.467.810.272**	**-1.366.691.067**
Materiales	1.091.399.731	1.285.519.489	-194.119.758
Docentes sin vínculo laboral	5.190.696.595	5.054.806.020	135.890.575
Honorarios	7.218.738.815	7.448.602.762	-229.863.947
Servicios técnicos	32.126.125	36.000.000	-3.873.875
Servicios	44.348.719	30.225.700	14.123.019
Gastos de desplazamiento/Viaje	55.676.916	123.765.641	-68.088.725
Arrendamientos	133.855.817	25.474.280	108.381.537
Mantenimientos y reparaciones	406.253.342	654.256.152	-248.002.810
Seguros	21.603.337	2.787.012	18.816.325
Otros costos generales	7.906.419.808	8.806.373.216	-899.953.408

La variación de los servicios generales con respecto al cierre de la vigencia 2020, se debe principalmente a la necesidad de integrar a la comunidad neogranadina con los diferentes sectores de extensión, investigación y docencia, garantizar la permanencia y sostenibilidad de la Universidad y sus estudiantes, garantizar la dotación de elementos de bioseguridad para atender la emergencia sanitaria decretada por el COVID-19 y derivados.

31.3. Costo de depreciaciones y amortizaciones

El costo de las depreciaciones y amortizaciones está representado por los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios asociados directamente al servicio educativo, tal como se presenta a continuación:

Cifras en pesos colombianos (COP)

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Depreciaciones y amortizaciones	**1.892.113.813**	**4.437.622.773**	**-2.545.508.960**

CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VALOR VARIACIÓN
	2021	2020	
Educación formal - superior - formación tecnológica	11.997.486	34.783.503	-22.786.017
Educación formal - superior - formación profesional	1.489.827.907	3.376.820.231	-1.886.992.324
Educación formal - superior – postgrado	317.435.601	804.492.693	-487.057.092
Educación Formal – Investigación	0	-7.422.788	7.422.788
Educación para el trabajo y el desarrollo humano - formación extensiva	72.852.819	-7.422.788	-156.096.315

El valor de las depreciaciones presenta variaciones materiales a nivel del sistema de información financiera y del sistema de inventarios, por efecto de, entre otros, la no incorporación de algunos bienes recibidos en desarrollo se contratos de obra y la no implementación de la política contable a nivel del sistema GAEX, procesos que se encuentran en proceso de saneamiento mediante Comisión estructurada mediante la Resolución 0775 del 29 de septiembre de 2021.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

No aplica

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

No aplica

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para la vigencia 2021, la Universidad no prepara ni presenta el Estado de Flujos de Efectivo, atendiendo lo dispuesto en la Resolución 036 del 1 de marzo de 2021 que señala:

"d. El primer Estado de Flujos de Efectivo bajo el Marco Normativo para Entidades de Gobierno se presentará a partir del periodo contable del año 2022 y será comparativo a partir del periodo contable del año 2023."

YENNY CLAROS GONZÁLEZ
Contadora
T.P. 171273-T

CN (RA) RAMIRO ALFREDO RODRIGUEZ RUGE
Jefe División Financiera
C.C. 79.428.561

BG (RA) LUIS FERNANDO PUENTES TORRES
Representante Legal – Rector
C.C. 3.181.609